INFORME FINAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA **RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA** EN AUSJAL

AUSJAL
responsabilidad
social universitaria

AUSJAL es una Asociación de 31 universidades confiadas a la Compañía de Jesús en 15 países de América Latina a la luz de la realidad de nuestros pueblos y en fidelidad a la específica inspiración cristiana y a la identidad y tradición espiritual y pedagógica de la Compañía de Jesús.

Se constituye como una organización dinámica y eficiente que facilita y potencia la cooperación y el intercambio entre las universidades y permite aprovechar la sinergia entre sus miembros, de forma que los objetivos de cada uno converjan y potencien los de toda la Asociación y viceversa, con el fin de obtener beneficios para sus universidades miembros. Su principal reto consiste en crear la primera red universitaria en América Latina con una identidad, liderazgo compartido y estrategia común para la transformación educativa y social de la región.

PRESIDENTE
José Morales Orozco SJ

VICEPRESIDENTES
Luis Rafael Velasco SJ
Rector Universidad Católica de Córdoba
Joaquín Sánchez SJ
Rector de la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
Pedro Rubens Ferreira SJ
Rector de la Universidad Católica de Pernambuco, Brasil

SECRETARIA EJECUTIVA
Susana Di Trolio

La Red de homólogos de RSU-AUSJAL, fue creada en 2007 con el propósito de potenciar y fortalecer la reflexión, el intercambio y la gestión de la responsabilidad social en las universidades. se propone reinterpretar este concepto desde la especificidad de la labor universitaria integrándolo a la rica tradición de las universidades de inspiración ignaciana.

Universidades participantes: Universida Católica de Córdoba, Universidad Javeriana de Bogotá, Universidad Javeriana de Cali, Universidad Católica de Ecuador, Universidad Alberto Hurtado, Universidad Rafael Landívar, Universidad Iberoamericana-león, Universidad Iberoamericana-Ciudad de México, ITESO, Universidad del Pacífico, Universidad Católica del Uruguay "Damaso Antonio Larrañaga", Universidad Católica "Andrés Bello", Universidad Táchira, Universidad do Vale do Rio de Sinos - UNISINOS, Universidad Católica de Río, Universidad Centroamericana "José Simeon Cañas, UCA Managua, Universidad Ruiz de Montoya, Instituto Universtario "Jesús Obrero".

COORDINACIÓN
Daniela Gragantini (Universidad Católica de Córdoba)
Cecilia Zaffaroni (Universidad Católica de Uruguay)

ESPECIALISTA CONTRATADA PARA LA VALIDACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS
María Marta Santillán Pizarro

DISEÑO DE PLATAFORMA PARA LA CARGA VIRTUAL DE LOS DATOS
David Leibovich

ASISTENTE CONTRATADA DE LA RED
Inés Harrington

DISEÑO Y GRÁFICO:
Metroymedio // www.metroymedio.com.ar

Queda hecho el depósito que marca la Ley Nº 11.723
Derechos Reservados.
Prohibida su reproducción total o parcial.
Impreso en Argentina.
Distribución gratuita.

Presentación sintetizada del informe final del proceso de autoevaluación de la responsabilidad social universitaria en AUSJAL / coordinado por Daniela Gargantini y Cecilia Zaffaroni.- 1a. ed. - Córdoba : Alejandría Editorial, 2011.
48 p. + CD-ROM; 21x14 cm.
ISBN 978-987-1780-01-3
1. Educación Superior. I. Gargantini, Daniela, coord. II. Zaffaroni, Cecilia, coord.
CDD 378.125

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 5
PRÓLOGO 7
PRESENTACIÓN 10
CONSIDERACIONES GENERALES 12
BIBLIOGRAFÍA 18

IMPACTO EDUCATIVO 19

IMPACTO COGNOSCITIVO Y EPISTEMOLÓGICO 33

IMPACTO SOCIAL 53

IMPACTO ORGANIZACIONAL 75

IMPACTO AMBIENTAL 107

CONSIDERACIONES FINALES 115

INTRODUCCIÓN

PRÓLOGO

La incorporación del análisis, control y evaluación en la formulación y ejecución de las políticas y propuestas educativas, en particular las relativas a la educación superior en América Latina, se han visto favorecidas en las últimas décadas por contextos y paradigmas que las incorporan como prácticas habituales y deseables.

Esta mayor exigencia por comprobar resultados está íntimamente relacionada con tres grandes áreas:

EXIGENCIAS DE DESEMPEÑO EFICIENTE: plasmadas en la necesidad de generar buena información sobre la marcha de las líneas y proyectos en curso, así como de su entorno de desarrollo. Esta exigencia intenta contribuir a una buena gestión y favorecer una mayor transparencia en la utilización de los recursos.

APRENDIZAJE Y DESARROLLO: otra importante razón por la cual la evaluación institucional ha sido incorporada como etapa indispensable en la ejecución de programas educativos, resulta la búsqueda del perfeccionamiento de los procesos de toma de decisiones, a fin de mejorar la calidad de las intervenciones futuras.
Los procesos de intervención en el campo educativo son de naturaleza lenta, y resulta necesario obtener retroalimentación para readecuarlos, mejorando los niveles de eficacia y eficiencia, adaptándolos a las necesidades siempre cambiantes y no homogéneas de los estudiantes y del medio.
Los parámetros de eficacia y eficiencia utilizados en décadas atrás han ido variando. De una noción de éxito y excelencia circunscripta a la producción de parámetros cuantitativos, se transita ahora hacia exigencias más complejas de promoción de procesos cualitativamente satisfactorios. Se tienen en cuenta bajo este nuevo paradigma, no sólo la información cuantitativa sino también cualitativa, relacionando estos datos con la diversidad de situaciones, potencialidades y desafíos que en cada contexto específico influencian en el éxito o el fracaso de los programas implementados.

RESPONSABILIDAD SOCIAL: cada vez más se exige responsabilidad social a los organismos e instituciones educativas encargadas de transmitir, producir y transferir conocimiento. Esta preocupación por hacerse cargo y rendir cuentas a la sociedad ha ido creciendo, urgida por las exigencias de un contexto complejo y de inequidades que se incrementan, frente a escasas y aletargadas respuestas que desde los ámbitos educativos se ofrecen en torno a la formación de profesionales capaces de encontrar nuevas posibilidades a la realidad, y comprometidos con el desarrollo de sus comunidades, especialmente de las más desfavorecidas y olvidadas.

Particularmente en relación a esta ultima área, *"para AUSJAL la Responsabilidad Social Universitaria no es una moda reciente, ni pasajera. Desde su primer documento, Desafíos de América Latina y Respuesta Educativa AUSJAL, hace más de 15 años, se establece que nuestra propuesta universitaria debe modelarse como respuesta a los desafíos de las sociedades latinoamericanas. (Conscientes de que) las sociedades latinoamericanas no cambiarán sin que se produzcan profundas transformaciones en sus universidades, que efectivamente busquen formar y promover a las nuevas generaciones con la sensibilidad y los conocimientos para enfrentar los nuevos desafíos, hacia una mayor justicia y humanidad"*[1]

El informe que aquí se presenta constituye el resultado de un excelente trabajo que AUSJAL ha llevado adelante desde el año 2003, y específicamente como Red de Responsabilidad Social Universitaria (Red RSU-AUSJAL) desde el año 2007, el cual ha estado basado en la praxis y la reflexión institucional desde la propia identidad ignaciana que nos caracteriza.

1· RED RSU - AUSJAL - Políticas y sistema de autoevaluación y gestión de la Responsabilidad social Universitaria en AUSJAL. Córdoba-Argentina: Alejandría Editorial, 2009.

El mismo tuvo y tiene como intenciones primordiales algunas cuestiones que resultan importantes destacar en este prólogo.

En primer lugar el Sistema de autoevaluación y gestión de la RSU en AUSJAL y este informe, resultan medios útiles para examinar nuestra práctica cotidiana e identidad universitaria en nuestra labor docente, investigativa, de proyección social y de gestión interna.

Frente a sistemas de autoevaluación institucional externos que centran su mirada en criterios y parámetros estrictamente científico-académicos, la apuesta de la Red RSU-AUSJAL ha sido atreverse a ofrecer herramientas que permitan mirarnos y dar cuentas de lo que decimos querer alcanzar: formar hombres no sólo de ciencia, sino con conciencia sólida y comprometidos con la realidad en la que están inmersos, especialmente de los más desfavorecidos.

Esto ha implicado el aceptar el desafío de autoevaluarnos y dar cuenta (sin que nadie nos lo solicite y exija más allá que la fidelidad a la misión que proclamamos) del *"proceso de formación, de maduración de convicciones, de solidaridad vivencial con aquellos cuya vida tiende a ser despreciada; del proceso de aprendizaje que propiciamos para favorecer el discernimiento y el compromiso con lo público, sobre la base de entender y querer que el éxito profesional personal contribuya al bien común"*[2]

En segundo lugar, los resultados que se exponen en este informe constituyen un trabajo en red, basado en el aporte de 19 universidades que no sólo han discernido variables e indicadores, sino que han nutrido la reflexión y el intercambio en esta línea de trabajo a partir de sus realidades concretas.

Ninguna evaluación es neutral, ya que tiene que ver con los paradigmas interpretativos que enmarcan una particular visión de la realidad, siempre diferentes según la teoría que se utilice para descubrir cuál es el ámbito de aplicación del concepto de evaluación. Y como todo paradigma, supone formas distintas de construcción del conocimiento, de cómo se legitiman esos conocimientos y de quién los dice. Así, como representación teórica, las palabras tienen un contenido semántico válido al interior de cada paradigma: si cambio mi modelo de interpretación las palabras cambian de contenido. Por ello resulta necesario valorar el contexto de significado y explicitar los marcos interpretativos que hay detrás de la metodología de autoevaluación propuesta.

En este sentido el Sistema de autoevaluación y gestión de la RSU en AUSJAL y este primer informe, constituyen una construcción colectiva basada en metodologías participativas que han involucrado activamente a los diferentes públicos de nuestras universidades, donde a través de más de 40 foros virtuales, 3 encuentros presenciales y un sinnúmero de articulaciones on-line entre las diferentes comisiones de trabajo de la Red, difícilmente puedan reconocerse autores personalizados, sino una común identificación con esa identidad y misión que nos une.

La utilidad de la evaluación en virtud de sus implicancias latentes para los procesos de toma de decisiones -especialmente en ámbitos educativos- no se cuestiona. Sin embargo, en muchos casos no deja de ser una expresión declamativa de los discursos oficiales por exigencias evaluadoras planteadas por instancias externas, en vez de convertirse en una práctica usual, como herramienta útil y componente indispensable de nuestras prácticas institucionales.

Por ello, en tercer lugar y ante el riesgo habitual de montar andamiajes de evaluación que responden más a intereses de investigación diagnósticas que a necesidades explícitas de corregir procesos programáticos, sin lograr introducir cambios efectivos en los mismos, y sin que exista retroalimentación entre metodologías y espacios de acción, el Sistema de autoevaluación y gestión de la RSU en AUSJAL y este primer informe, no sólo presentan con claridad la situación y el estado en que nos encontramos, sino que ha permitido el diseño de propuestas consensuadas y estrategias de mejora que puedan nutrir la gestión y favorezcan al institucionalización de la responsabilidad social universitaria en nuestras funciones sustantivas, rescatándose la importancia de con-

2 · *RED RSU - AUSJAL - Políticas y sistema de autoevaluación y gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL. Córdoba-Argentina: Alejandría Editorial, 2009.*

siderar a la evaluación tanto una herramienta de aprendizaje como una medida de desempeño.

Conscientes de que la RSU no es un apéndice, sino que pertenece a la identidad misma de la universidad jesuita, los resultados que aquí se expresan no se tratan de absolutos o de comparaciones con otros, sino de indicadores que nos permitan ver cómo vamos mejorando o podemos hacerlo, a fin de contribuir concretamente a mejorar la calidad de vida de las mayorías, desde lo que sabemos hacer como universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina.

Daniela Gargantini
Coordinadora regional Red RSU- AUSJAL
Córdoba, abril 2011

PRESENTACIÓN

El Informe que a continuación se desarrolla, presenta los resultados del proceso de Autoevaluación de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) implementado por 14 universidades pertenecientes a la Red de RSU- AUSJAL.

En estricta vinculación a la misión identitaria de las universidades de AUSJAL, la RSU se define como "la habilidad y efectividad de la universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión interna. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable" (AUSJAL, 2009: 18).

En este sentido, a fin de promover la institucionalización real y efectiva de la RSU, las universidades pertenecientes a la Red de Homólogos de RSU-AUSJAL decidieron desarrollar una herramienta de autoevaluación capaz de identificar el estado de situación institucional, al tiempo de contribuir en los procesos de toma de decisiones en coherencia con la inspiración cristiana y la identidad ignaciana de las universidades jesuitas.

Del mismo modo, la implementación del proceso que aquí se presenta colabora en la atención de las prioridades establecidas por el Plan Estratégico de AUSJAL 2001-2005 en los tres grandes bloques: la sociedad para la que se forma, la formación integral para el cambio, y los cambios en la institución formadora. En vinculación a esos temas el Plan propone que "cada universidad integrante, disponga de indicadores para evaluar continuamente y preguntarse cómo vamos avanzando en el logro de las prioridades" (Plan Estratégico AUSJAL 2001-2005, 2001: 34). En concordancia con esta idea, el sistema de autoevaluación de la RSU presenta una radiografía del estado de situación en cinco dimensiones: educativa, cognoscitiva y epistemológica, social, organizacional y ambiental.

Los resultados del proceso que aquí se presentan, corresponden al recorrido seguido por las Universidades de la Red RSU-AUSJAL que en el año 2007 acordaron poner en marcha el **Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la RSU** implementando distintas herramientas consensuadas en el documento **Políticas y Sistema de Autoevaluación y Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL** logrando la participación voluntaria de 14 universidades. A partir de entonces se acordaron las modalidades de aplicación del proceso conforme a los distintos contextos y posibilidades institucionales; demandando la participación activa de las 19 Universidades que conforman la Red que a través de sus homólogos asistieron a la realización de 3 encuentros presenciales[3] y 40 foros virtuales.

Cumpliendo los plazos acordados por la Red, en diciembre del 2010 se discutieron las modalidades de presentación de la información a fin de realizar una lectura general de los datos.

Debe destacarse no sólo el gran esfuerzo realizado por las 14 universidades que lograron completar el proceso de autoevaluación, sino las implicancias del mismo.

En cuanto herramienta de autoevaluación, el presente trabajo constituye un hito fundante en la decisión de mirarnos críticamente, e indagar el modo de ser y hacer universidad encomendada a la Compañía de Jesús en América Latina. Además, esto nos interpela acerca de cómo seguir construyendo nuestra tarea comprometida con la sociedad.

Consideramos que los resultados que a continuación se presentan, deben colaborar en la reafirmación original de los fundamentos que animaron el proceso en vista a reafirmar el compromiso de la universidad por dar respuesta a las necesidades sociales, con preferencia especial por los más desfavorecidos.

Tal como se explicita en el documento Políticas y Sistema de Autoevaluación y Gestión de la Responsabilidad

3 · I Encuentro de Homólogos de la Red I Encuentro de Homólogos RSU-AUSJAL 12, 13 y 14 de Junio de 2007; II Encuentro de Homólogos RSU-AUSJAL Córdoba 6, 7 y 8 de Mayo de 2008; III Encuentro de Homólogos RSU-AUSJAL Córdoba 27, 28 y 29 de Julio de 2010.

Social Universitaria en AUSJAL el presente trabajo debe servir para:

- Fomentar el compromiso de toda la institución en la gestión y aplicación del enfoque de RSU, logrando una consideración equilibrada de los principales integrantes e interesados de la universidad.
- Visualizar los aspectos relevantes del estado de situación y los cambios que se registran en el tiempo respecto a la institucionalización del enfoque;
- Facilitar el seguimiento y autodiagnóstico de manera sistemática y periódica de la gestión de la RSU;
- Facilitar el análisis comparativo de los procesos, a nivel intra- institucional (de una unidad académica o área con otras de la misma universidad) e inter-institucional (de una universidad con otras);
- Tener insumos objetivos que faciliten la toma de decisiones y;
- Mejorar la gestión institucional de nuestra universidades, haciéndolas coherentes con la misión e identidad ignaciana que las caracteriza.

Además de los aspectos señalados, merece ser destacado el trabajo y el proceso realizado en estos tres años de funcionamiento como Red. Este valioso aporte facilitó la transferencia horizontal y el intercambio de buenas prácticas aprendizajes favoreció el respaldo y apoyo institucional motivó la participación, y reforzó la identidad de nuestras universidades.

Esperamos que el esfuerzo realizado y los resultados obtenidos se conviertan en insumo para instancias de aprendizaje y reflexión para la acción.

A modo de radiografía, el presente estado de situación de la RSU en las universidades de AUSJAL, deberá animar la continuidad de lo iniciado y alentar al resto de las universidades jesuitas de América Latina para hacer viva, desde el enfoque de RSU, nuestra misión identitaria.

CONSIDERACIONES GENERALES

El proceso de Autoevaluación de la RSU, involucró de modos distintos a las 19 Universidades Jesuitas que conforman la Red RSU-AUSJAL. De todas ellas, 14 lograron cumplir con la puesta en marcha del proceso y la presentación de los resultados conforme a los plazos acordados. A saber:

- Pontificia Universidad Católica del Ecuador –Ecuador- PUCE
- Pontificia Universidad Javeriana de Cali –Colombia- UJC
- Universidad Católica Andrés Bello –Venezuela- UCAB
- Universidad Católica Andrés Bello –Extensión Guayana- UCAB Guayana
- Universidad Católica de Córdoba –Argentina- UCC
- Universidad Católica de Táchira – Venezuela- UCAT
- Universidad Católica del Uruguay –Uruguay- UCU
- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas –El Salvador- UCA JSC
- Universidad Centroamericana –Nicaragua- UCA
- Universidad del Pacífico –Perú- UP
- Universidad Iberoamericana –Ciudad de México- UIA
- Universidad Rafael Landívar – Guatemala- URL
- Universidad Antonio Ruiz de Montoya – Perú- UARM
- Universidade do Vale do Rio dos Sinos – Brasil- UNISINOS

La implementación del proceso no se llevó a cabo de igual modo en todas las universidades, de tal forma que las metodologías de aplicación de las herramientas no siempre fueron coincidentes ni permitieron una lectura lineal de los resultados obtenidos.

Algunas universidades cuentan con Centros e Institutos especializados que tuvieron a cargo la implementación y procesamiento de la información conforme a las modalidades de trabajo preestablecidas. Otras, en cambio, debieron aplicar los instrumentos para la recolección de información institucional y de percepción según modalidades emergentes y posibilidades del Área desde la que se desarrollan las actividades de RSU.

A fin de realizar una lectura pertinente de los resultados, los datos de las universidades que aparecen en las distintas Tablas y Gráficos se ordenaron originalmente conforme a variables institucionales tales como:

- Año de fundación de la universidad
- Orientación de las carreras que se ofrecen
- Cantidad de alumnos
- Existencia de un marco regulatorio a nivel nacional que exija prácticas comunitarias o de proyección social
- Año de creación del espacio de la RSU en la Universidad.

A la luz de los resultados, y dada la heterogeneidad de los criterios para la aplicación del sistema, dichas variables no incidieron significativamente. No obstante, la categorización que a continuación se presenta colabora en la contextualización y en la comprensión de los avances del proceso seguido por cada universidad:

CUADRO 1: Datos de contextualización institucional.

UNIVERSIDAD	Ecuador	Andrés Bello	Universidad Iberoamericana	Rafael Landívar	Universidade do Vale do Rio dos	Universidad Centroamericana	Universidad Católica de Córdoba	Centroamericana José Simeón Cañas	Universidad Javeriana de Cali	Ruiz de Montoya	Católica Andrés Bello - Guayana	Universidad Católica de Táchira	Universidad Católica del Uruguay	Universidad del Pacífico
PAÍS	Ecuador	Venezuela	Ciudad de México	Guatemala	Brasil	Nicaragua	Argentina	El Salvador	Colombia	Perú	Venezuela	Venezuela	Uruguay	Perú
AÑO DE FUNDACIÓN	1946	1953	1943	1964	1969	1960	1956	1965	1970	2003	1997	1982	1985	1962
MARCO REGULATORIO	SI	SI	SI	NO	---	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO
CANTIDAD DE ALUMNOS	8000	11914	10898	12309	22352	5491	7517	8884	5247	260	2024	8621	4353	2653
CANTIDAD DE CARRERAS DE GRADO	86	15	35	119	59	19	34	23	13	5	8	7	27	5
CARRERAS VINCULADAS A LAS CIENCIAS HUMANISTAS	49	8	11	42	13	7	15	10	6	4	4	6	7	2
CARRERAS VINCULADAS A LAS CIENCIAS EXACTAS	8	4	14	14	22	6	9	7	5	---	3	0	7	1
CARRERAS VINCULADAS A LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS Y NATURALES	15	0	1	26	9	0	8	0	1	---	0	0	7	0
CARRERAS VINCULADAS A LAS CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	14	3	7	28	15	6	2	6	3	1	1	1	6	2
AÑO DE CREACIÓN RSU	2001	1987	2005	2003	2009	2008	2006	2009	2009	2006	2008	2009	2007	2007

Fuente: *Información proporcionada por las universidades que participaron del proceso conforme al período de aplicación 2008-2010.*

A continuación se presentan los resultados del proceso de autoevaluación considerando cada uno de los 5 impactos involucrados conforme al diseño y estructura del Sistema de Autoevaluación y Gestión de la RSU en AUSJAL. En este sentido y a los fines de facilitar la lectura, se presenta la lógica metodológica consensuada e implementada:

CUADRO 2: Mapa Conceptual del sistema de autoevaluación y gestión de la RSU-AUSJAL

Fuente: *Políticas y Sistema de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. (AUSJAL, 2009: 31)*

La **información institucional** correspondiente a 23 variables y 52 indicadores, responde a los instrumentos diseñados y a las lógicas de aplicación establecidas por cada universidad. A modo de guía, se presenta un cuadro de Información General con datos que ilustran las muestras seleccionadas por cada universidad participante, y los porcentajes específicos con los cuales se obtuvieron los resultados de cada impacto.

CUADRO 3: Autoevaluación institucional. Información general

UNIVERSIDAD	Carreras de Grado	Cátedras de la Universidad	Carreras que aplicaron el Instrumento 1	Cátedras que respondieron el Instrumento 1	Porcentaje especifico de la muestra
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR PUCE ECUADOR	86	1519	86	151	10%
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO (UCAB - VENEZUELA)	15	1092	14	123	11,3%
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA-CIUDAD DE MÉXICO (UIA MÉXICO)	35	1424	34	581	40,8%
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR (URL GUATEMALA)	119	1374	115	200	14,6%
UNIVERSIDADE DO VALLE DO RIO DOS SINOS (UNISINOS BRASIL)	59	1560	55	1451	93%
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA (UCA NICARAGUA)	19	422	19	243	57,6%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CORDOBA (UCC ARGENTINA)	27	673	12	399	59,3%
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEON CAÑAS (UCA JSC EL SALVADOR)	24	373*	24	140	9,9%* 20,12%
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI (UJC COLOMBIA)	14	627	12	37	6%
UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA (UARM- PERU)	5	77	5	60	77,6%
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO (UCAB-GUAYANA)	8	612	6	13	2,1%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TÁCHIRA (UCAT-VENEZUELA)	3	268	6	180	67,2%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY (UCU-URUGUAY)	27	1259	27	1259	100,0%
UNIVERSIDAD DEL PACIFICO. (UP PERU)	5	164	5	64	39,0%

**Esta cantidad y porcentaje corresponden a las cátedras, sin sus secciones. Si se toman en cuenta las secciones, el total de asignaturas impartidas en ese periodo fue de 754 elevando el porcentaje específico de la muestra a 20,12%.*
Fuente: *Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2010.*

La **información de percepción** correspondiente a 23 variables y 29 indicadores, responde a encuestas diseñadas y aplicadas por las universidades en función de cuatro públicos considerados: autoridades, administrativos, docentes y estudiantes.

Anticipando la lectura, conviene destacar la heterogeneidad de criterios para la selección de las muestras que no fueron previamente establecidos por la Red. Dada esta condición, debe señalarse el carácter ilustrativo de los datos que han de ser presentados a nivel de percepción.

A los fines de una lectura pertinente de los resultados de los 5 impactos considerados a niveles institucionales y de percepción, se advierte que:

- No se pueden realizar análisis comparativos de resultados, dado que no existen registros similares previos a los que se presentan.
- Las diferencias de criterios para la selección de las muestras impiden la realización de inferencias y dificultan la comparabilidad de resultados entre las universidades.
- En general se empleó muestreo no probabilístico, lo que impidió hacer inferencias a la población universitaria en general y calcular errores de las muestras.
- Sólo UCA Nicaragua seleccionó una muestra aleatoria estratificada por facultad y carrera.
- En el caso de UCAB Guayana no aplicó en este proceso la evaluación de percepción.
- La información de percepción no fue aplicada en todos los impactos por todas las universidades. Esta salvedad colabora en la lectura de los resultados ya que muchas universidades muestran vacíos de información para algunos indicadores.
- UIA México, URL Guatemala, UCA Nicaragua, UCA JSC El Salvador, UCU Uruguay y UP Perú incluyeron autoridades en el público correspondiente a administrativos sin discriminación de jerarquías.

UNIVERSIDAD	Carreras de Grado	Cátedras de la Universidad	Carreras que aplicaron el Instrumento 1	Cátedras que respondieron el Instrumento 1	Porcentaje especifico de la muestra
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR PUCE ECUADOR	86	1519	86	151	10%
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO (UCAB - VENEZUELA)	15	1092	14	123	11,3%
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA-CIUDAD DE MÉXICO (UIA MÉXICO)	35	1424	34	581	40,8%
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR (URL GUATEMALA)	119	1374	115	200	14,6%
UNIVERSIDADE DO VALLE DO RIO DOS SINOS (UNISINOS BRASIL)	59	1560	55	1451	93%
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA (UCA NICARAGUA)	19	422	19	243	57,6%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CORDOBA (UCC ARGENTINA)	27	673	12	399	59,3%
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEON CAÑAS (UCA JSC EL SALVADOR)	24	373*	24	140	9,9%* 20,12%
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI (UJC COLOMBIA)	14	627	12	37	6%
UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA (UARM- PERU)	5	77	5	60	77,6%

CUADRO 4: Autoevaluación de percepción. Información general

UNIVERSIDAD	Carreras de Grado	Cátedras de la Universidad	Carreras que aplicaron el Instrumento 1	Cátedras que respondieron el Instrumento 1	Porcentaje específico de la muestra
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO (UCAB-GUAYANA)	8	612	6	13	2,1%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TÁCHIRA (UCAT-VENEZUELA)	3	268	6	180	67,2%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY (UCU-URUGUAY)	27	1259	27	1259	100,0%
UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO (UP PERÚ)	5	164	5	64	39,0%

Gráfica: *Centrado de datos en tablas y anchos de columnas*

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2010.
** UJC Colombia aplicó encuestas de percepción para el Impacto Cognoscitivo y Epistemológico sólo para el grupo de directivos. Los campos correspondientes a los restantes grupos aparecerán vacíos.*

A los fines de completar el proceso de autoevaluación, las universidades participantes elaboraron **Informes cualitativos** relativos a las condiciones particulares tales como: contexto institucional al momento de la evaluación; lectura y difusión de los resultados con la comunidad universitaria; alcances del proceso para la vida institucional en función de las potencialidades y debilidades reconocidas por el proceso; y evaluación del proceso en el marco del trabajo en Red.

La naturaleza del presente informe impide incorporar la totalidad de la información allí presentada. No obstante, la riqueza que los mismos ofrecen para una lectura más pertinente nos indica la conveniencia de ofrecerlos como Anexo al término del análisis de las variables que a continuación se presentan.

BIBLIOGRAFÍA

• AUSJAL, 2009. Políticas y Sistema de Autoevaluación y Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL. 1ª ed.- Córdoba: Alejandría Editorial.

• Plan Estratégico AUSJAL 2001-2005, 2001. Publicaciones UCAB. Caracas, Venezuela.

IMPACTO EDUCATIVO

La universidad tiene un impacto directo sobre la formación de los estudiantes, su manera de entender e interpretar el mundo y su relación con la trascendencia, la forma como se comportan y valoran ciertas cosas en su vida, influyendo en la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.
Por ello debe procurar desde este nuevo enfoque, la gestión socialmente responsable de la formación académica y la pedagogía, propiciando experiencias vivenciales, iniciativas interdisciplinarias e interinstitucionales, y reflexión crítica de las mismas.

El Impacto Educativo fue construido sobre la base de **4 Variables** a las que corresponden **6 Indicadores Institucionales y 4 Indicadores de Percepción:**

IMPACTO EDUCATIVO	INDICADORES INSTITUCIONALES	INDICADORES DE PERCEPCIÓN
Integración de la RSU en el Currículo	**6 Indicadores** Conforme a las respuestas de las Cátedras (Instrumento de relevamiento N° 1)	**4 Indicadores** Conforme a la Encuesta de Percepción (Directivos, Administrativos, Docentes y Alumnos)
Experiencia Vivencial		
Reflexión y Análisis Crítico		
Perfil del Egresado		

A continuación se detalla la información correspondiente al Instrumento de Relevamiento 1 que fuera respondida por un referente de cátedra/programa curricular o extracurricular, según los criterios que a continuación se explicitan:

IMPACTO EDUCATIVO

1. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LA RSU: Presencia de la perspectiva de responsabilidad social en los contenidos y prácticas curriculares.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

GRÁFICO 1 (VARIABLE INSTITUCIONAL 1): Porcentaje de cátedras o asignaturas curriculares por carrera de grado, que aplican metodologías pedagógicas que favorecen el enfoque de RSU. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

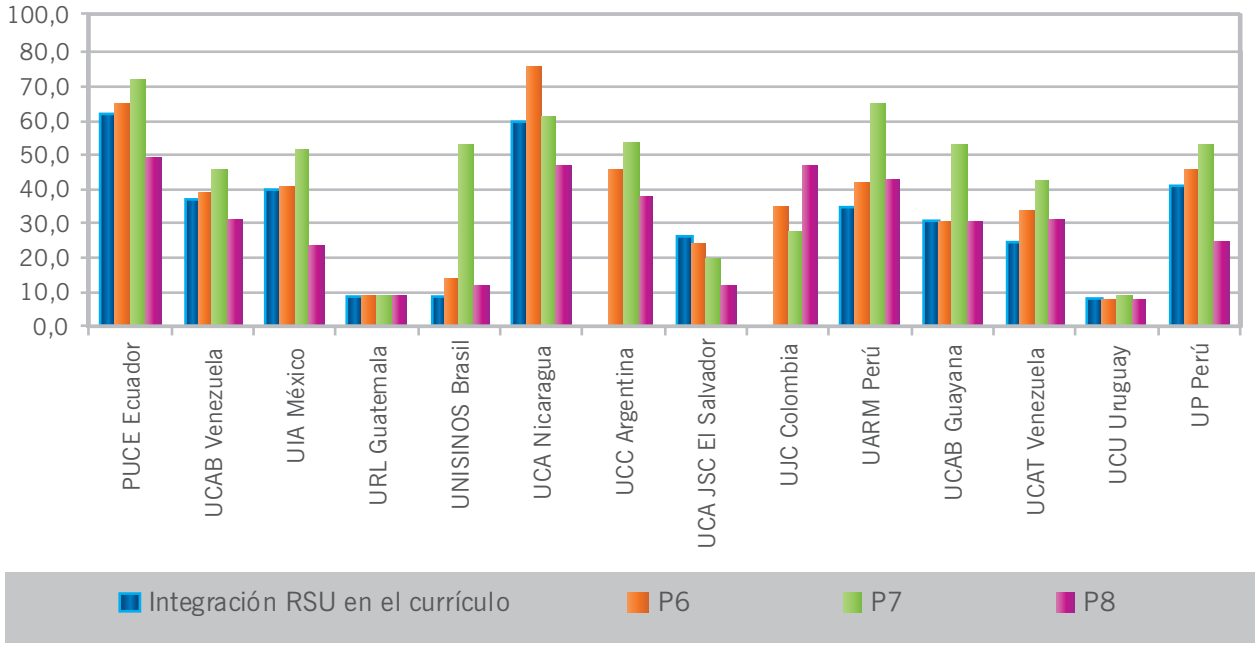

Fuente: *Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2010. Instrumento de relevamiento N1.*
P6: ¿Su cátedra/ asignatura o programa desarrolla prácticas que implican contacto directo con la realidad social, incluyendo trabajo de campo? (Indicador n°1)
P7: *¿Su cátedra/ asignatura o programa se orientan a aportar alternativas de solución a problemas sociales relevantes? (Indicador n°1)*
P8: *¿Su cátedra/ asignatura o programa implica el relacionamiento directo con personas que pertenecen a sectores sociales vulnerables? (Indicador n°1)*

La integración curricular de la RSU se consideró en vinculación a las tres preguntas que se presentan en la tabla. Las cátedras que respondían afirmativamente al menos dos de las preguntas fueron consideradas para la generación de los resultados de la Variable 1.

Entre las Universidades que registran mayor integración se destacan PUCE Ecuador y UCA Nicaragua con porcentajes cercanos al 60%. En el otro extremo, con valores inferiores al 10% se encuentran URL Guatemala, UNISINOS Brasil y UCU Uruguay. El resto de las universidades presenta valores intermedios a 25% y 45%.

Dos universidades no generaron el dato conforme a este criterio, pero procesaron el resultado para cada una de las preguntas consideradas: UCC Córdoba y UCA JSC El Salvador.

La consideración individualizada de cada una de las preguntas, ofrece información muy significativa para la lectura, tal es el caso de la pregunta 7 relativa a los aportes que se realizan desde las cátedras para la solución de problemas sociales relevantes, que en la mayoría de las universidades muestra una tendencia superior a las restantes; en especial UNISINOS Brasil. Del mismo modo, disminuye el porcentaje de cátedras que trabajan el

relacionamiento directo con sectores sociales vulnerables.

En relación a la pregunta 6 acerca del desarrollo de prácticas que implican contacto directo con la realidad social, incluyendo trabajo de campo, se destaca que el 50% de las universidades responden con porcentajes que alcanzan y superan el 40%.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 2 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 1): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de los contenidos y prácticas curriculares en relación a la orientación a la construcción de soluciones originales y pertinentes de problemáticas sociales relevantes y al servicio de los sectores más desfavorecidos. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

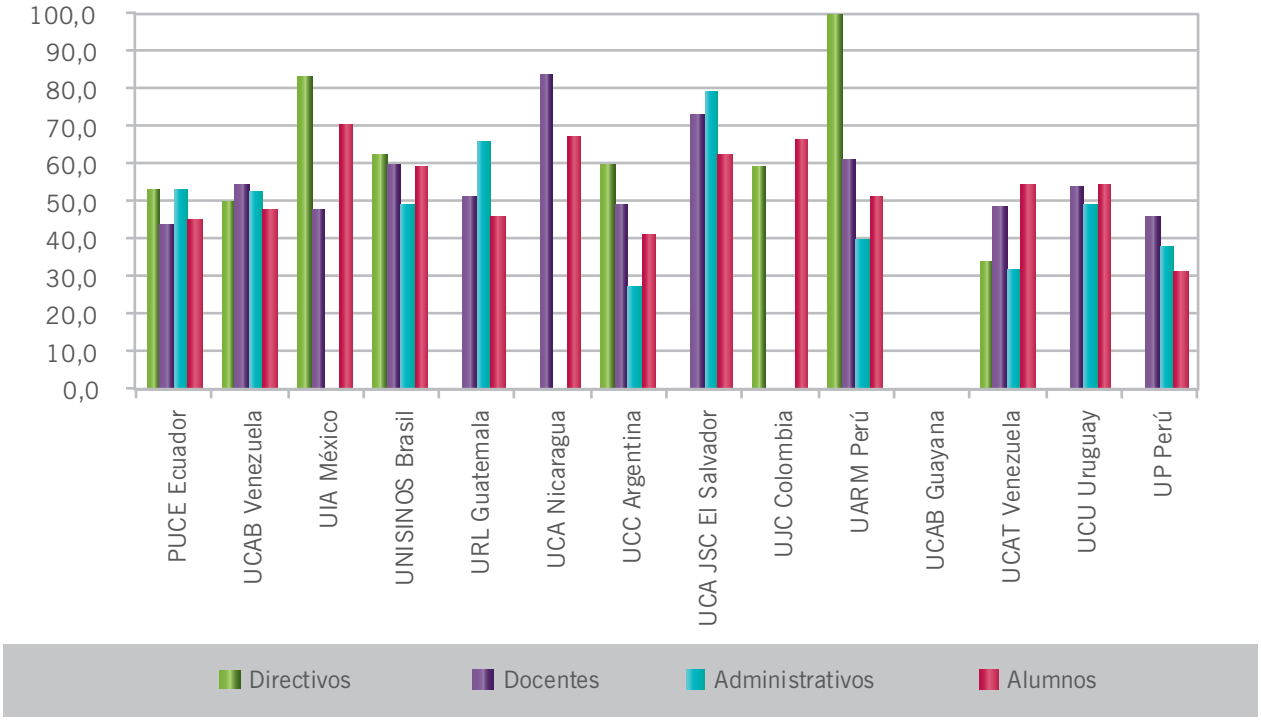

Fuente: *Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008-2010. Encuesta de percepción.*

Se destaca en general, para la mayoría de los casos encuestados por las universidades, una percepción positiva superior al 40%. Se separan de esta tendencia las percepciones de Alumnos de UP Perú, Administrativos de UCC Argentina y Directivos y Administrativos de UCAT Venezuela que apenas alcanzan/superan el 30%.

La consideración de porcentajes que se dispersan de las tendencias generales debe analizarse en vinculación a los datos generales presentados en la Introducción a fin de evitar inferencias proyecciones erradas.

Entre los públicos considerados, se observa una alta percepción positiva en **Directivos** de UARM Perú 100% y UIA México 83%. Lo mismo ocurre en el caso de los **Docentes** encuestados de UCA Nicaragua, UCA JSC El Salvador y UARM Perú cuya percepción es superior al 60%. Esta tendencia se verifica para el público de los **Alumnos** de UIA México 71% y UJC Colombia 67%.

La percepción del grupo **Administrativos** de UCA JSC El Salvador, alcanza el 80% pero debe recordarse la inclusión en un mismo público de funcionarios directivos y administrativos realizada por esta universidad.

Tal como puede observarse, la percepción de los públicos considerados no acompaña los resultados institucionales presentados en para la Variable Integración Curricular de I RSU del Grafico 1:

Si se consideran los porcentajes de integración curricular, se observa que URL Guatemala, UNISINOS Brasil y UCU Uruguay alcanzan sólo el 10% de integración conforme a las preguntas respondidas por las cátedras. No obstante, la comunidad educativa encuestada en estas universidades tiene una percepción positiva cercana o superior al 50%. En el mismo sentido, la alta integración curricular de PUCE Ecuador 62% alcanza una percepción de docentes y alumnos de un 45%.

Deben recordarse las limitaciones advertidas para las lecturas de los datos de percepción realizadas en las Consideraciones Generales. No obstante, estos resultados colaboran en señalar la importancia y efectividad de las tareas de comunicación y difusión interna de las actividades que se realizan desde las cátedras, con vista al logro de la integración curricular del enfoque de RSU.

2. EXPERIENCIA VIVENCIAL: Participación directa de la comunidad universitaria en experiencias de acercamiento a la realidad social.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

GRÁFICO 3 (VARIABLE INSTITUCIONAL 2): Porcentaje de alumnos, docentes egresados y administrativos que participan en experiencias, prácticas, programas y proyectos de RSU. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

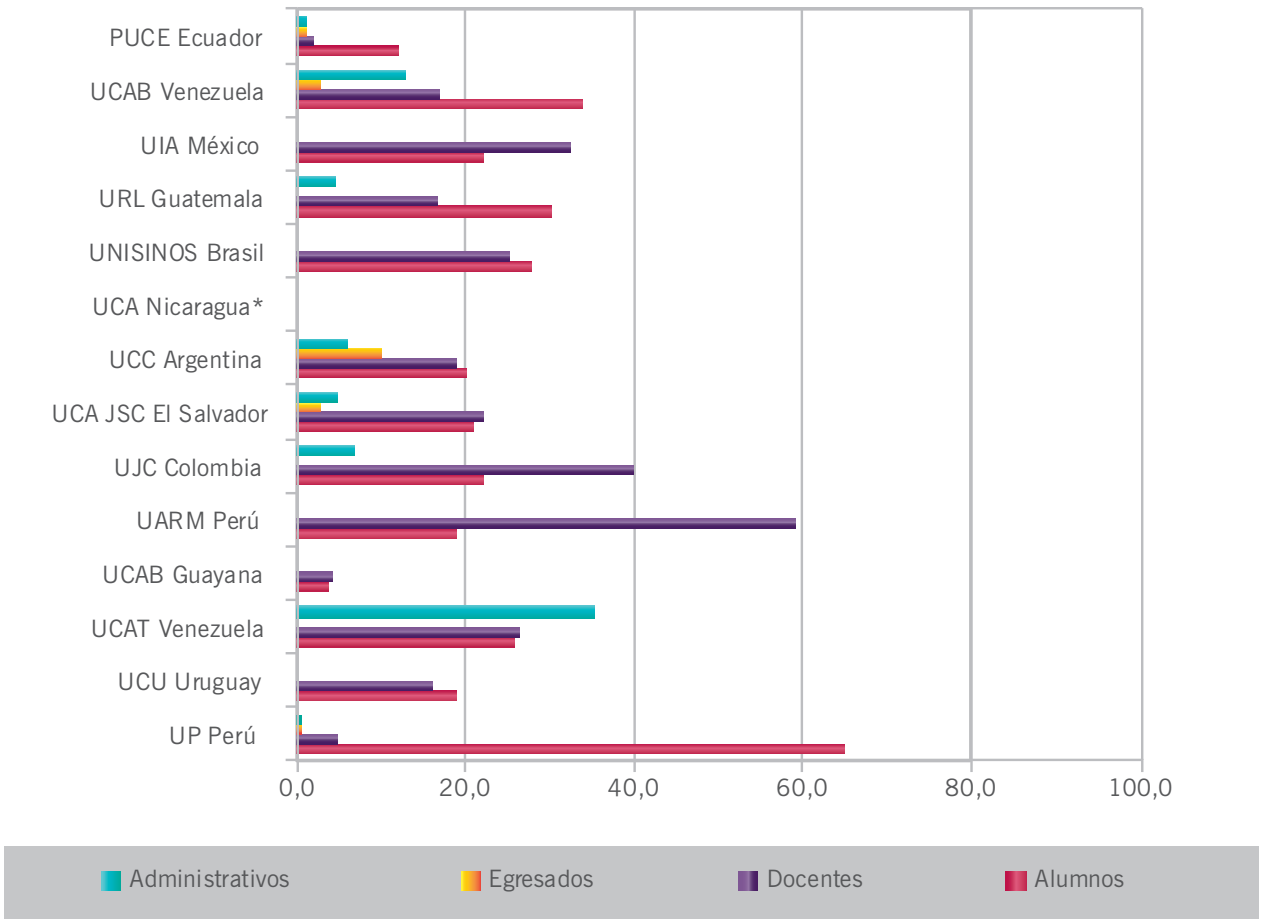

** Sin datos.*
Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008-2010. Instrumento de relevamiento N1.

En relación a la participación de la comunidad universitaria en experiencias vivenciales de acercamiento a la realidad social, se advierten porcentajes que varían entre un 10% y un 35% para los grupos de alumnos y docentes considerados, disminuyendo sensiblemente la participación de administrativos y siendo igual a 0% para el grupo de egresado en la mayoría de las universidades.

Para el grupo de **Alumnos** se advierte un alto porcentaje en UP Perú 65%. En el extremo opuesto se encuentra UCAB Guayana con un 3,8%. El resto de las universidades alcanza porcentajes que varían entre un 10% y un 35%.

Entre los **Docentes** considerados se observa un alto porcentaje en UARM Perú 60% y UNISINOS Brasil 40%. Lejos de esta tendencia se ubican PUCE Ecuador 2%, UP Perú 5% y UCAB Guayana 4%. Los restantes porcentajes varían entre un 15% y un 35%.

La participación de **Administrativos** en experiencias vivenciales se destaca en un alto porcentaje en UCAT Venezuela 35% seguida por UCAB Venezuela 13%. En algunas universidades, conforme a las respuestas ofrecidas al instrumento de relevamiento 1 respondido por las cátedras, el porcentaje de participación es igual a 0%: UCU Uruguay, UCA Nicaragua y UNISINOS Brasil. En las restantes universidades alcanza hasta un 7%.

Si bien el porcentaje esperable de participación de Egresados en experiencias vivenciales es menor a los demás grupos considerados, sólo se registra en 4 universidades. Se destaca UCC Argentina con un 10% de participación, UP Perú 5%, UCA JSC El Salvador y UCAB Venezuela 3% y PUCE Ecuador 1%.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 4 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 2): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de la promoción de la participación en experiencias que permiten vivenciar y ponerse en contacto con situaciones de pobreza, desigualdad, injusticia o marginación, a fin de contribuir a su solución. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

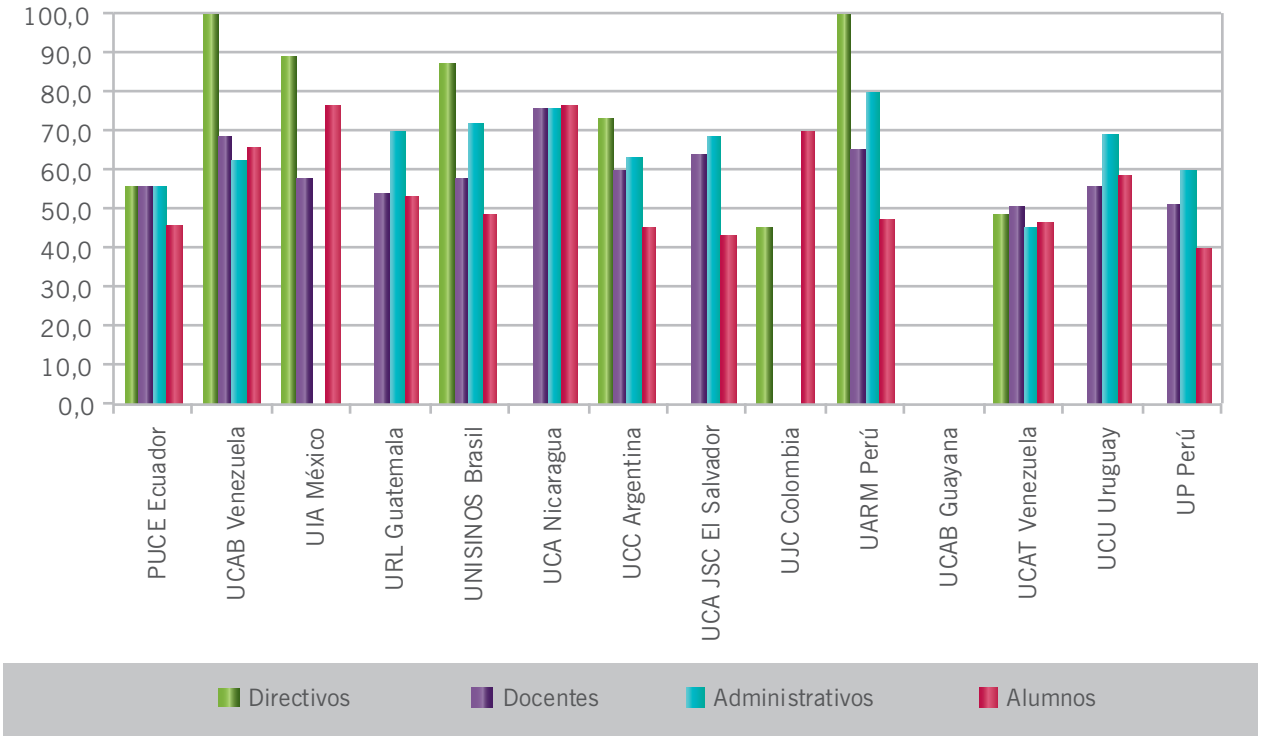

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008-2010. Encuesta de percepción.

En general se observa un porcentaje de percepción positiva para todos los públicos considerados superior al 40%.

UCAB Venezuela, UARM Perú, UIA México y UNISINOS Brasil, muestran los mayores porcentajes de percepción positiva del grupo de **Directivos**, alcanzando el 100 % en el caso de las dos primeras universidades.

En general el grupo de menor percepción positiva es el de **Alumnos** destacándose UIA México, UCA Nicaragua y UJC Colombia en las que el porcentaje de percepción positiva de alumnos es cercano al 70%. Resulta muy significativa, a los fines de la lectura de resultados de este grupo, la baja percepción positiva comparativamente de UP Perú 40%, dado que es la Universidad de mayor porcentaje de participación de alumnos en experiencias vivenciales 65% conforme al indicador institucional (ver gráfico 3). Acompañando los resultados institucionales con la percepción de los alumnos, pueden observarse la concordancia entre alta participación y los porcentajes de percepción positiva en UCAB Venezuela, UIA México y UJC Colombia.

La percepción positiva de los **Docentes** encuestados es muy alta si se las compara en la totalidad de los resultados del proceso. Varía entre un 50% y un 76%. El porcentaje de percepción más alta corresponde a UCA Nicaragua y el porcentaje más bajo a UP Perú.

Resulta significativa la alta percepción positiva del grupo de **Administrativos** encuestados que varía entre el 45% de UCAT Venezuela y el 80% de UARM Perú. Debe recordarse, conforme a la información institucional, que la participación de administrativos en experiencias vivenciales existe sólo en las respuestas ofrecidas por las cátedras de 4 universidades que aplicaron el proceso, siendo escasamente significativa.

3. REFLEXIÓN Y ANÁLISIS CRÍTICO: Registro de las instancias de deliberación y estudio sobre las experiencias de acercamiento a la realidad social y las problemáticas sociales vinculadas a las mismas.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

GRÁFICO 5 (VARIABLE INSTITUCIONAL 3.A): Porcentaje de alumnos, docentes egresados y administrativos que participan en experiencias, prácticas, programas y proyectos de RSU. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

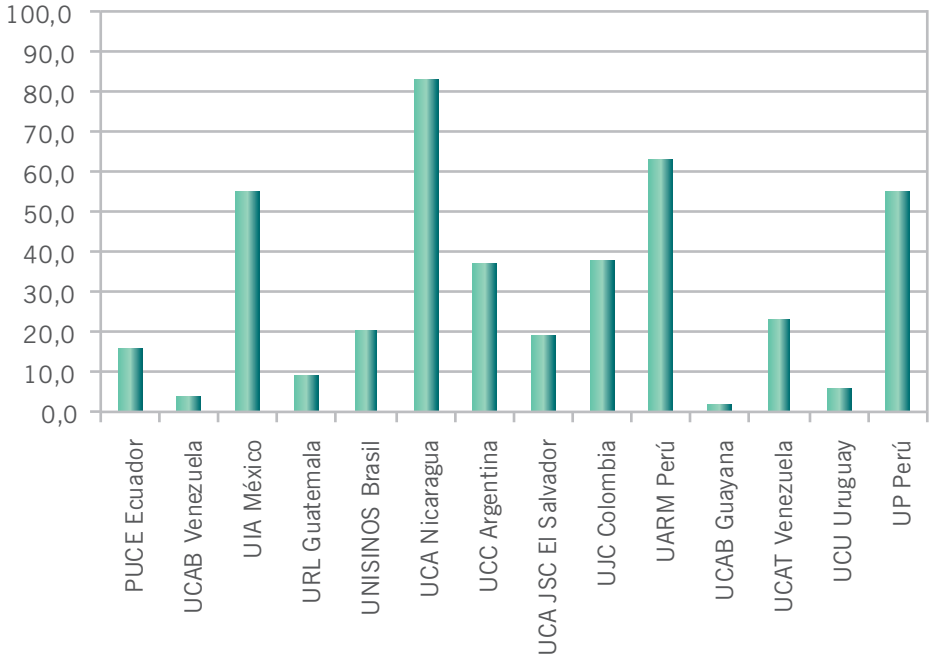

Fuente: *Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008-2010. Instrumento de relevamiento N1.*

En general, las universidades sólo alcanzan porcentajes entre un 10% y un 40%.

Se destacan los porcentajes superiores al 50% para el caso de UCA Nicaragua 83%, UARM Perú 63%, UIA México y UP Perú 55%.

En el extremo de porcentajes más bajo se encuentran UCAB Guayana 2,1%, UCAB Venezuela 4% y UCU Uruguay 6%.

GRÁFICO 6 (VARIABLE INSTITUCIONAL 3.B): Miembros de la comunidad universitaria que participan en las instancias de reflexión y análisis crítico, distribuidos por sector. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes*.

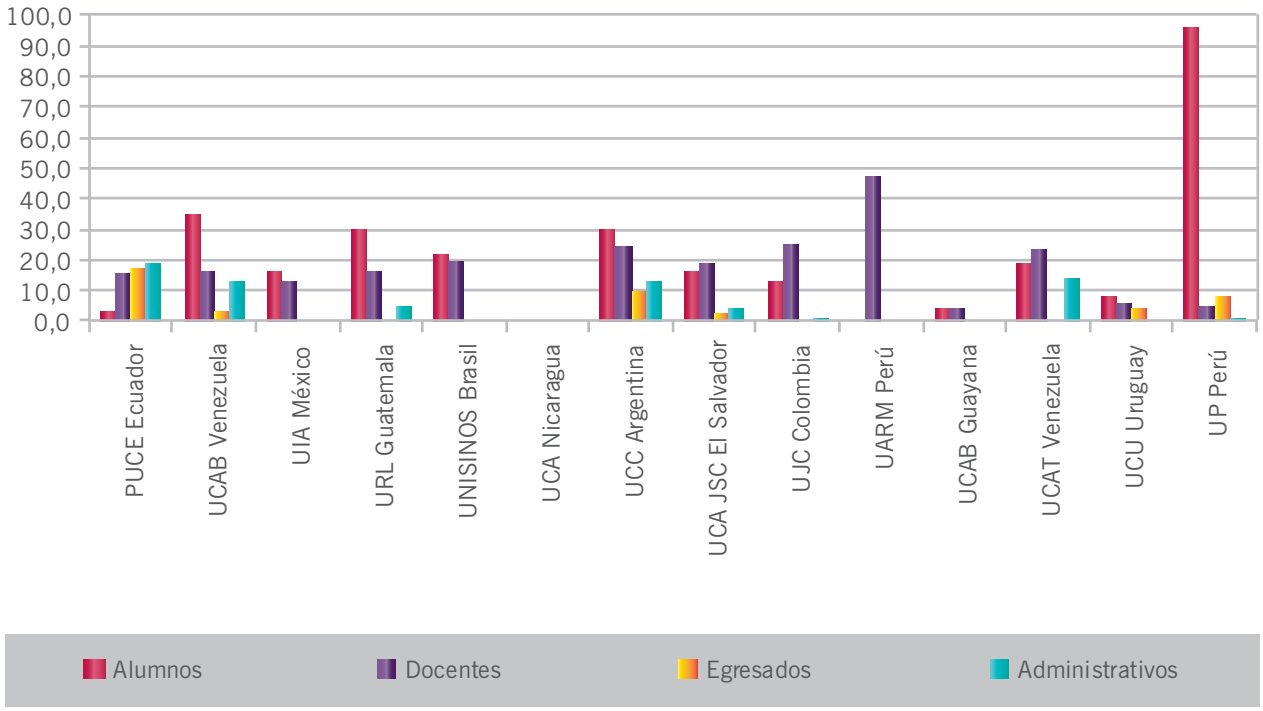

**UARM Perú respondió "entre 20 y 100%" en la categoría "Alumnos".*
Fuente: *Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008-2010. Instrumento de relevamiento N1.*

En general, el porcentaje de participación de los miembros de la comunidad educativa para las muestras consideradas es inferior al 30%.

En relación a la participación de Alumnos en instancias de reflexión y análisis critico, se desataca el alto porcentaje de participaron de alumnos en UP Perú 96%, altamente superior a los porcentajes de participación de las restantes universidades que sólo alcanzan valores cercanos al 30% en UCAB Venezuela, URL Guatemala, y UCC Argentina.

La participación de Docentes en instancias de reflexión y análisis crítico, conforme a las respuestas al Instrumento de relevamiento 1, es altamente significativa en UARM Perú ya que alcanza un 47% muy distante al 25% que logran alcanzar las restantes universidades.

Los grupos señalados de estas dos universidades repiten la tendencia seguida para la Variable Experiencia Vivencial (Ver Gráfico 3). Esto corrobora la alta incidencia del trabajo de las cátedras de UP Perú y UARM Perú, con alumnos y docentes respectivamente, para la institucionalización del enfoque de RSU en relación al Impacto Educativo.

Del mismo modo, sólo 5 Universidades evidencian la participación de Egresados con porcentajes inferiores al 10%, salvo PUCE Ecuador que alcanza un 17%. En este grupo se encuentran las mismas universidades cuyos egresados participan en experiencias vivenciales (agregándose para esta variable UCU Uruguay y sin datos de UCC Argentina).

Considerando el grupo de Administrativos, se destaca el porcentaje de participación de PUCE Ecuador de un 19%. UCAB Venezuela y UCAT Venezuela alcanzan un 13% y un 14% respectivamente, siguiendo el alto porcentaje comparativo de participación en experiencias vivenciales (Ver Grafico 3).

Para todos los grupos considerados, se advierte la concordancia entre la variable 3 (b) de participación en instancias de reflexión y análisis crítico, y la variable 2 de participación en experiencias vivenciales.

CUADRO 5 (VARIABLE INSTITUCIONAL 3.C): Existencia de un procedimiento que registre la valoración de los participantes (a nivel externo e interno) del aprendizaje generado a partir de las experiencias de reflexión y análisis crítico. Universidades que aplicaron el proceso.

UNIVERSIDAD	REGISTRO	
	EXTERNO	INTERNO
PUCE Ecuador	Si, a veces	Si, a veces
UCAB Venezuela	No	No
UIA México	Si, a veces	Si, siempre
URL Guatemala	Si, a veces	Si, a veces
UNISINOS Brasil	Sí, a veces	Sí, a veces
UCA Nicaragua	Si, a veces	Si, a veces
UCC Argentina	No	No
UCA JSC El Salvador	No	Si, a veces
UJC Colombia	No	Si, a veces
UARM Perú	No	No
UCAB Guayana	No	Si, a veces
UCAT Venezuela	-	Si, a veces
UCU Uruguay	Si, a veces	Si, a veces
UP Perú	Si, a veces	Si, a veces

**Sí, a veces: Existe y se aplica en algunas experiencias; Sí, siempre: Existe y se aplica en todas las experiencias.*
Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008-2010. Instrumento de relevamiento N1.

Sólo un 50% de las universidades cuentan con procedimientos para el registro de valoración de los participantes a nivel externo, aún cuando no se aplica en todas las experiencias.

En cuanto a los registros para la valoración de los participantes internos de las universidades, sólo UIA México cuenta con ellos y los aplica en todas las experiencias.

En el caso de UCAB Venezuela, UCC Argentina y UARM Perú, no cuentan con registros para ninguno de los dos tipos de participantes.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 7 (VARIABLE PERCEPCIÓN 3): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de la promoción de un espíritu crítico con respecto a la realidad y de los temas sociales relevantes a fin de conocer y comprender las causas y las posibilidades de solución que el conocimiento adquirido puede potenciar. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

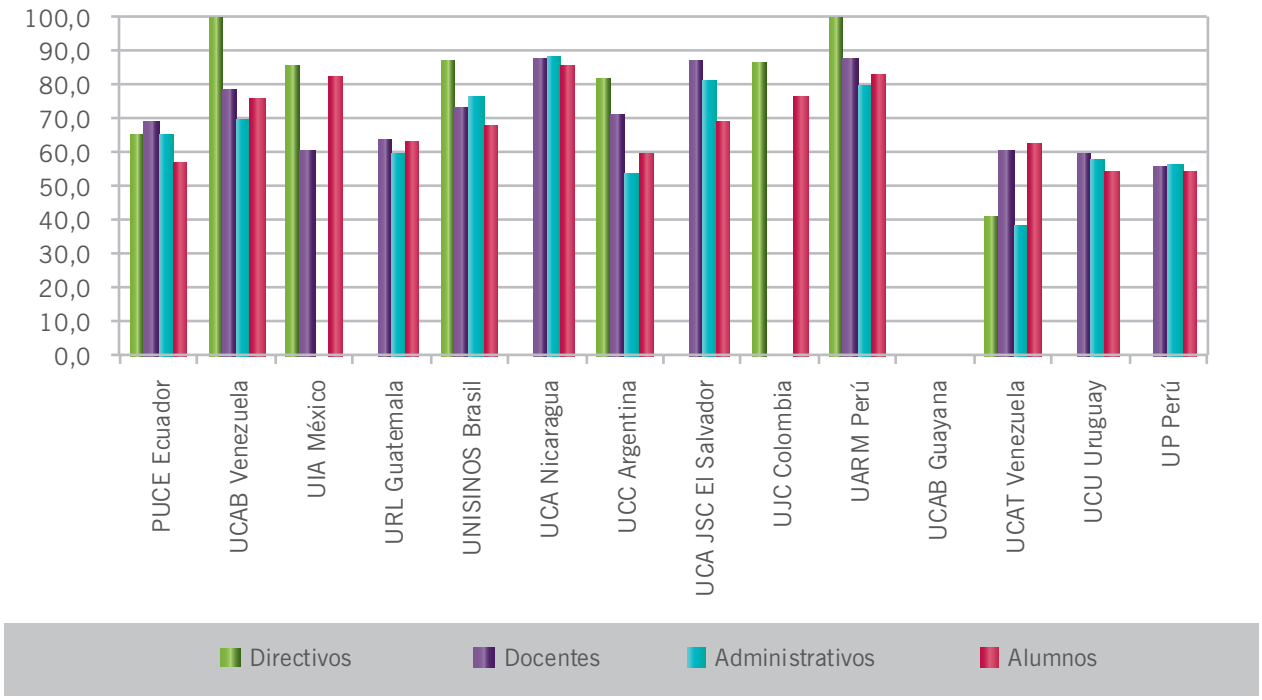

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

En relación a la promoción de un espíritu crítico con respecto a la realidad y de los temas sociales relevantes, la percepción positiva de los públicos encuestados muestra un porcentaje general cercano al 60% para la mayoría de las universidades.

Si se consideran los resultados de la Variable institucional de Reflexión y Análisis Critico, se advierte una percepción positiva muy alta para todos los grupos de la comunidad universitaria considerados en las encuestas.

Se destaca la alta percepción positiva de un 100% para el grupo de **Autoridades** encuestadas de UCAB Venezuela y UARM Perú. Del mismo modo se observa un porcentaje significativamente inferior del 40% en UCAT Venezuela.

La mayor percepción positiva para el grupo de **Alumnos** encuestados se observa en UIA México, UCA Nicaragua y UARM Perú, con porcentajes cercanos al 80%.

En relación al grupo de **Administrativos** la percepción es alta, con porcentajes que varían entre el 89% en UCA Nicaragua y el 54% en UCC Argentina. UCAT registra el menor porcentaje aun cuando alcanza las mayores tendencias en los indicadores institucionales considerados para este mismo grupo.

4. **PERFIL DEL EGRESADO:** Adecuación del perfil del egresado a la definición institucional del profesional que se pretende formar.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 6 (VARIABLE INSTITUCIONAL 4): Existencia de procedimiento de seguimiento y vinculación con los graduados. Universidades que aplicaron el proceso.

UNIVERSIDAD	PERFIL DEL EGRESADO
PUCE Ecuador	No existe
UCAB Venezuela	Existe y se aplica
UIA México	Existe y se aplica
URL Guatemala	No existe
UNISINOS Brasil	Existe y se aplica
UCA Nicaragua	No existe
UCC Argentina	No existe
UCA JSC El Salvador	No existe
UJC Colombia	Existe y se aplica
UARM Perú	Existe y se aplica
UCAB Guayana	Existe y se aplica
UCAT Venezuela	No existe
UCU Uruguay	No existe
UP Perú	Existe y se aplica

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008-2010.

En el 50% de las Universidades que participaron del proceso existe y se aplica un proceso de seguimiento y vinculación con egresados.

Como dato significativo y a fin de profundizar el análisis, puede considerase este dato en vinculación a las variable 2 (Experiencia Vivencia) y 3.b (cantidad de miembros de la comunidad universitaria que participan en instancias de reflexión y análisis critico). Sólo dos universidades cuentan con procedimiento de seguimiento y vinculación con los graduados, al tiempo que registran participación de egresados en Experiencias Vivenciales y en espacios de Reflexión y Análisis Critico: UP Perú y UCAB Venezuela.

Se advierte para todas las universidades que participaron del proceso, la necesidad de elaborar estrategias de vinculación y seguimiento con sus graduados a fin de lograr la Adecuación del perfil del egresado a la definición institucional del profesional que se pretende formar.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 8 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 4): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de los egresados encarnan los valores que la universidad promueve. En porcentajes.

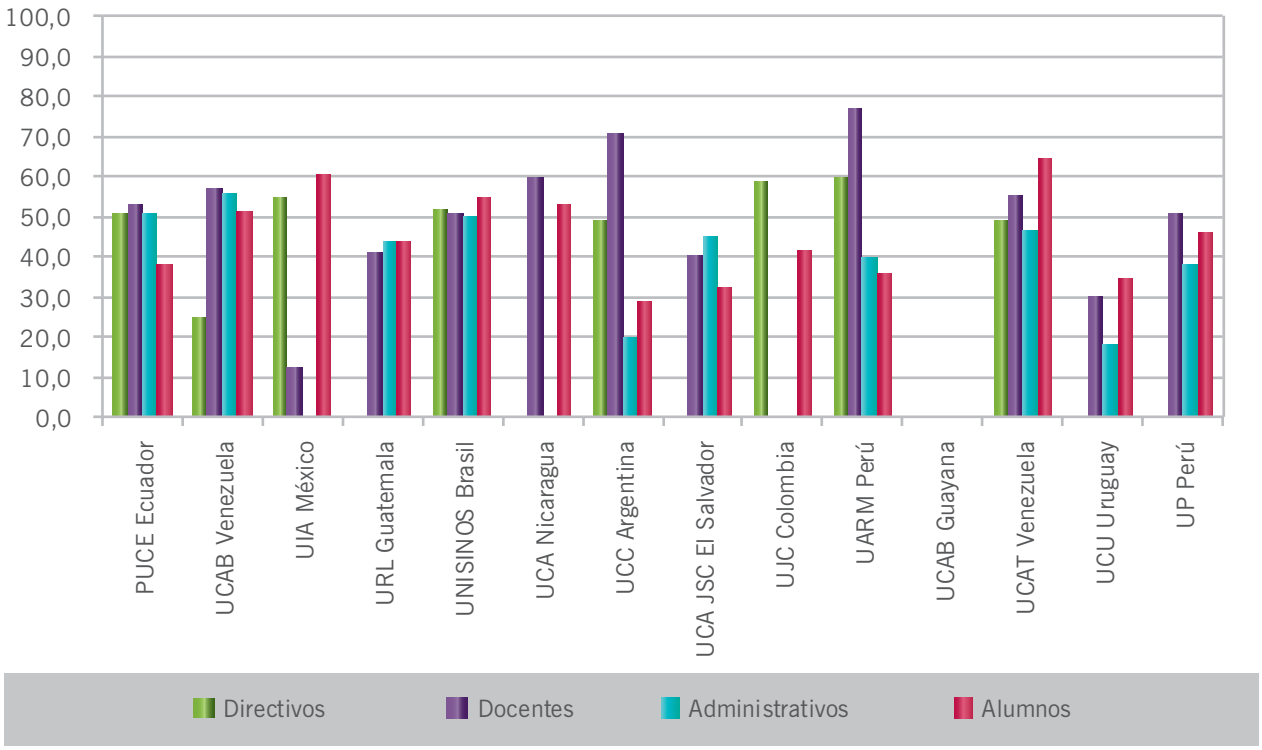

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008-2010.

Se destaca, para los públicos encuestados, porcentajes de percepción positiva superiores al 50% en PUCE Ecuador, UCAB Venezuela (exceptuando el grupo de directivos que muestran el porcentaje más bajo de toda la serie), Directivos de UIA México, UNISINOS Brasil, UCA Nicaragua, UCC Argentina (excepto administrativos y alumnos), UJC Colombia, UARM Perú (sólo en el caso de directivos y docentes), UCAT Venezuela y docentes de UP Perú.

La mayor percepción positiva superior al 70% se registra en el grupo de **Docentes** encuestados de UARM Perú 77% y UCC Argentina 71%. La percepción más baja corresponde a los docentes encuestados de UIA México que apenas supera el 10%.

El grupo de mayor percepción positiva para los **Alumnos** encuestados, se advierte en UCAT Venezuela y UIA México con porcentajes cercanos al 60%.

CONSIDERACIONES PARA EL IMPACTO EDUCATIVO

La evaluación del Impacto Educativo tiene por objetivo advertir cómo se adecua la formación de los estudiantes, conforme a una propuesta de gestión académica y pedagogía socialmente responsable que asumimos como propia, capaz de propiciar experiencias vivenciales, iniciativas interdisciplinarias e interinstitucionales, y reflexiones críticas acerca de las mismas.

Los resultados de los indicadores diseñados para las variables de Integración curricular de la RSU; Experiencia vivencial; Reflexión y análisis crítico; y Perfil del egresado, dan cuenta de un avance heterogéneo en las distintas universidades. Al mismo tiempo permiten identificar fortalezas y nudos críticos que deben ser atendidos en el proceso de institucionalización del enfoque.

En relación a la integración de una perspectiva coherente con el enfoque de RSU en los contenidos y prácticas curriculares, llama la atención la polarización entre universidades con porcentajes cercanos al 60% y las que aún no alcanzan un 10%. Sin embargo, al analizar los criterios considerados en la definición de los indicadores se advierte -para la totalidad de universidades que aplicaron el proceso- la necesidad de avanzar en propuestas curriculares capaces de desarrollar prácticas y trabajos de campo que impliquen un contacto directo con la realidad social así como el relacionamiento con poblaciones vulnerables.

Esto implica no sólo cambios programáticos sino políticos y operativos que los sustenten; así como la necesidad de favorecer espacios de trabajo de campo debidamente articulados con instancias de reflexión crítica.
En este sentido, las propuestas de formación y capacitación docente en vista al desarrollo del enfoque, constituyen un aspecto prioritario dado la necesidad de consensuar y construir herramientas pedagógicas y didácticas que colaboren en acrecentar el anclaje curricular del enfoque RSU, tendientes al desarrollo de planes de estudio en coherencia al perfil de formación deseado.

La participación de los miembros de la comunidad universitaria en experiencias de acercamiento a la realidad social permite observar que Alumnos y Docentes son los colectivos de mayor participación (con porcentajes cercanos al 30%). El grupo Administrativos aparece con porcentajes de participación variado, aún cuando no se registra la participación en todas las universidades.

La variable de Reflexión y análisis crítico evaluada, da cuanta de diversos porcentajes en relación a la incorporación de instancias que la propician. Del mismo modo, la participación de los distintos sectores de la comunidad universitaria continúa –con menores porcentajes - la tendencia de participación en experiencias de acercamiento a la realidad social.

A la luz de los resultados, se puede observar que el grupo de los Egresados estimado en distintas variables, aparecen como colectivo a ser incluido y considerado, dada la ausencia de procedimientos de vinculación y seguimiento en el 50% de las universidades. Tampoco se advierte una participación significativa de egresados en experiencias, prácticas, programas y proyectos de RSU, o en instancias de reflexión y análisis crítico. Podemos afirmar que la adecuación del perfil del egresado a la definición institucional del profesional que se pretende formar está aun lejos de poder evaluarse dado el relativo avance que las universidades han logado desarrollar al respecto.

En relación a la percepción positiva de la comunidad universitaria, el mayor porcentaje se alcanza en vinculación a la promoción de un espíritu crítico con respecto a la realidad y de los temas sociales relevantes, a fin de conocer y comprender las causas y las posibilidades de solución que el conocimiento adquirido puede potenciar.

IMPACTO COGNOSCITIVO Y EPISTEMOLÓGICO

La universidad orienta la producción del saber y las tecnologías.
Por ello, debe procurar desde este nuevo enfoque, la gestión socialmente responsable de dicha producción y los modelos epistemológicos promovidos, a fin de evitar la fragmentación del saber, favorecer la articulación entre tecnociencia y sociedad, promover la democratización de la ciencia, e influir fuertemente en la definición y selección de los problemas de la agenda científica.

El Impacto Cognoscitivo y Epistemológico fue construido sobre la base de 5 Variables a las que corresponden 12 Indicadores Institucionales y 5 Indicadores de Percepción conforme se detalla en cuadro siguiente:

IMPACTO COGNOSCITIVO Y EPISTEMOLÓGICO	INDICADORES INSTITUCIONALES	INDICADORES DE PERCEPCIÓN
Orientación de la Agenda	**12 Indicadores** Conforme a las respuestas de los Equipos de Investigación (Instrumento de relevamiento N° 2)	**5 Indicadores** Conforme a la Encuesta de Percepción (Directivos, Administrativos, Docentes y Alumnos)
Metodología adecuada a principios éticos		
Interacción de conocimientos		
Socialización		
Incidencia		

A continuación se detalla la información correspondiente al Instrumento de Relevamiento 2 que fuera respondida por un referente de los distintos Equipos de Investigación, según los criterios que a continuación se explicitan:

DATOS GENERALES DEL IMPACTO

UNIVERSIDAD	PROPORCIÓN	MODALIDAD DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO 2
PUCE Ecuador	67,0	Encuesta realizada a los directores de proyectos de investigación
UCAB Venezuela	41,0	Muestra intencional a todos los directores de centros e institutos de investigación y a los directores de área de postgrado
UIA México	60,0	La cédula de relevamiento se aplico estrictamente bajo la modalidad de "entrevista" directa con el investigador, tomando como única fuente de credibilidad, la información verbal propuesta o emitida por el entrevistado. La falta de solicitud de pruebas documentales o de cualquier otra índole derivo del hecho de que en el manual de "Políticas y Sistemas de Autoevaluación" no se indican.
URL Guatemala	0,0	Si bien la Universidad Rafael Landívar, desarrolla su función de investigación a través de sus 9 institutos, no existe información sistematizada y unificada. La aplicación del instrumento se realizó directamente con la Vicerrectoría de Investigación y Proyección, creada en 2009. Debido a ello, el instrumento no fue completado en el tiempo establecido para la obtención de la información.
UNISINOS Brasil	100,0	O instrumento 2 foi respondido pelos responsáveis pela gestão dos Projetos de Pesquisa na Universidade.
UCA Nicaragua	70,0	Se remitió Instrumento No.2 al Director de Investigación, Directores de Centros de Investigación e Institutos, así como al 100% de los profesores investigadores de las Facultades. Obtuvimos una respuesta del 70% y lo remitieron a la Oficina encargada de su procesamiento.
UCC Argentina	70,0	El Instrumento 2 fue respondido por los responsables de equipos de investigación existentes en el año 2008.
UCA JSC El Salvador	88,0	Las investigaciones que se reportan corresponden a los proyectos que los Departamentos Académicos de la Universidad han realizado como parte de su función de investigación. Como evidencias, se presentan las fichas de los proyectos de investigación y de algunas publicaciones, resultados de estos.
UJC Colombia	43,0	De los 35 coordinadores de los grupos de Investigación que existen en la Universidad, 15 respondieron el instrumento.
UARM Perú	60,0	Entrevistas a responsables de investigación.
UCAB Guayana	100,0	El instrumento fue completado por el Director del Centro de Investigaciones para la Productividad y la Vida.
UCAT Venezuela	100,0	Se envío el instrumento a la Dirección de Investigación, para que se aplicara al investigador responsable de los proyectos que se estaban ejecutando a partir del año académico 2008-2009. Solo se tomó en consideración los proyectos acreditados por la Universidad que en total suman cinco (5) y a la fecha ya culminaron.
UCU Uruguay	78,0	El porcentaje representa el número de investigaciones que respondieron el instrumento sobre el total de investigaciones que desarrollan los departamentos/ programas/ institutos que existen en la Universidad. Los datos se relevaron a través de una encuesta realizada a todos los Directores de Departamentos, Institutos y Programas
UP Perú	42,0	Se realizaron encuestas presenciales a docentes investigadores del centro de investigación de la universidad del Pacífico.

Cuadro 7: Proporción de Equipos de Investigación -por universidad- cuyos responsables respondieron el instrumento y modalidad de aplicación.
Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008-2010.

IMPACTO COGNOSCITIVO Y EPISTEMOLÓGICO

5. ORIENTACIÓN DE LA AGENDA: Presencia en la agenda de investigación de temáticas centrales para el desarrollo sustentable y equitativo de la sociedad

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 8 (VARIABLE INSTITUCIONAL 5 A Y B): Existencia de una agenda priorizada de investigación y porcentajes de proyectos de investigación cuya temática coincide con la agenda priorizada. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

UNIVERSIDAD	Existencia de una agenda priorizada de investigación en la universidad, que asegure la incorporación de problemáticas vinculadas al desarrollo sustentable y equitativo de la sociedad.	Porcentaje de proyectos de investigación desarrollados cuya temática coincide con la agenda priorizada de investigación.	Porcentaje Específico de proyectos que respondieron afirmativamente acerca de la inserción de la temática de investigación en las líneas priorizadas por la universidad.
PUCE Ecuador	Existe pero no se aplica	50%	42%
UCAB Venezuela	Existe y se aplica		39%
UIA México	Existe y se aplica	79,5%	79,5%
URL Guatemala	No existe		
UNISINOS Brasil	Existe y se aplica	100%	100%
UCA Nicaragua	Existe y se aplica	95,2%	95,2%
UCC Argentina	Existe y se aplica	100%	98%
UCA JSC El Salvador	No existe		79,7%*
UJC Colombia	No existe		53%*
UARM Perú	Existe y se aplica	80%	80%
UCAB Guayana	Existe y se aplica	100%	
UCAT Venezuela	Existe y se aplica	100%	100%
UCU Uruguay	No existe	46%	46%*
UP Perú	Existe y se aplica	77%	77%

**Los responsables de proyectos de investigación respondieron afirmativamente aún cuando la universidad manifiesta no tener una agenda priorizada de investigación.*
Fuente: *Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010.*

Nueve de las catorce universidades que aplicaron el sistema cuentan con una agenda priorizada de investigación que asegura la incorporación de problemáticas vinculadas al desarrollo sustentable y equitativo de la sociedad, tal como se muestra en el Cuadro 8. Cuatro de ellas, han logrado la coincidencia de las temáticas abordadas con la agenda priorizada en un 100%: UNISINOS Brasil, UCC Argentina, UCAB Guayana y UCAT Venezuela.

En relación a las respuestas ofrecidas por los responsables de equipos de investigación, se destacan algunas

incongruencias tales como: la inexistencia de agendas de investigación a nivel institucional y el supuesto de que los proyectos desarrollados se insertan en líneas priorizadas por las universidades para las investigaciones.

Conviene a los fines de la lectura de la variable, distinguir la información respondida a nivel institucional de aquella que fue respondida por los responsables de equipos de investigación. La diferencia entre los porcentajes puede explicarse quizá por el desconocimiento de la agenda institucional de investigación por parte de los investigadores.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRAFICO 9 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 5): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de: "las investigaciones que se desarrollan priorizan temáticas que aportan soluciones científicamente fundadas a las problemáticas sociales de los sectores más desfavorecidos, contribuyendo a la construcción de una sociedad sustentable y equitativa". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

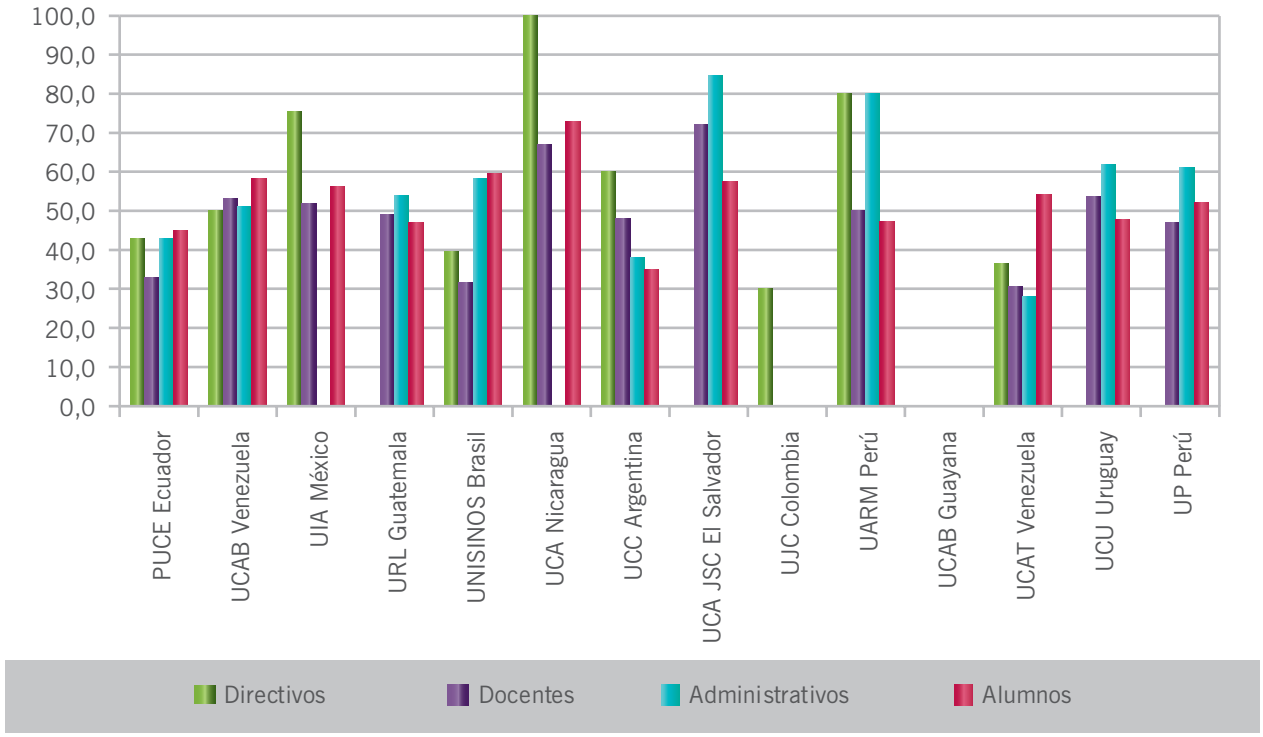

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008-2010. Encuesta de percepción.

Para el grupo de **Directivos** encuestados, la mayor percepción positiva se observa en UCA Nicaragua que alcanza un 100%, seguido de UARM Perú y UIA México con porcentajes cercanos al 80%. En el otro extremo y para el mismo grupo de encuestados, se encuentra UJC Colombia y UCAT Venezuela que no alcanzan el 40%.

Entre los **Docentes** encuestados la percepción positiva más alta y cercana al 80% corresponde a UCA JSC El Salvador y UCA Nicaragua. En el otro extremo, PUCE Ecuador, UNISINOS Brasil y UCAT Venezuela apenas superan el 30%.

Se advierte una alta percepción positiva cercana al 80% para el grupo de **Administrativos** encuestados en UARM Perú (discriminados del grupo directivos), también muy significativamente alta para UCA JSC El Salvador que no discriminaron ambos grupos.

El grupo de los **Alumnos** encuestados supera el 70% de percepción positiva en UCA Nicaragua, en el resto de las Universidades la percepción positiva de los alumnos se ubica entre el 40% y el 60% (Excepto UCC Argentina), siendo el grupo de mayor percepción positiva en cuatro universidades: PUCE Ecuador, UCAB Venezuela, UNISINOS Brasil y UCAT Venezuela.

Como puede observarse, la existencia de una agenda de investigación que priorice temáticas conducentes al desarrollo sustentable y equitativo de la sociedad, no parece incidir directamente en la percepción que de la comunidad universitaria, quienes en general responden con una percepción positiva cercana al 50%.

6. METODOLOGÍA ADECUADA A PRINCIPIOS ÉTICOS: Respeto a principios y procedimientos éticos en la definición metodológica de la investigación, avalado por ámbitos competentes.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 9 (VARIABLE INSTITUCIONAL 6 A Y B): Existencia de procedimientos para evaluar la adecuación temática y metodológica de los proyectos de investigación a principios éticos. Universidades que aplicaron en proceso. En porcentajes.

UNIVERSIDAD	Existencia en la Universidad de procedimientos para evaluar la adecuación de la temática y la metodología de los proyectos de investigación a principios éticos.	Porcentaje de proyectos de investigación desarrollados que han sido evaluados de acuerdo a los procedimientos éticos establecidos.	Porcentaje Específico de los proyectos que respondieron afirmativamente acerca de si habían sido evaluados conforme a principios éticos y por ámbitos competentes.
PUCE Ecuador	Existe y se aplica	100%	42%
UCAB Venezuela	No existe		28%
UIA México	No existe pero se evalúa con comités de evaluación ética externos	4,5%	6,8%
URL Guatemala	No existe	0%	0%
UNISINOS Brasil	Existe y se aplica	80%	70,8%
UCA Nicaragua	Existe y se aplica	100%	67%
UCC Argentina	Existe y se aplica		79,7%
UCA JSC El Salvador	No existe		37,7%
UJC Colombia	Existe y se aplica	100%	73%
UARM Perú	No existe		
UCAB Guayana	No existe		
UCAT Venezuela	No existe		100%
UCU Uruguay	Existe y se aplica	32%	32%
UP Perú	No existe		46%

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010.

Entre las catorce universidades que aplicaron el proceso de autoevaluación, sólo seis cuentan con procedimientos para evaluar la adecuación de la temática y la metodología de los proyectos de investigación a principios éticos.

Entre ese grupo de universidades que cuentan con procedimientos de evaluación conforme a principios éticos, sólo cuatro: PUCE Ecuador, UNISINOS Brasil, UCC Argentina, UJC Colombia han logrado la evaluación de la totalidad de sus proyectos conforme a los procedimientos éticos establecidos.

Resulta significativo el bajo conocimiento de esos mecanismos de evaluación por parte de los responsables de equipos que respondieron los instrumentos de relevamiento, tal como se observa en la columna tres para el caso de: UNISINOS Brasil (10,4%), PUCE Ecuador (42%).

Otra consideración importante merecen los casos de universidades que no cuentan con procedimientos de evaluación conforme a principios éticos, consecuentemente no los aplican, no obstante los responsables de proyectos reconocen haber sido evaluados conforme a dichos principios. Tal es el caso de UCAT Venezuela, UP Perú, UCA JSC El Salvador y UCAB Venezuela.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 10 (VARIABLE INSTITUCIONAL 6): Percepciones **positivas** de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de: "los hechos y producciones científicas guardan coherencia con los valores a los cuales se adhiere como institución". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

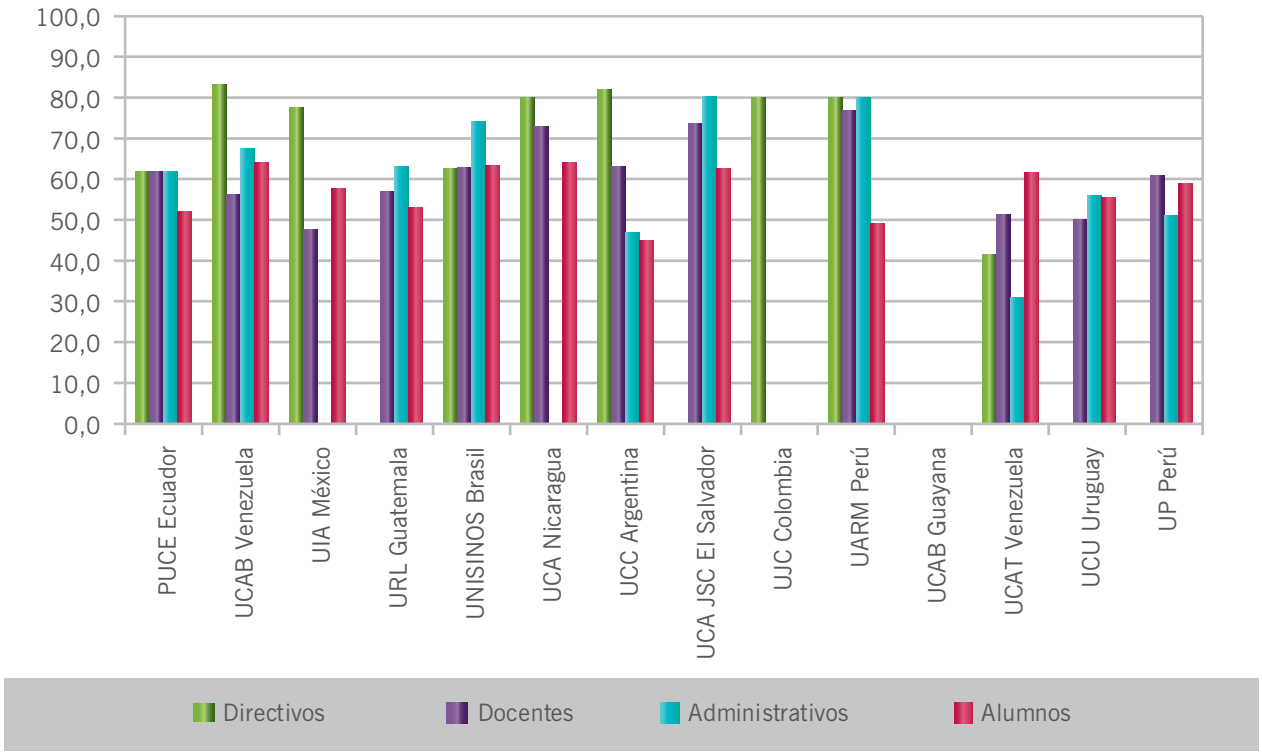

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008-2010. Encuesta de percepción.

En general el porcentaje de percepción positiva de los diferentes grupos encuestados, varía entre un 40% y 80%. Para el grupo de **Directivos** encuestados se observa una percepción positiva cercana al 80% UCAB Venezuela, UIA México, UCA Nicaragua, UCC Argentina, UJC Colombia, UARM Perú.

En el grupo de **Docentes** encuestados se destaca la percepción positiva superior al 70% de UCA Nicaragua, UCA JSC El Salvador y UARM Perú.

Para todas las universidades, la percepción positiva de los **Alumnos** encuestados se encuentra entre un 40% y un 65%.

Considerando la variable institucional que indica que sólo en 6 (seis) universidades existen procedimientos para evaluar la adecuación de la temática y la metodología de los proyectos de investigación a principios éticos, se observa una alta percepción positiva de los distintos grupos de la comunidad universitaria encuestados acerca de la coherencia que guardan los hechos y producciones científicas con los valores a los que se adhiere como institución.

7. INTERACCIÓN DE CONOCIMIENTOS: Involucramiento de diversos saberes y disciplinas en el diseño y desarrollo de los proyectos de investigación.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

GRÁFICO 11 (VARIABLE INSTITUCIONAL 7A): Proporción de proyectos de investigación que integran el aporte de distintas perspectivas disciplinarias, según modalidades de integración. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

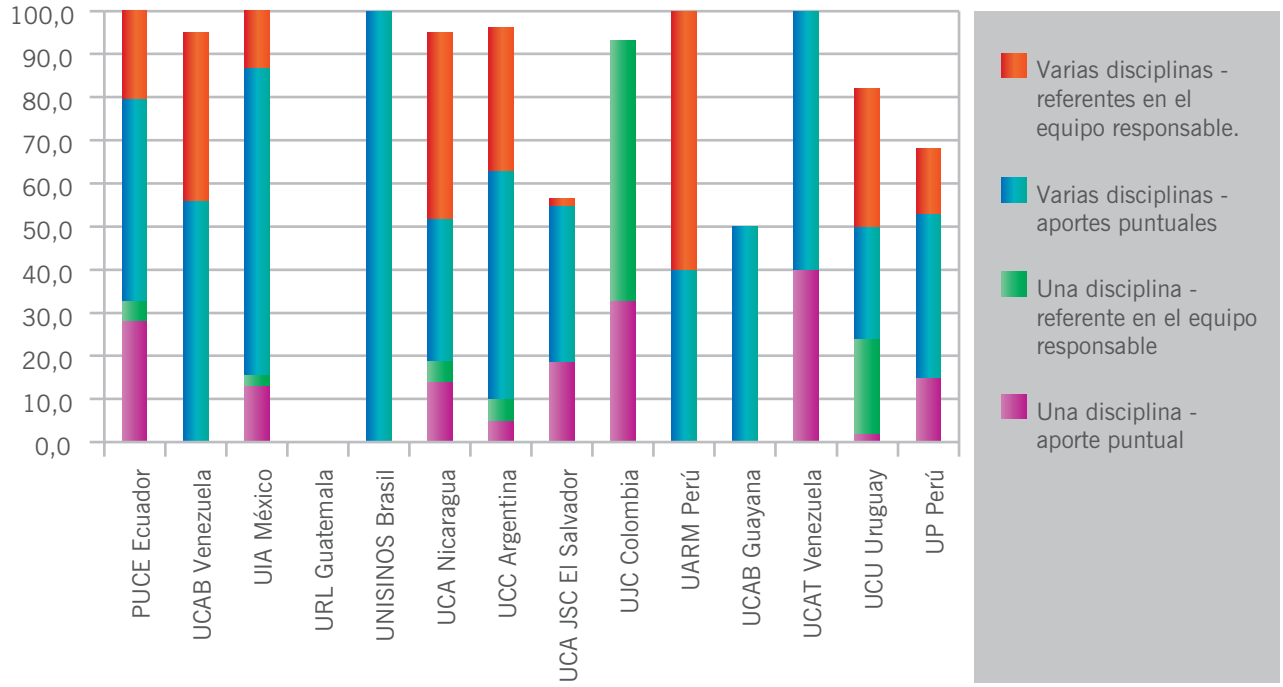

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N 2. Anexo. Tabla 7a.

En general se observa que la mayor integración de diversas perspectivas se realiza por aportes puntuales de variadas disciplinas. Esta modalidad es altamente significativa para el caso de UNISINOS Brasil (100%), UIA México (71%), UCAT Venezuela (60%), UCAB Venezuela (56%) y UCC Argentina (53%).

La incorporación de referentes en los quipos de investigación no es tan significativa como la incorporación de aportes. Se destaca para este caso el alto porcentaje de UJC Colombia que alcanza un porcentaje del 60%.

Los porcentajes observados, dan cuenta de un incipiente trabajo interdisciplinario a través de diferentes aportes puntuales de variadas disciplinas.

GRÁFICO 12 (VARIABLE INSTITUCIONAL 7 B): Proporción de proyectos de investigación que integran el aporte de actores no universitarios, según modalidades de integración. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

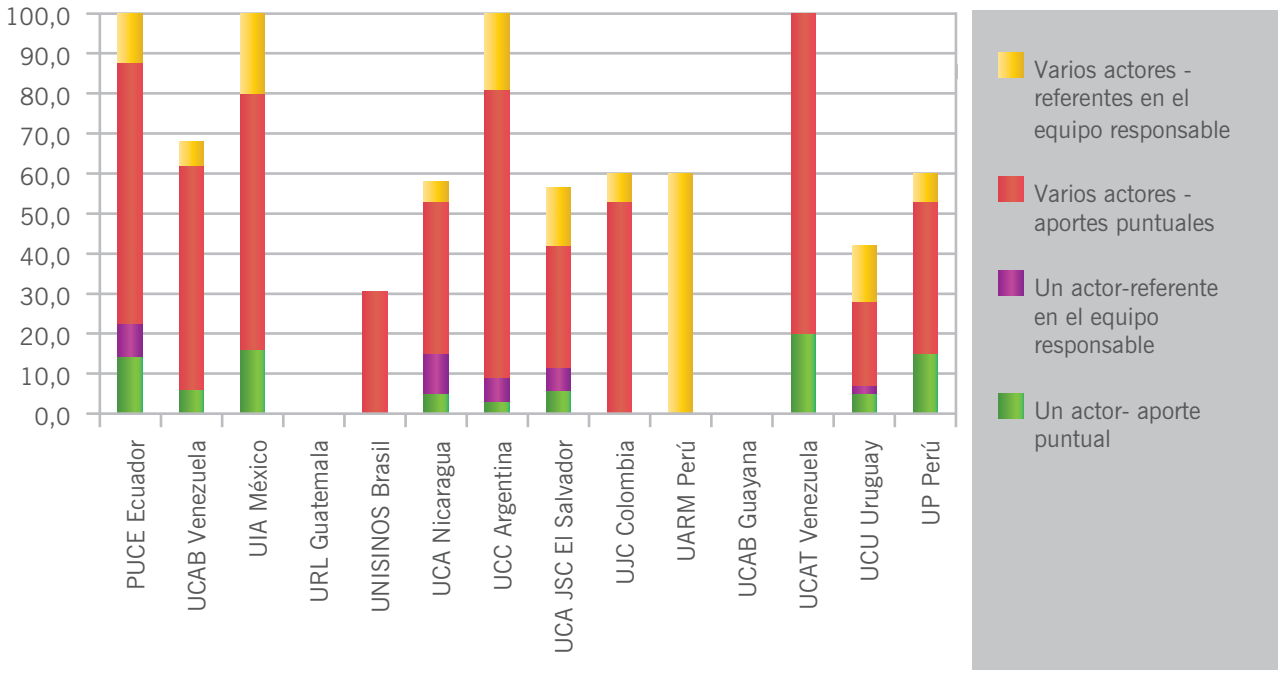

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N 2.

La incorporación de actores no universitarios en los proyectos de investigación se produce principalmente por aportes puntuales de distintos actores. En este sentido se advierten porcentajes superiores al 60% en UIA México, PUCE Ecuador, UCC Argentina y UCAT Venezuela.

Apartándose de esta tendencia en la modalidad de integración de actores no universitarios en los equipos de investigación, se destaca UARM Perú presentado un 60% de incorporación en los equipos de investigación de varios actores no universitarios.

La tendencia general muestra escasos porcentajes de incorporaciones particulares en los equipos de investigación ya sea por incorporación de un actor-referente o un actor por aporte puntual.

De la lectura de resultados correspondientes a los dos primeros indicadores de la variable interacción de conocimientos, se advierte el avance de los equipos de investigación al trabajo interdisciplinario por **aportes puntuales**, sea de varias disciplinas o varios actores. La incorporación de referentes en los equipos de investigación (actores académicos de otras disciplinas o actores no académicos), aun se encuentra poco difundida. A los fines de un mayor trabajo interdisciplinario pueden considerarse los resultados de la variable 13 del Impacto Social donde se advierte que en los proyectos de proyección o extensión desarrollados por las universidades, el mayor trabajo interdisciplinario se produce por la incorporación de referentes de variadas disciplinas en los equipos de investigación. Si bien la naturaleza de estos últimos proyectos facilita incorporación, pude actuar como guía para el trabajo interdisciplinario de las investigaciones desarrolladas.

GRÁFICO 13 (VARIABLE INSTITUCIONAL 7 C): Proporción de proyectos de investigación desarrollados por la universidad en el marco de redes institucionales o temáticas. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

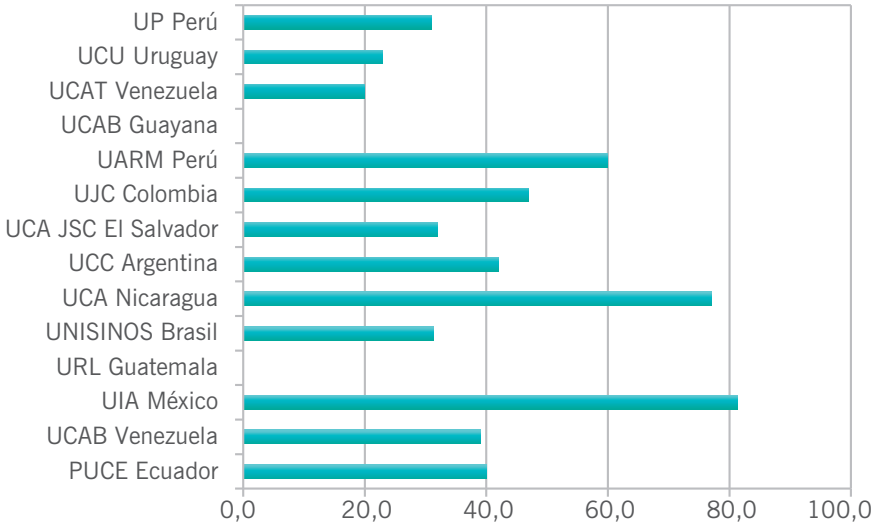

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N 2. .

En relación a la variable de trabajo desarrollado por los equipos de investigación en el marco de redes institucionales o temáticas, se destacan UIA México y UCA Nicaragua con porcentajes cercanos al 80%; le sigue UARM Perú con un 60%.

Las universidades cuyos equipos de investigación respondieron en menor medida su participación en redes de trabajos son UCAT Venezuela (20%) y UCU Uruguay (23%).

GRÁFICO 14 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 7): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de: "se promueve la integración de diversas disciplinas y actores sociales externos en los proyectos de investigación". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

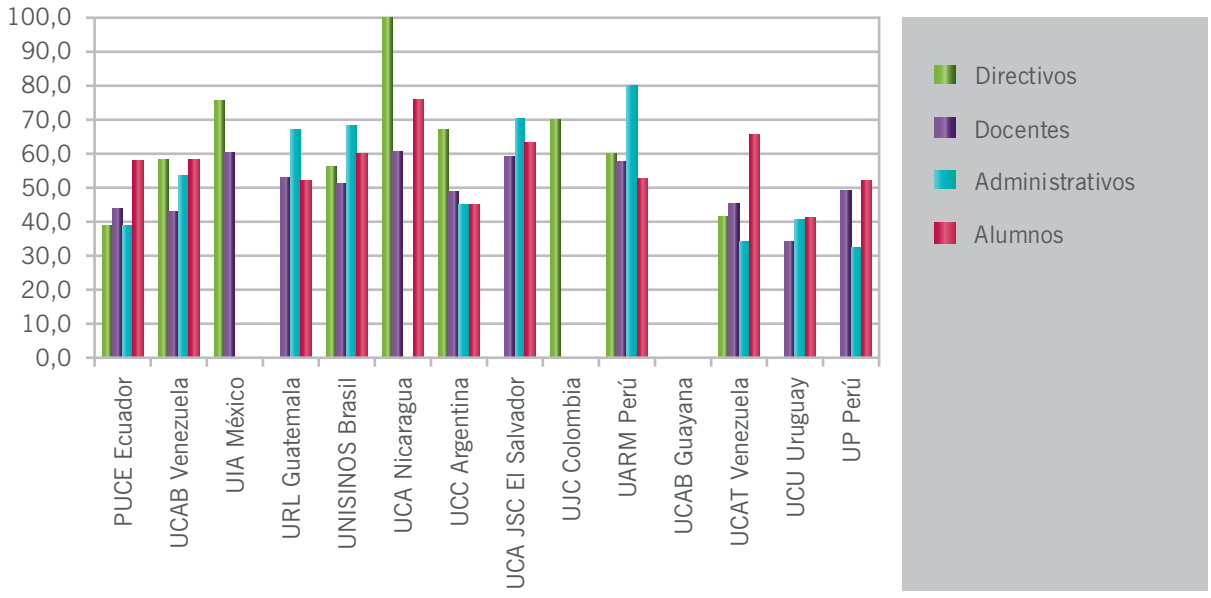

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

En general se observa una percepción positiva que varía entre un 40% y un 70%. En este sentido, se puede considerar que la promoción de la integración de diversas disciplinas y actores sociales externos en los proyectos de investigación es reconocida por los distintos grupos de la comunidad universitaria, acompañando las respuestas relativas al trabajo interdisciplinario de los referentes de equipos de investigación.

Dentro del grupo de **Directivos** encuestados se destaca UCA Nicaragua con un 100% de percepción positiva, seguida de UIA México y UJC Colombia con valores cercanos al 70%.

En relación al grupo de **Docentes** encuestados, la percepción positiva varia entre un 40% y un 60% (excepto UCU Uruguay que alcanza un 34%).

Se destaca dentro del grupo de **Alumnos** encuestados la alta percepción positiva de UCA Nicaragua y UCAT Venezuela con valores cercanos al 70%.

8. SOCIALIZACIÓN: Comunicación de los resultados o avances de los proyectos de investigación tanto al público interno de la universidad como al público externo.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

GRÁFICO 15 (VARIABLE INSTITUCIONAL 8): Proporción de proyectos de investigación cuyos resultados o avances generan o refuerzan espacios formativos o de docencia. Por tipos de espacio. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

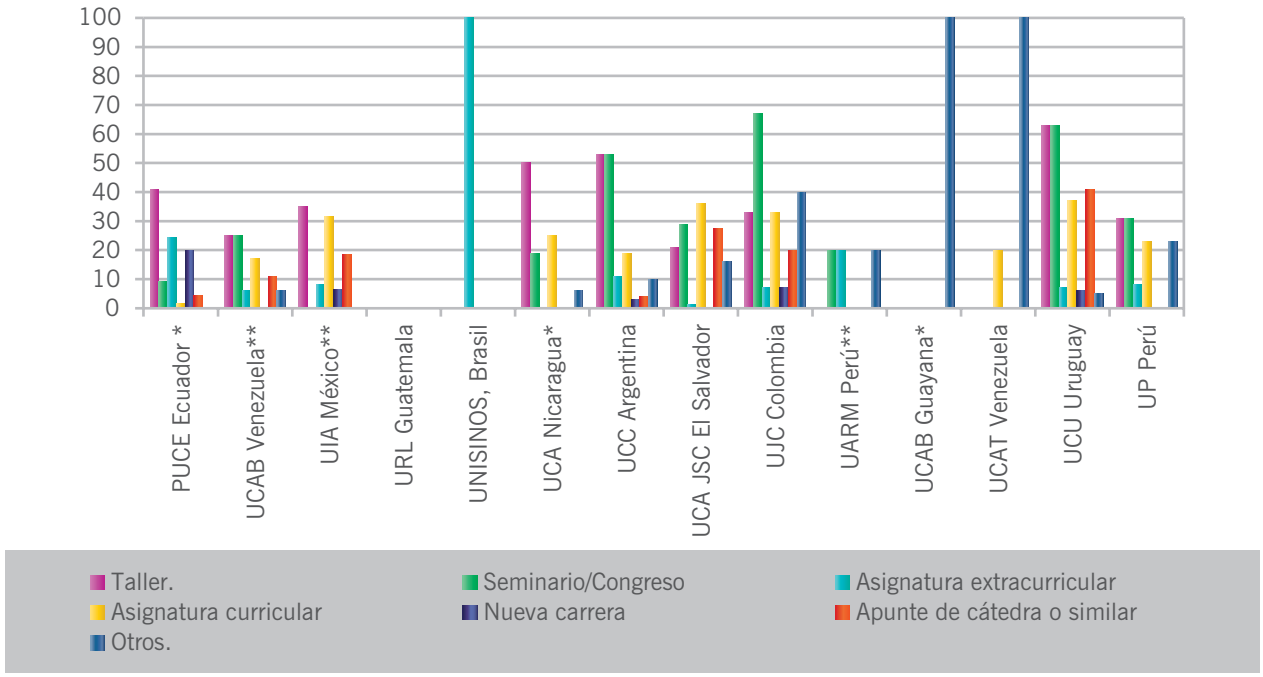

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento.
** Interpretaron que las opciones eran excluyentes.*
*** No se sabe si interpretaron que las opciones eran excluyentes.*

Tal como se observa, los referentes de proyectos de investigación que respondieron el Instrumento de Relevamiento, reconocen que las investigaciones en curso generan espacios de formación según las distintas moda-

lidades que se ofrecen con porcentajes generales que varían entre un 10% y un 40%.

Se destaca UNISINOS Brasil con un 100% de respuestas favorables a la generación de asignaturas extracurriculares.

Del mismo modo, espacios tales como Seminario/Congresos o Talleres alcanzan promedios entre un 50% y un 70% para el caso de UJC Colombia, UCU Uruguay, UCC Argentina y UCA Nicaragua.

Se advierte una tendencia general a la generación de espacios bajo la modalidad de Talleres o Seminarios/Congresos y una incidencia notablemente inferior para espacios como Nuevas Carreras o Asignaturas Extracurriculares.

GRÁFICO 16 (VARIABLE INSTITUCIONAL 8 B): Proporción de proyectos de investigación cuyos resultados o avances generan o refuerzan espacios formativos o de docencia. Por tipo de público. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

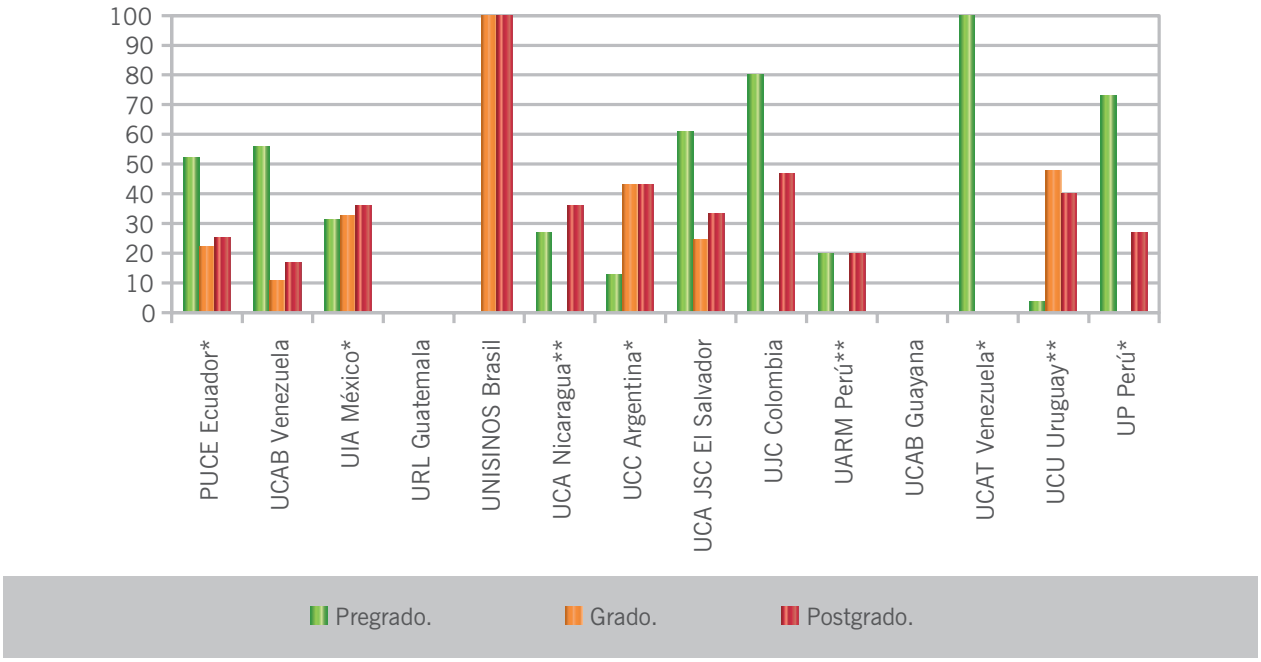

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N2.
** Interpretaron que las opciones eran excluyentes*
*** No se sabe si interpretaron que las opciones eran excluyentes*

Si se considera la generación o refuerzo de espacios formativos o de docencia por tipo de públicos, las respuestas de los referentes de equipos de investigación que respondieron el Instrumento de Relevamiento se destaca UNISINOS Brasil con un 100% de espacios para públicos de Grado y Posgrado, y UCAT Venezuela con un 100% de espacios para públicos de Pregrado.

La generación de espacios para públicos de Pregrado alcanza porcentajes entre un 50% y un 80% en UJC Colombia, UP Perú, UCA JSC El Salvador, UCAB Venezuela y PUCE Ecuador.

Del mismo modo, la generación de espacios para públicos de Posgrado alcanza porcentajes entre un 30% y un 50% en UJC Colombia, UCC Argentina, UCU Uruguay, UCA Nicaragua y UIA México.

En general se advierte una baja tendencia hacia reformas o aportes permanentes para espacios formativos de grado.

GRÁFICO 17 (VARIABLE INSTITUCIONAL 8 C): Proporción de proyectos de investigación desarrollados en la universidad que incorporan alumnos en sus equipos. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

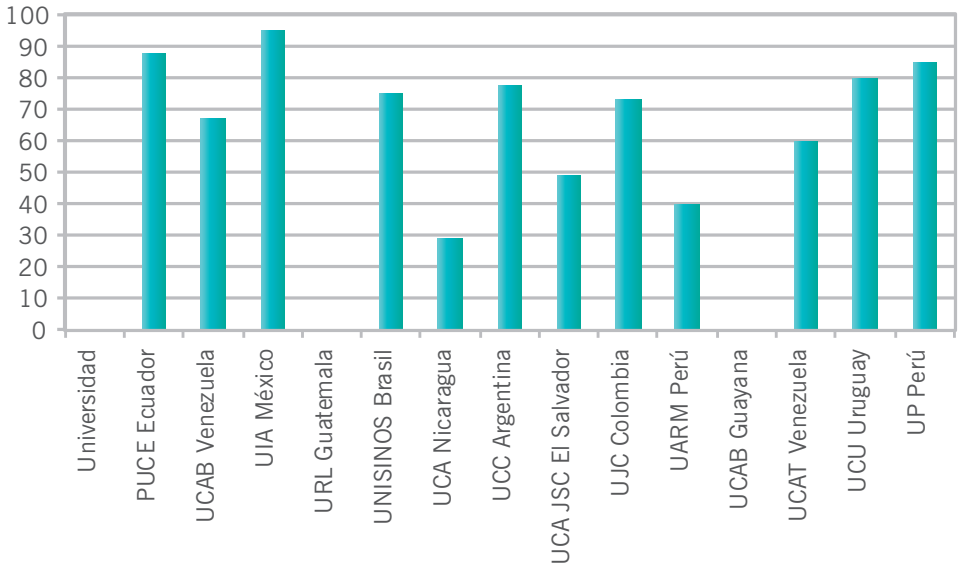

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N2.

En relación a la incorporación de alumnos en las actividades desarrolladas por los equipos de investigación y conforme a las respuestas de los referentes al Instrumento de Relevamiento, se destacan UIA México, PUCE Ecuador y UP Perú y UCU Uruguay con porcentajes iguales o superiores al 80%.

En el extremo opuesto se encuentran UCA Nicaragua (29%) y UARM Perú (40%).

En un nivel intermedio con porcentajes entre un 50% y un 80% se agrupan: UCC Argentina, UNISINOS Brasil, UJC Colombia, UCAB Venezuela, UCAT Venezuela y UCA JSC El Salvador.

GRÁFICO 18 (VARIABLE INSTITUCIONAL 8 D): Proporción de proyectos de investigación que incorporan estrategias de comunicación de resultados o avances a públicos ajenos a la academia, según tipo de medio. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

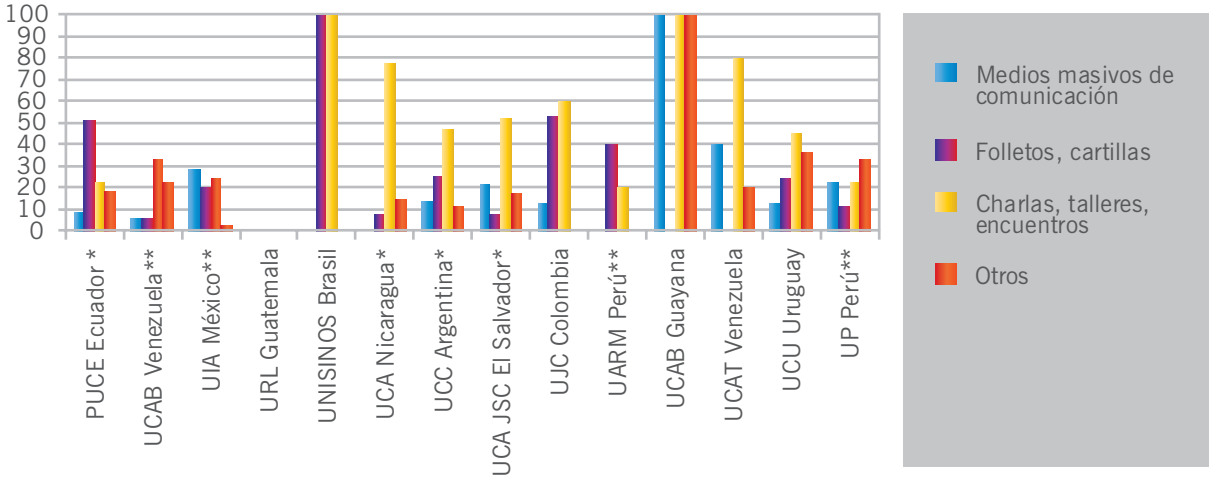

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N2.
** Interpretaron que las opciones eran excluyentes*
*** No se sabe si interpretaron que las opciones eran excluyentes*

Conforme a las respuestas de los referentes de equipos al Instrumento de Relevamiento en relación a la incorporación de estrategias de comunicación de resultados o avances a públicos ajenos a la academia, se destacan UCAB Guayana que en 100% respondió hacerlo a través de medios masivos de comunicación y en la modalidad de charlas, talleres o encuentros; y UNISINOS Brasil cuyas respuestas alcanzan un 100% en la modalidad folletos, cartillas y charlas, talleres o encuentros.

En la modalidad de charlas, talleres o encuentros se destacan también la difusión de resultados que realizan los equipos de investigación en UCAT Venezuela y UCA Nicaragua con porcentajes cercanos al 80%.

Se advierte en general un porcentaje bajo de socialización de resultados a públicos ajenos al ámbito académico. En este sentido, debe señalarse la necesidad de una mayor incorporación de estrategias de comunicación de resultados a fin de que los avances de resultados de las investigaciones sean capaces de alcanzar la difusión entre públicos no académicos y de la sociedad en general.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 19 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 8): Percepciones **positivas** de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de: "los avances y resultados de los proyectos de investigación son compartidos con actores externos promoviendo de esta manera la inclusión de grupos tradicionalmente marginados de la academia". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

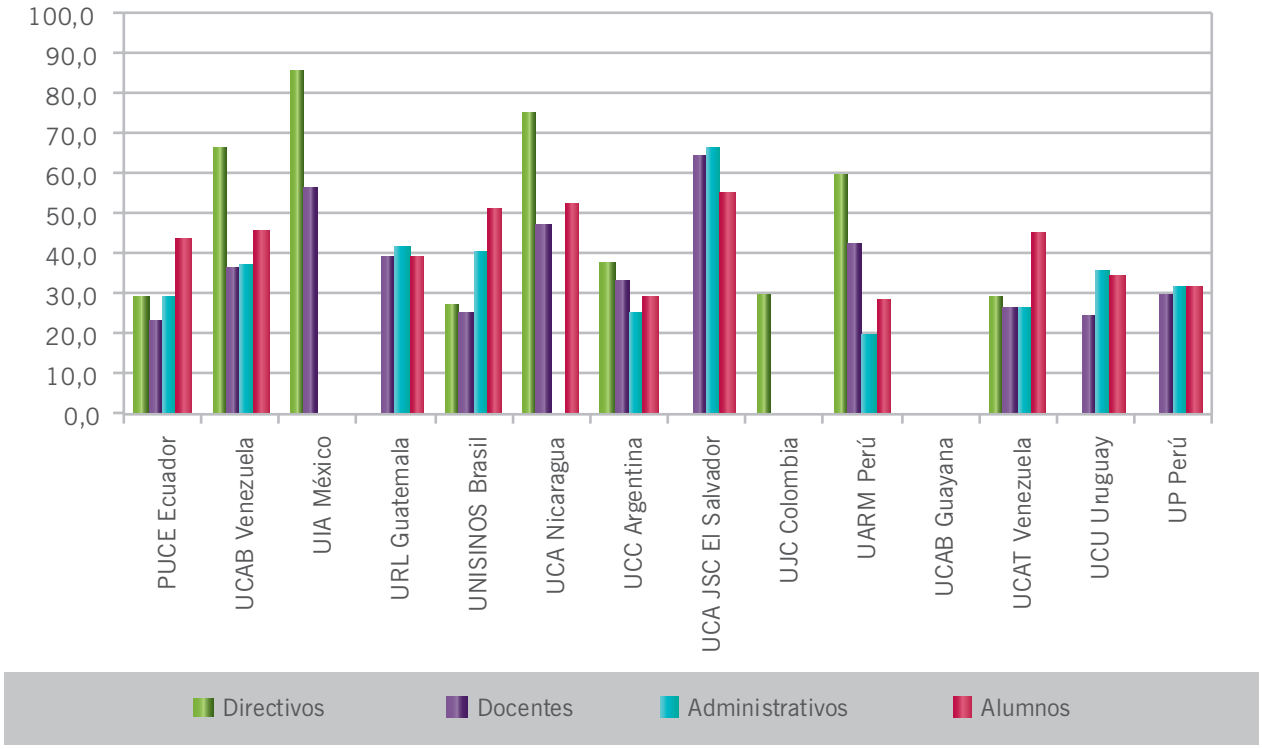

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

Para el grupo de **Directivos** que respondieron la encuesta de percepción, el mayor porcentaje de percepción positiva lo tiene UIA México (86%), seguido de UCA Nicaragua (75%) y UCAB Venezuela (67%). En el otro extremo se encuentran UNISINOS Brasil, PUCE Ecuador, UJC Colombia y UCAT Venezuela que solo alcanzan porcentajes cercanos al 30%.

En relación a la percepción positiva de los **Docentes**, se destaca UCA JSC El Salvador con un 65% de per-

cepción positiva del grupo encuestado. Porcentajes intermedios a un 30% y 45% corresponden al grupo de docentes de URL Guatemala, UNISINOS Brasil, UCU Uruguay, UCAB Venezuela, UP Perú y PUCE Ecuador.

La percepción positiva de los **Alumnos** encuestados alcanza porcentajes entre un 50% y un 60% en UCA JSC El Salvador, UCA Nicaragua y UNISINOS Brasil. Para el resto de las universidades la percepción positiva de los alumnos en relación a la variable considerada, es igual o superior al 30% e inferior al 45%.

Se observa para la totalidad de los grupos considerados en relación a la percepción positiva, una tendencia baja comparativamente con otras variables de percepción. En este sentido, la percepción acompaña los resultados institucionales que evidencian escasas estrategias de comunicación de resultados de las investigaciones a públicos ajenos a la academia.

La promoción de la inclusión de actores externos tradicionalmente marginados puede tomarse, a la luz de los resultados, como objetivo a priorizar entre los desafíos que deben asumir los proyectos de investigación y las instituciones que tengan como meta la integración del enfoque de RSU en la dimensión de producción de conocimiento.

9. INCIDENCIA: Influencia de los resultados de los proyectos de investigación en la definición de políticas y/o en la orientación de acciones desarrolladas por organizaciones públicas o privadas.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

GRÁFICO 19 (VARIABLE INSTITUCIONAL 9 A): Proporción de proyectos de investigación desarrollados en la universidad que han generado propuestas concretas a otros actores sociales, según tipo de organización. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

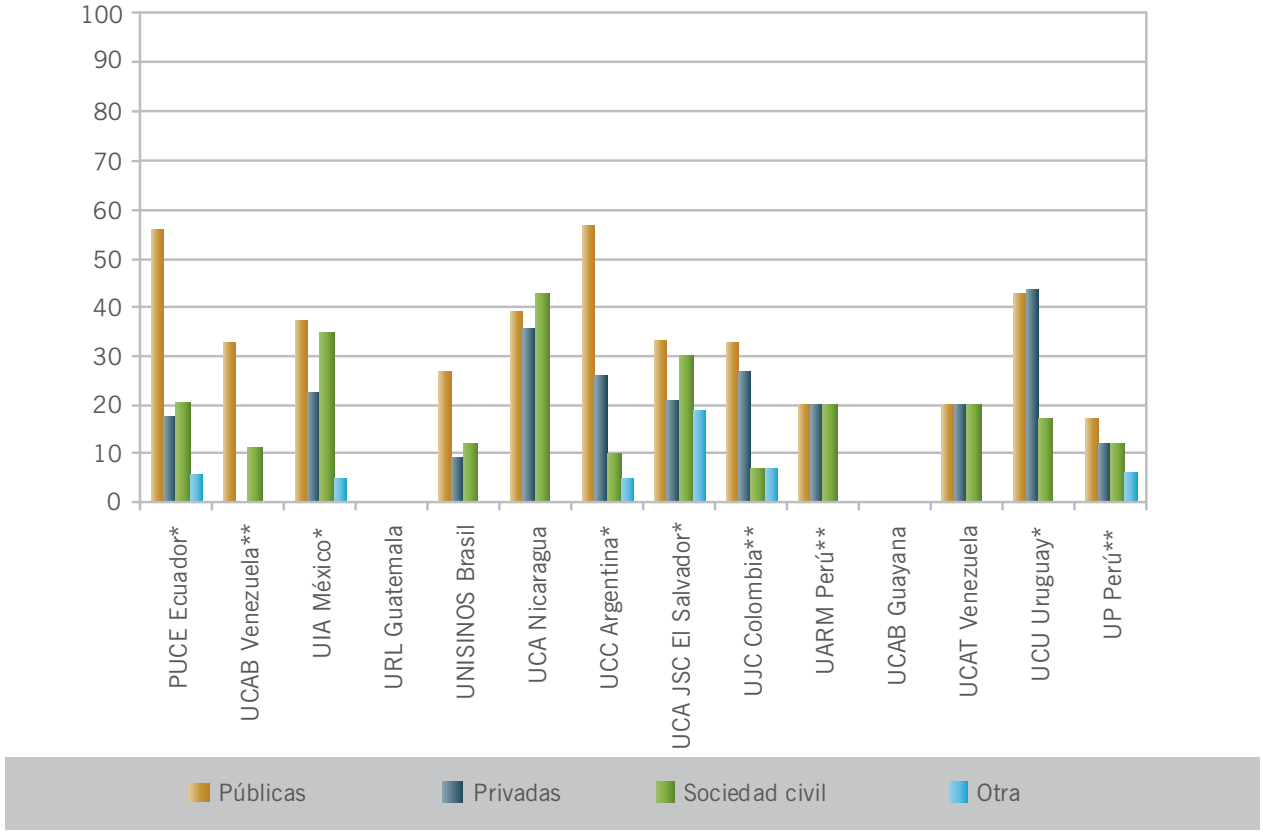

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N2.
** Interpretaron que las opciones eran excluyentes*
*** No se sabe si interpretaron que las opciones eran excluyentes*

En relación a la incidencia de las investigaciones desarrolladas, se observa un alto porcentaje de propuestas concretas a organizaciones públicas para el caso de UCC Argentina y PUCE Ecuador, superior al 55%. En el otro extremo se encuentra UP Perú, UCAT Venezuela y UARM Perú cuya incidencia con organizaciones públicas alcanza porcentajes cercanos o inferiores al 20%.

Se destaca también la incidencia de UCU Uruguay y UCA Nicaragua en relación a las propuestas para los tres tipos de organizaciones propuestas.

La menor incidencia en relación a la sociedad civil y conforme a las respuestas de los referentes de equipos de investigación, se observa en UJC Colombia (7%) y UCC Argentina (10%).

Sin discriminación de los resultados y porcentajes de cada una de las universidades, se advierte una clara tendencia a la generación de propuestas para organizaciones públicas, que supera ampliamente el porcentaje de respuestas favorables a otro tipo de organizaciones. El sector privado, se advierte como el más relegado en el alcance de las propuestas generadas desde los equipos de investigación.

GRÁFICO 20 (VARIABLE INSTITUCIONAL 9 B): Proporción de proyectos de investigación que han verificado la incorporación de conclusiones y propuestas por parte de actores externos. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

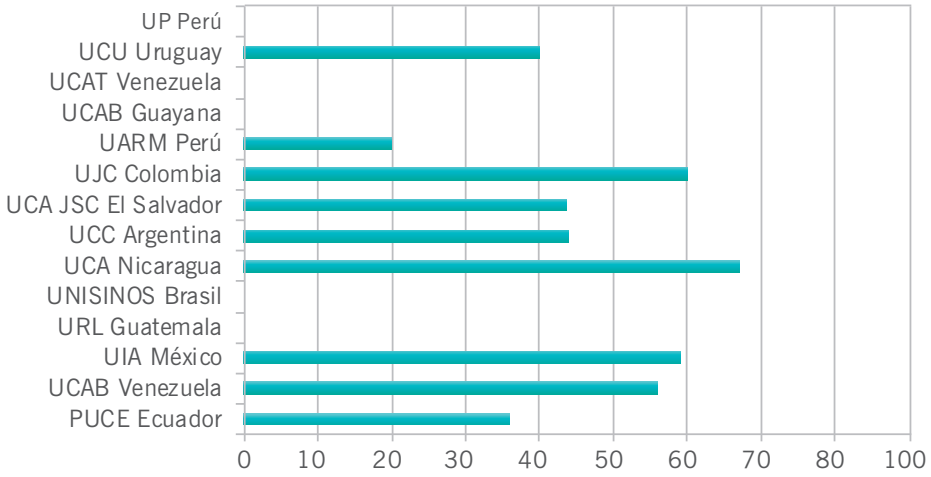

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N2.

En relación a la verificación de incorporación de conclusiones y propuestas por parte de actores externos, el mayor porcentaje se registra en UCA Nicaragua con un 67%. Entre un 50% y un 60% corresponden a UJC Colombia, UIA México y UCAB Venezuela. En el extremo opuesto se encuentra aquellas universidades en que no realizan registro y carecen de información.

La verificación de incorporación de propuestas por parte de actores externos, al igual que la socialización de resultados de las propuestas y avances de las investigaciones desarrolladas, requiere especial atención conforme a los resultados del proceso.

Tal como se ha de observar seguidamente, en los resultados relativos al Impacto Social, doce (12) universidades de las catorce (14) que aplicaron el proceso cuentan con herramientas de evaluación de los aprendizajes generados a partir de los proyectos de extensión y/o proyección social. En este sentido, se advierte nuevamente la necesidad de articulación y cooperación ente los proyectos de investigación y de proyección social a fin de fortalecer estrategias para la difusión y evaluación de la incidencia de las actividades desarrolladas.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 21 (VARIABLE INSTITUCIONAL 9): Percepciones **positivas** de directivos, docentes, administrativos y alumnos respecto a si "se promueve la incorporación de descubrimientos científicos y resultados de investigaciones en organismos públicos y privados, de manera tal de lograr un impacto directo de lo investigado en el desarrollo de la sociedad". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

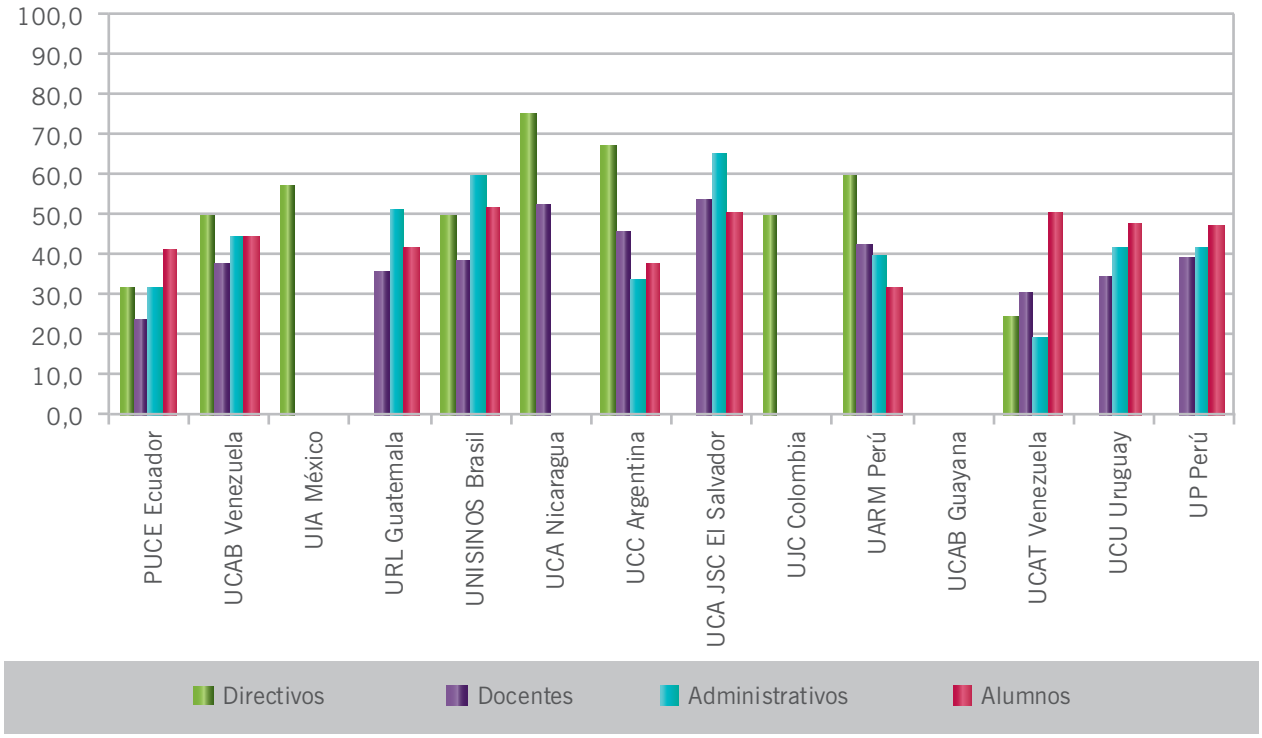

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

Para el grupo de **Directivos** que respondieron la encuesta de percepción, el mayor porcentaje de percepción positiva lo tiene UCA Nicaragua (75%), seguido de UCC Argentina (67%). En el otro extremo se encuentran UCAT Venezuela y PUCE Ecuador, con porcentajes cercanos al 30%.

En relación a la percepción positiva de los **Docentes**, se destaca UCA JSC El Salvador con un 54% y UCA Nicaragua con un 53% de percepción positiva del grupo encuestado.

La percepción positiva de los **Alumnos** alcanza porcentajes entre un 30% y un 50% para todas las universidades que realizaron la encuesta de percepción.

Tal como se advierte, los porcentajes de percepción positiva relacionados a la incidencia de los resultados de las investigaciones son, en general, bajos si se los compara con otras variables del mismo impacto cognoscitivo y epistemológico. Corroboran la tendencia de las percepciones acerca de la socialización de resultados, remarcando la atención prioritaria que requiere el desarrollo de estrategias para la comunicación y la evaluación de incidencia de resultados de investigación.

CONSIDERACIONES PARA EL IMPACTO COGNOSCITIVO Y EPISTEMOLÓGICO

La evaluación del impacto Cognoscitivo y Epistemológico, tiene por finalidad valorar los avances en la promoción de la gestión socialmente responsable de la producción de saberes y tecnologías, y los modelos epistemológicos promovidos.

Las 4 variables propuestas por el sistema de autoevaluación dan cuenta del estado de situación en relación a: Orientación de la agenda de investigación; Adecuación de la metodología a principios éticos; Promoción de la interacción de saberes; Socialización de los resultados y avances; e Incidencia de los resultados de los proyectos de investigación.

Para las 14 universidades que aplicaron el proceso de autoevaluación, y en relación a cada una de estas cuestiones, se pudo observar que:

- Nueve universidades cuentan con agendas de investigación que priorizan temáticas vinculadas al desarrollo sustentable y equitativo de la sociedad. Se advierte también, que gran parte de los proyectos de investigación desarrollados logran hacer coincidir sus temáticas con las de la agenda priorizada.

- Sólo seis universidades cuentan con procedimientos para evaluar la adecuación de la temática y la metodología de las investigaciones a principios éticos. En este sentido, se advierte la necesidad de una mayor transferencia en relación a los mecanismos y la conformación de ámbitos competentes para la autoevaluación. Del mismo modo, se reconoce la necesidad de una mayor difusión entre la comunidad de investigadores de los principios y procedimientos éticos sustentados por las universidades.

- En relación a la interacción de conocimientos, se advierte cierto avance de los equipos de investigación en el trabajo interdisciplinario por aportes puntuales, sea de varias disciplinas o de varios actores. La modalidad de incorporación de referentes en los equipos de investigación (actores académicos de otras disciplinas o actores no académicos), aún se encuentra poco difundida. En este sentido se observa un incipiente trabajo interdisciplinario que puede ser potenciado por la experiencia de universidades que alcanzan un mayor desarrollo en cada una de las modalidades de interacción. En relación al trabajo en Redes institucionales o temáticas, se observa la necesidad de fortalecer el alcance de las mismas e inducir a los equipos de investigación para que se incorporen a las mismas dada la ventaja que ofrecen.

- Los resultados o avances de proyectos de investigación, generan principalmente espacios de Talleres-Seminarios o Congresos. Se advierte así poca incidencia de éstos en la generación de espacios formativos como asignaturas curriculares, extracurriculares o nuevas carreras, así como tampoco favorecen la producción de apuntes de cátedra que pudieran colaborar y nutrir los procesos de enseñanza de grado y posgrado. Si bien la incorporación de los resultados y avances de las investigaciones sólo logra reforzar espacios formativos de pregrado, grado y postgrado en porcentajes cercanos al 30%, se advierte que la incorporación de alumnos en los equipos de investigación alcanza porcentajes significativamente altos (superiores al 50%) en la mayoría de las universidades, pudiendo colaborar en acrecentar la incorporación de avances de resultados en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

- La comunicación de resultados a públicos externos a la academia se produce principalmente bajo la modalidad de charlas, talleres o encuentros, encontrándose aún poco desarrollada la difusión desde los medios masivos de comunicación.

- En relación a la incidencia de los resultados de los proyectos de investigación para la definición de políticas y/o en la orientación de acciones desarrolladas por distintas organizaciones, se advierte una tendencia superior a la influencia en sectores públicos comparativamente con los bajos porcentajes de aportes de la sociedad civil en general o al sector privado. Así mismo y conforme a los resultados del proceso, la verificación de incorporación de propuestas por parte de actores externos -al igual que la socialización de resultados- requiere especial atención dado su incipiente desarrollo por ausencia de registros y procedimientos adecuados que den cuenta de ello.

• En relación a la percepción de la comunidad universitaria, se observa un mayor acuerdo acerca de la vinculación de las investigaciones con problemáticas sociales priorizadas y su desarrollo conforme a valores a los que se adhiere como institución. No obstante disminuye notablemente si se considera la socialización e incidencia de los resultados alcanzados por las investigaciones.

Tal como puede observarse en la lectura general del proceso de autoevaluación de la RSU en AUSJAL, los resultados del Impacto Cognoscitivo y Epistemológico advierten sobre la necesidad de fortalecer la articulación y cooperación ente los proyectos de investigación y de proyección social. Conforme a los resultados, se reconoce que las acciones tendientes a la vinculación pueden potenciar significativamente las estrategias para la difusión y evaluación de la incidencia de las actividades desarrolladas por las universidades.

Del mismo modo el trabajo conjunto de investigación y proyección social colaborarán en fortalecer actividades interdisciplinarias que en vinculación con las propuestas curriculares, pueden incidir favorablemente en el desarrollo del perfil de los estudiantes en coherencia con los valores a los cuales se adhiere como instituciones universitarias confiadas a la Compañía de Jesús.

IMPACTO SOCIAL

La universidad impacta sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político, no sólo porque forma profesionales y líderes, sino porque ella misma es un referente y actor social.
Por ello, la universidad debe procurar la gestión socialmente responsable de su participación en el desarrollo humano sustentable de la comunidad de la que forma parte, renunciado al asistencialismo o a la ayuda unilateral, y propiciando la co-producción entre distintos actores y saberes hacia un conocimiento de calidad y pertinencia en términos de asociación. Además de ello, desde este nuevo enfoque a través de sus acciones debe promover el progreso, crear capital social, vincular la educación de los estudiantes con la realidad exterior, y funcionar de interlocutor en la solución de los problemas.

El Impacto Social fue construido sobre la base de 5 Variables a las que corresponden **11 Indicadores Institucionales y 8 Indicadores de Percepción** conforme se detalla en el cuadro siguiente:

IMPACTO EDUCATIVO	INDICADORES INSTITUCIONALES	INDICADORES DE PERCEPCIÓN
Planificación y presupuesto asignado	**11 Indicadores** Conforme a las respuestas de las Cátedras (Instrumento de relevamiento N° 3)	**8 Indicadores** Conforme a la Encuesta de Percepción (Directivos, Administrativos, Docentes y Alumnos)
Alcance de los Programas y Proyectos		
Articulación con otros actores		
Articulación disciplinaria		
Aprendizajes generados		

A continuación se detalla la información correspondiente al Instrumento de Relevamiento 3 que fuera respondida por distintos referentes vinculados a tareas de Extensión o Proyección Social de las universidades, según los criterios explicitados:

IMPACTO SOCIAL
DATOS GENERALES DEL IMPACTO

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 10 (VARIABLE 10 INSTITUCIONAL A): Datos generales del impacto. Proporción de programas o proyectos por universidad que respondieron el instrumento y modalidad de aplicación.

UNIVERSIDAD	PROPORCIÓN	MODALIDAD DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO 2
PUCE Ecuador	42,0	Encuestas realizadas a los coordinadores de los proyectos de acción social de la PUCE de las 15 unidades académicas.
UCAB Venezuela	100,0	Muestra intencional aplicada a todos los profesores asesores, coordinadores de Responsabilidad social Universitaria, coordinadores de Ley de Servicio Comunitario y directores responsables de los programas y proyectos de RSU.
UIA México	100,0	
URL Guatemala	100,0	
UNISINOS Brasil	100,0	O instrumento 3 foi respondido por todos os responsáveis pelos projetos sociais da Universidade e pelo gerente dos projetos de extensão universitária.
UCA Nicaragua	89,5	
UCC Argentina	100,0	La aplicación del Instrumento se realizó desde el Área de RSU de la UCC y fueron analizados la totalidad de Proyectos y Programas desarrollados en el año 2008.
UCA JSC El Salvador	100,0	
UJC Colombia	100,0	Fueron entrevistadas 9 personas en total: 3 coordinadores de práctica, 1 profesional de proyectos sociales en las facultades, 1 profesor del consultorio jurídico, 1 profesional de educación continua y consultoría, 3 del Centro San Francisco Javier. La forma como se aplicaron los instrumentos permiten dar cuenta de las iniciativas que tienen las facultades (coordinaciones de práctica, consultorio jurídico, coordinaciones de proyectos sociales en las facultades), educación continua y consultoría.
UARM Perú	100,0	Entrevista a responsables.
UCAB Guayana	100,0	El material fue respondido por los responsables de Servicio Comunitario y Voluntariado de la Unidad de Proyección a la Comunidad. Por lo tanto es entrevista a responsables de seguimiento de programas sociales de la Ucab Guayana.
UCAT Venezuela	100,0	
UCU Uruguay	100,0	El cuestionario fue respondido por los responsables de los programas de extensión de cada una de las unidades académicas que reportan la existencia de 98 proyectos.
UP Perú	100,0	Se detectó a los responsables de los programas y proyectos de extensión y se les realizó una encuesta presencial.

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2010.

10. PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO ASIGNADO: Planificación y recursos asignados/ gestionados por la universidad para organizar y financiar la implementación de proyectos y programas de vinculación con la sociedad.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 11 (VARIABLE INSTITUCIONAL 10 B): Planificación y recursos asignados/gestionados por la universidad para organizar y financiar la implementación de proyectos y programas de vinculación con la sociedad. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

UNIVERSIDAD	Existencia de un plan de acción y/o procedimiento que favorece el desarrollo de programas y/o proyectos de extensión o proyección social desarrollados por la universidad.	Porcentaje del presupuesto universitario destinado a programas y/o proyectos de extensión o proyección social en el período considerado.	Porcentaje del costo total de los programas y/o proyectos de extensión o proyección social aportado por la universidad en relación a lo aportado por terceros como contraparte en el período considerado
PUCE Ecuador	Existe pero no se aplica	0,1	88,8
UCAB Venezuela	Existe y se aplica	2,0	34,0
UIA México		1,9	56,3
URL Guatemala	Existe pero no se aplica	1,2	5,0
UNISINOS Brasil	Existe y se aplica	0,66	30,7
UCA Nicaragua	Existe pero no se aplica	4,2	30,1
UCC Argentina	Existe y se aplica	4,5	82,3%
UCA JSC El Salvador	Existe y se aplica	14,3	23,9
UJC Colombia	Existe y se aplica	No existe procedimiento contable que dé cuenta	No existe procedimiento contable que dé cuenta
UARM Perú	No existe	0,8	50,4
UCAB Guayana	Existe y se aplica		
UCAT Venezuela	Existe y se aplica	4,2	
UCU Uruguay	Existe pero no se aplica	1,2	91,9
UP Perú	No existe	0,2	25,0

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010.

Diez de las catorce universidades que realizaron la autoevaluación cuentan con un plan de acción y/o procedimiento que favorece el desarrollo de programas y/o proyectos de extensión o proyección social, pero en sólo seis de ellas se aplica: UCAB Venezuela, UNISINOS Brasil, UCC Argentina, UCA JSC El Salvador, UJC Colombia y UCAT Venezuela.

Conviene destacar aquí, la importancia que ofrece el trabajo en Red. En este sentido, la transferencia de información y la socialización de procesos seguidos por las universidades, colaboró en el diseño e implementación

de políticas y planes orientados hacia el enfoque de RSU. Del mismo modo, en universidades cuyas áreas vinculadas a extensión o proyección social son de reciente creación, el impulso y la contención y respaldo de la Red ha colaborado en acompañar los procesos de toma de decisiones para la gestión académica.

En relación a la variable de porcentaje del presupuesto universitario destinado a programas y/o proyectos de extensión o proyección social en el período considerado, no fueron establecidos previamente criterios homogéneos para su estimación. Lo mismo ocurre con el cálculo estimativo del porcentaje aportado por la universidad en relación a lo aportado por terceros como contraparte en el período considerado. Al respecto, se recomienda la lectura por universidad sólo en consideración del contexto específico y con datos referenciales según aparecen en los Informes cualitativos anexos y las evidencias presentadas.

Igualmente, se advierte con claridad que, con excepción de UCA JSC El Salvador, ninguna universidad supera el 5% de presupuesto destinado a programas y/o proyectos de extensión o proyección social. No puede dejar de señalarse en este sentido, el alto porcentaje de aportes realizado por las mismas universidades para el caso de UCU Uruguay, PUCE Ecuador y UCC Argentina.

De igual modo, dada la falta de registros de evaluaciones previas, quizá conviene indagar acerca de cómo evolucionó el porcentaje del presupuesto destinado en los últimos años. Sin duda es un dato significativo para la gestión de cada una de las universidades, y reviste mayor calidad e incidencia que las lecturas comparativas.

A los fines comparativos, quizá convenga indagar acerca del porcentaje destinado a otras actividades/funciones académicas tales como investigación, formación docente, etc.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 22 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 10 A): Percepciones **positivas** de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de: "la ejecución de programas y /o proyectos de extensión o proyección social responde a una planificación previamente definida". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

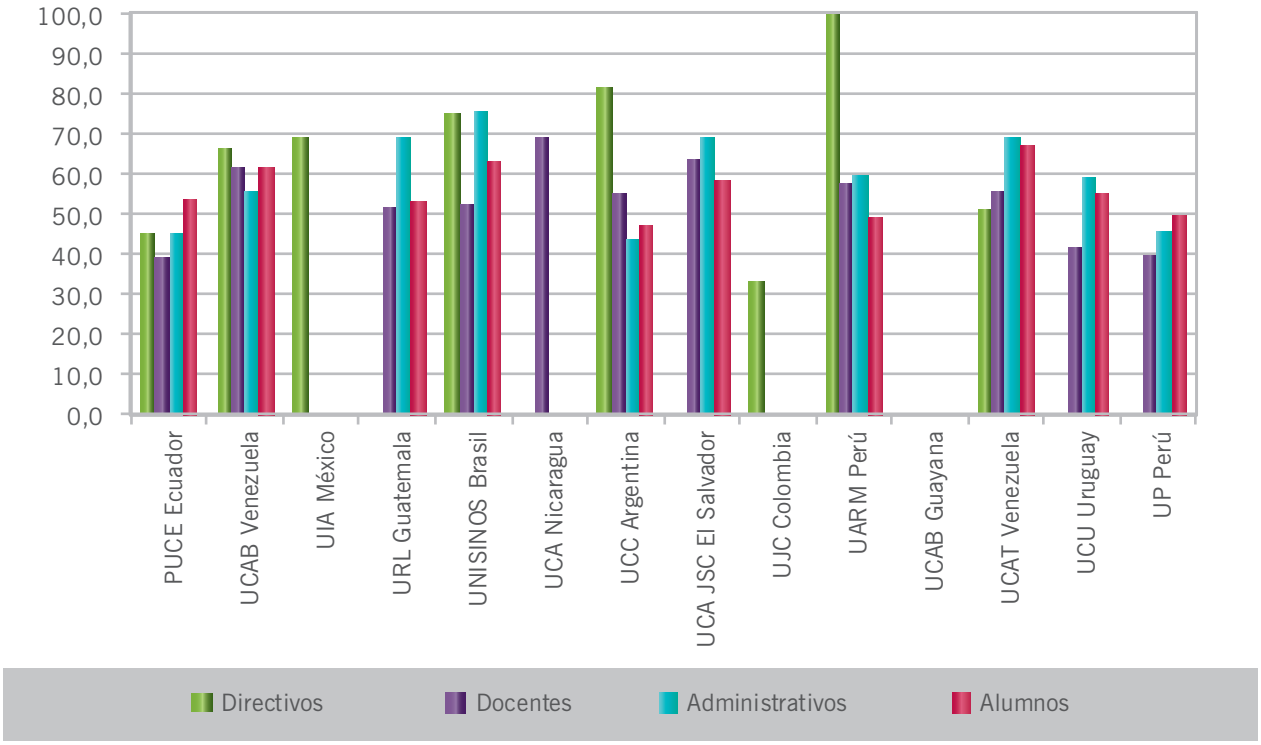

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.
** UIA México y UJC Colombia solo tomaron percepción de Directivos. UCA Nicaragua sólo tomó percepción de Docentes.*

Tal como se puede observar, las percepciones acerca de la planificación relativa a programas y /o proyectos de extensión o proyección son en general positivas superando el 40%.

Las percepciones más altas corresponden al grupo de Directivos encuestados. Se destacan UARM Perú con un 100% seguido por UCC Argentina con un 82% y UNISINOS Brasil con un 75%. En el extremo opuesto se encuentra UJC Colombia con sólo un 33%. El resto de los directivos encuestados tienen una percepción positiva que varia entre el 40% y el 70%.

La percepción general del grupo de Docentes encuestados varía entre un 40% y un 70%. La percepción más alta corresponde a UCA Nicaragua con un 69% y la de menor alcance a PUCE Ecuador con un 39%.

Para el grupo de los Alumnos encuestados, las percepciones son significativamente altas variando entre un 67% más alto de UCAT Venezuela y un 47% correspondiente a UCC Argentina.

Para el grupo de Administrativos encuestados, las percepciones varían entre un 45% y un 75%.

GRÁFICO 23 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 10 B): Percepciones **positivas** de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de: "el presupuesto asignado para la implementación de programas y/o proyectos de extensión o proyección social se ha incrementado en los últimos años". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

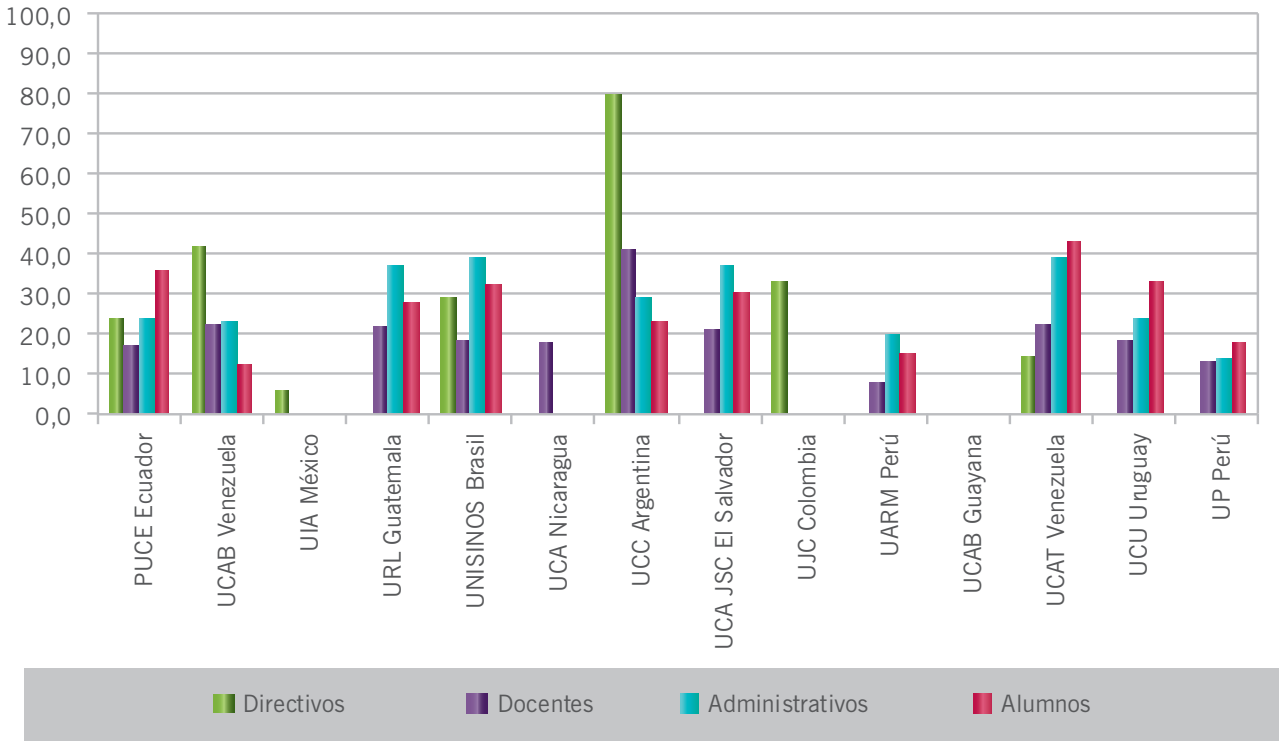

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

Resulta evidente y significativa la disminución general de la percepción positiva de todos los grupos encuestados en relación al indicador de presupuesto asignado a programas y proyectos. Tal como se observa en general las percepciones varían entre un 15% y un 40% siendo una de las percepciones positivas más bajas de todo el proceso.

Se aparta de esta tendencia el grupo de **Directivos** de la UCC Argentina con un 80% de percepción positiva (distante también a la percepción de los otros grupos dentro de la misma universidad). En el extremo opuesto se encuentra UARM Perú para quienes la percepción positiva del grupo de directivos es igual a 0%.

Para el grupo de **Docentes** encuestados, la mayor percepción pospositiva es de UCC Argentina con un 41% siendo los porcentajes de las restantes universidades inferiores al 23%.

Las percepciones positivas de los **Administrativos** encuestados varían entre un 20% y un 40%, apartándose de la tendencia UP Perú con un 14%.

Finalmente en la percepción positiva del grupo de Alumnos encuestados se desataca UCAT Venezuela con un 44%, y en el otro extremo UCAB Venezuela con un 13%.

Tal como puede observarse, la percepción acerca del presupuesto asignado para la implementación de programas y/o proyectos de extensión o proyección social, acompaña los resultados de las variables institucionales dada la asignación de recursos alcanzada por las universidades que aplicaron el proceso.

11. ALCANCE DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS: Población atendida por los programas y/o proyectos de extensión o proyección social desarrollados por la universidad.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 12 (VARIABLE INSTITUCIONAL 11): Población atendida por los programas y/o proyectos de extensión o proyección social desarrollados por la universidad. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

UNIVERSIDAD	Porcentaje de programas y/o proyectos de extensión o proyección social desarrollados por la universidad, asociados con población vulnerable o desfavorecida en el período considerado.	Número estimado de población directamente alcanzada por los programas y/o proyectos de extensión o proyección social en el período considerado
PUCE Ecuador	100,0	2385
UCAB Venezuela	86,0	330691
UIA México	100,0	Más de 30,000
URL Guatemala	54,0	1236461
UNISINOS Brasil	93	103053
UCA Nicaragua	97,0	517277
UCC Argentina	80,0	6000
UCA JSC El Salvador	54,0	572513
UJC Colombia		3777
UARM Perú	100,0	787
UCAB Guayana	100,0	1500
UCAT Venezuela	66,7	18663
UCU Uruguay	100,0	4642
UP Perú	83,0	256

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2010. Instrumento de relevamiento N 3.

En relación a la asociación con poblaciones vulnerables o desfavorecidas, se observan porcentajes de un 100% para 5 de las Universidades que realizaron la autoevaluación: PUCE Ecuador, UIA México, UARM Perú, UCAB Guayana, UCU Uruguay). Otras 5 universidades asocian sus programas y/o proyectos de extensión o proyección social en porcentajes que varían entre un 80% y un 97% (UCC Argentina, UP Perú, UCAB Venezuela, UNISINOS Brasil, UCA Nicaragua, respectivamente. En el rango de menor porcentaje de asociación se encuentran: UCAT Venezuela con un 66,7%; UCA JSC El Salvador y URL Guatemala con un 54%.

Quizá resulte de interés a los fines de la lectura del indicador, observar la falta de correspondencia entre la "existencia de un plan de acción y/o procedimiento que favorece el desarrollo de programas y/o proyectos de extensión o proyección social" y el mayor porcentaje "de programas y/o proyectos de extensión o proyección social desarrollados por la universidad, asociados con población vulnerable o desfavorecida". De las universidades que asocian sus tareas de proyección social con sectores vulnerables en un 100%, sólo PUCE Ecuador cuenta con un Plan pero no lo aplica. Este indicador puede resultar importante a la hora de definir una Política de Proyección Social y/o Extensión de las Universidades capaz de integrar aportes acerca del alcance de las poblaciones con las que se ha de trabajar, en función al análisis de otras poblaciones con las que actualmente se asocian las tareas.

La heterogeneidad de respuestas en relación al número estimado de población directamente alcanzada por los programas y/o proyectos de extensión o proyección social, no permite realizar mayores inferencias. Tal como lo muestra el Cuadro 12, las cantidades de personas alcanzadas se polarizan entre 1.230.000 de URL Guatemala y 250 de UP Perú (cantidades aproximadas para ambos casos). Conviene a los fines interpretativos, analizar cada una de las respuestas ofrecidas por las universidades según la modalidad de aplicación del Instrumento de Relevamiento 3, indagando la modalidad de estimación seguida por cada universidad.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 24 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 11): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos respecto a si "en los programas y/o proyectos de extensión o proyección social se prioriza el trabajo con los sectores más desfavorecidos favoreciendo su desarrollo y superación, evitando prácticas asistencialistas o la instrumentalización de los mismos". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

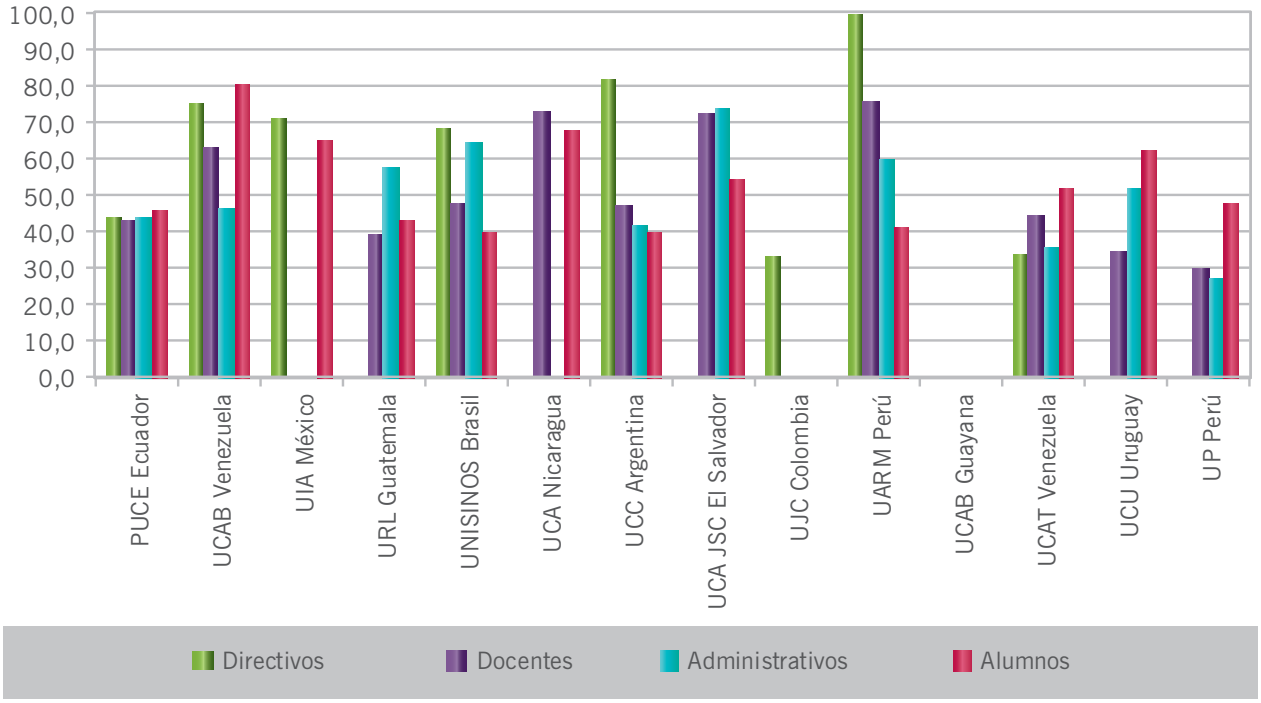

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

En general la percepción positiva de los distintos grupos encuestados se distribuye en porcentajes que varían entre un 40% y un 80%.

Para el grupo de **Directivos** encuestados se destaca, al igual que en otros indicadores, 100% de porcentaje positivo de UARM Perú. En el otro extremo, se encuentran UJC Colombia y UCAT Venezuela con porcentajes iguales a 33% y 34% respectivamente.

Para el grupo de los **Alumnos**, se destaca un alto porcentaje de percepción positiva en UCAB Venezuela 81%, UCA Nicaragua 68% y UIA México 66%. Se distingue también para este grupo, la alta percepción positiva en comparación con otros encuestados de la misma universidad, tal es el caso de: UCAB Venezuela, UCU Uruguay, UP Perú y UCAT Venezuela.

La percepción positiva de los **Docentes** encuestados es significativamente alta en UARM Perú 76%, UCA Nicaragua 73% y UCA JSC El Salvador 72%. En el extremo opuesto se encuentra UP Perú con un porcentaje de percepción positiva del 30%.

Entre el grupo de **Administrativos** encuestados se advierte la alta percepción positiva de UCA JSC El Salvador, UNISINOS Brasil 65% y UARM Perú 60%.

La tendencia general se distribuye alrededor del 40% de percepción positiva para la mayoría de los grupos considerados. Esto podría indicar la necesidad de una mayor difusión interna de las actividades desarrolladas desde los proyectos de extensión/proyección social, dado los altos porcentajes referidos a la asociación con poblaciones vulnerables.

12. ALCANCE DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS: Vinculación alcanzada con otros actores sociales en la implementación de programas y/o proyectos de extensión o proyección social desarrollados por la universidad.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Gráfico 25 (Variable Institucional 12 a): Proporción de programas y/o proyectos de extensión o proyección social desarrollados por la universidad, por tipo de actores con los cuales se ha interactuado para su desarrollo en el período considerado. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

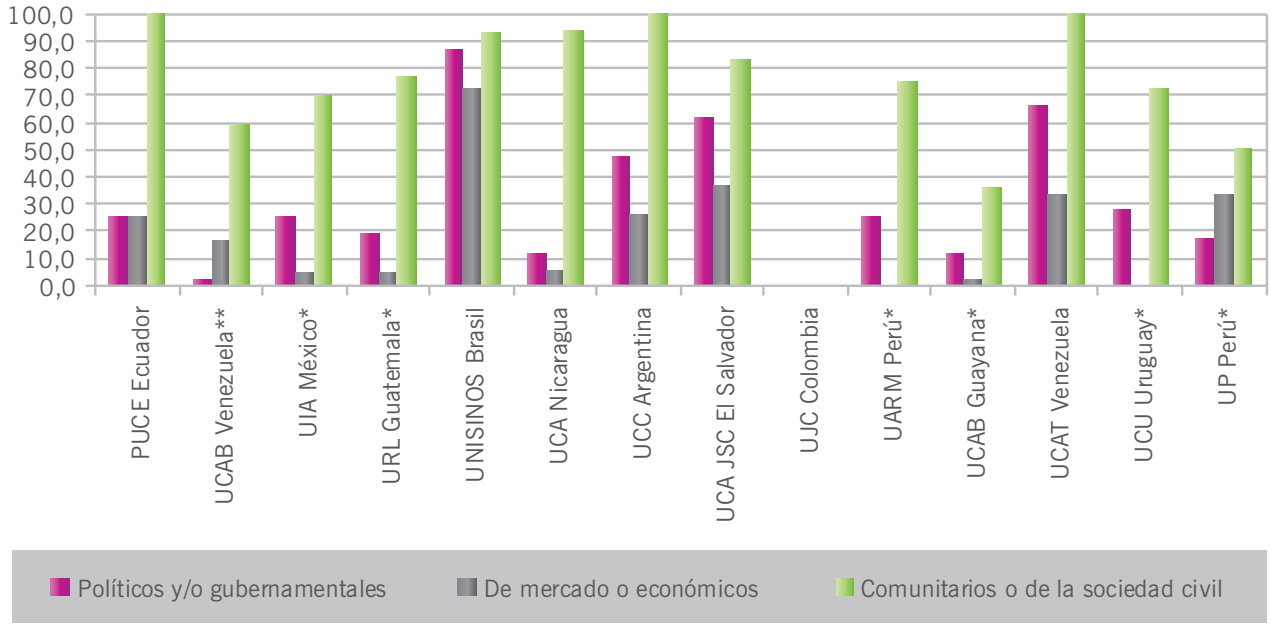

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N 3.
** Interpretaron que las opciones eran excluyentes*
*** No se sabe si interpretaron que las opciones eran excluyentes*

Se advierte una clara tendencia de los Programas y/o Proyectos de Extensión o Proyección Social desarrollados articulados con **Actores comunitarios o de la sociedad civil**, correspondiente al 100% para PUCE Ecuador, UCC Argentina, UCAT Venezuela. Las restantes universidades se distribuyen entre un 60% y un 95% de articulación con los mismos actores. Se aparta de esta tendencia UCAB Guayana y UP Perú con porcentajes iguales al 36% y al 50% respectivamente.

La articulación de los Programas y/o Proyectos de extensión o Proyección Social con **Actores políticos y/o gubernamentales** se polariza entre universidades con porcentajes que varían entre el 47% y el 87%: UNISINOS Brasil, UCAT Venezuela, UCA JSC El Salvador y UCC Argentina. Las restantes universidades articulan con este tipo de actores en porcentajes que varían entre un 28% UCU Uruguay, y un 2% UCAB Venezuela.

En relación a la articulación con **Actores económicos o de mercado** se advierte una notable disminución llegando a porcentajes iguales a 0% en UCU Uruguay, 2% en UCAB Guayana, y 5% en UIA México y URL Guatemala (aún cuando estas dos últimas universidades las consideraron como opciones excluyentes). Es altamente significativa la articulación de UNISINOS Brasil con este tipo de actores que alcanza un 70%.

Quizá resulte significativo para la interpretación de resultados, la recuperación de la **Variable Incidencia** correspondiente al Impacto Cognoscitivo y Epistemológico. Si se reconocen los principales aportes de las investigaciones que se realizan en las universidades se advierte una distancia entre los aportes desarrollados por los equipos de investigación a las distintas organizaciones y la articulación alcanzada por los Programas y/o Proyectos de extensión o Proyección Social. En tal sentido, y a modo de ejemplo, se advierte una incidencia cercana al 55% de los resultados de investigaciones desarrolladas por PUCE Ecuador con organizaciones publicas y una articulación con actores políticos y gubernamentales que apenas alcanza el 25%. Del mismo modo, la incidencia de las investigaciones de UCU Uruguay se dirige en un 43% a organizaciones privadas siendo la articulación de sus Programas y/o Proyectos de extensión o Proyección Social igual al 0%.

Estas aproximaciones colaboran en advertir la necesidad de una mayor articulación interinstitucional entre las actividades académicas de investigación y las de extensión o proyección social ya que pueden reforzarse colaborativamente en relación a las ventajas propias de cada una.

GRÁFICO 26 (VARIABLE INSTITUCIONAL 12 B): Proporción de programas y proyectos de extensión o proyección social que han formalizado acuerdos de articulación con otros actores sociales para su desarrollo. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

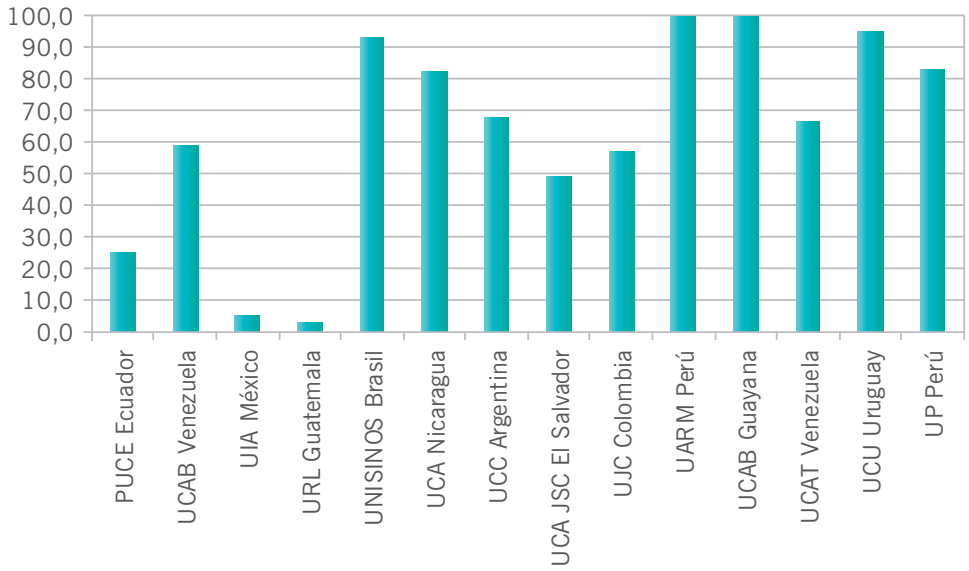

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N 3.

La formalización de acuerdos de articulación con actores sociales alcanzada por los programas y proyectos de extensión o proyección social es altamente significativa si se considera que 6 universidades alcanzan porcentajes que varían entre un 100% y un 80%: UARM Perú, UCAB Guayana, UCU Uruguay, UNISINOS Brasil, UP Perú y UCA Nicaragua. Porcentajes intermedios que varían entre un 68% y un 49% alcanzan: UCC Argentina, UCAT Venezuela, UCAB Venezuela, UJC Colombia y UCA JSC El Salvador. En el extremo de porcentajes inferiores se encuentran: PUCE Ecuador (25%), UIA México (5%) y URL Guatemala (3%).

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 27 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 12): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos respecto a si "en los programas y/o proyectos de extensión o proyección social se incorpora la participación de otros actores sociales y de saberes no académicos". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

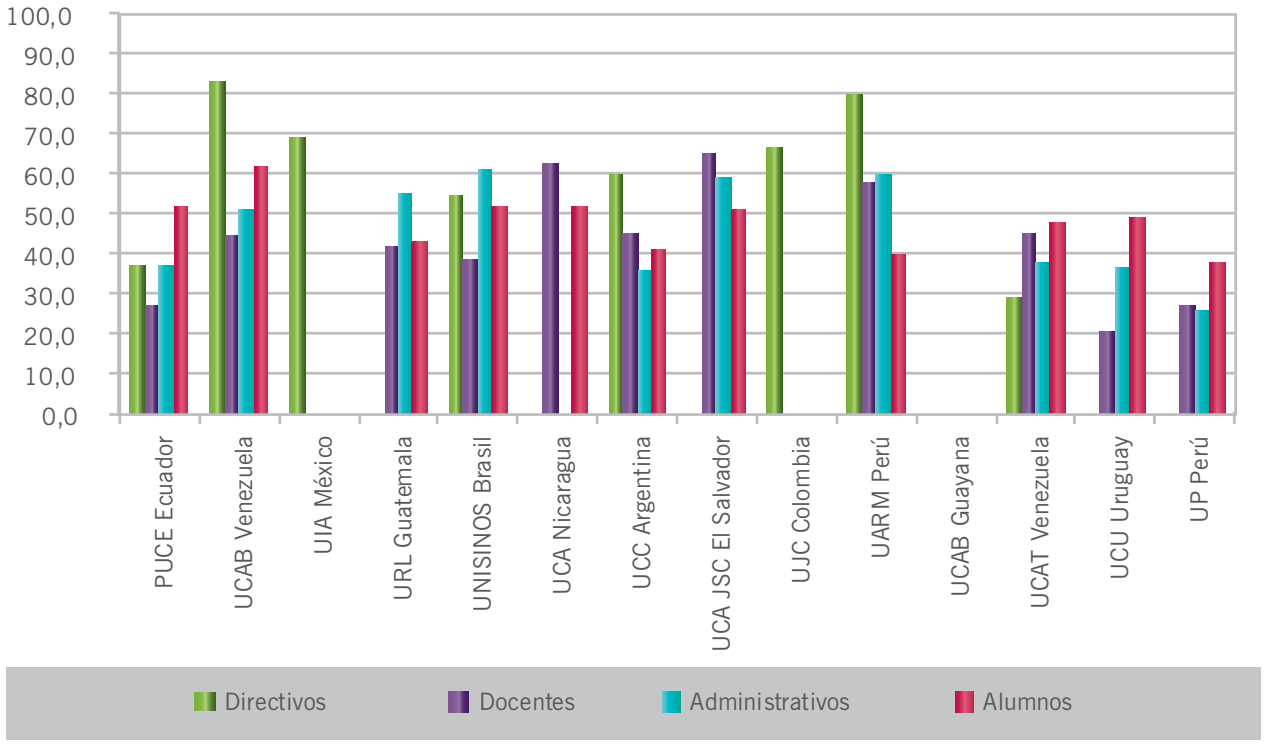

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

Las percepciones positivas para todos los grupos considerados se distribuyen principalmente entre un 40% y un 60%. En este sentido se advierte una distancia entre los porcentajes de articulación alcanzados con actores comunitarios y de la sociedad civil, la formalización de acuerdos y la percepción efectiva de la comunidad universitaria negativa para esta última.

Para el grupo de **Directivos** encuestados, las percepciones positivas más altas corresponden a UCAB Venezuela con un 83% seguido por UARM Perú con un 83%. En el extremo opuesto se encuentra UCAT Venezuela con un 29%.

La percepción positiva correspondiente al grupo de **Docentes** encuestados, alcanza porcentajes cercanos al 60% en UCA JSC El Salvador, UCA Nicaragua y UARM Perú. Se distancian sensiblemente de estos porcentajes: UCU Uruguay (20%), PUCE Ecuador y UP Perú (27%).

En relación a la percepción positiva correspondiente a los **Alumnos** encuestados, es en general la más alta

comparativamente al resto de los grupos. Los porcentajes varían entre un 40% (UP Perú) y un 60% (UCAB Venezuela).

La percepción de positiva para el grupo de **Administrativos** encuestados varia entre un 26% (UP Perú) y un 61% (UNISINOS Brasil).

13. Articulación disciplinaria: integración de diversas disciplinas en los programas y/o proyectos de extensión o proyección social.

13. ARTICULACIÓN DISCIPLINARIA: Integración de diversas disciplinas en los programas y/o proyectos de extensión o proyección social.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

GRÁFICO 28 (VARIABLE INSTITUCIONAL 13): Proporción de programas y proyectos de extensión o proyección social desarrollados por la universidad, que integran el aporte de distintas disciplinas en el período considerado. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

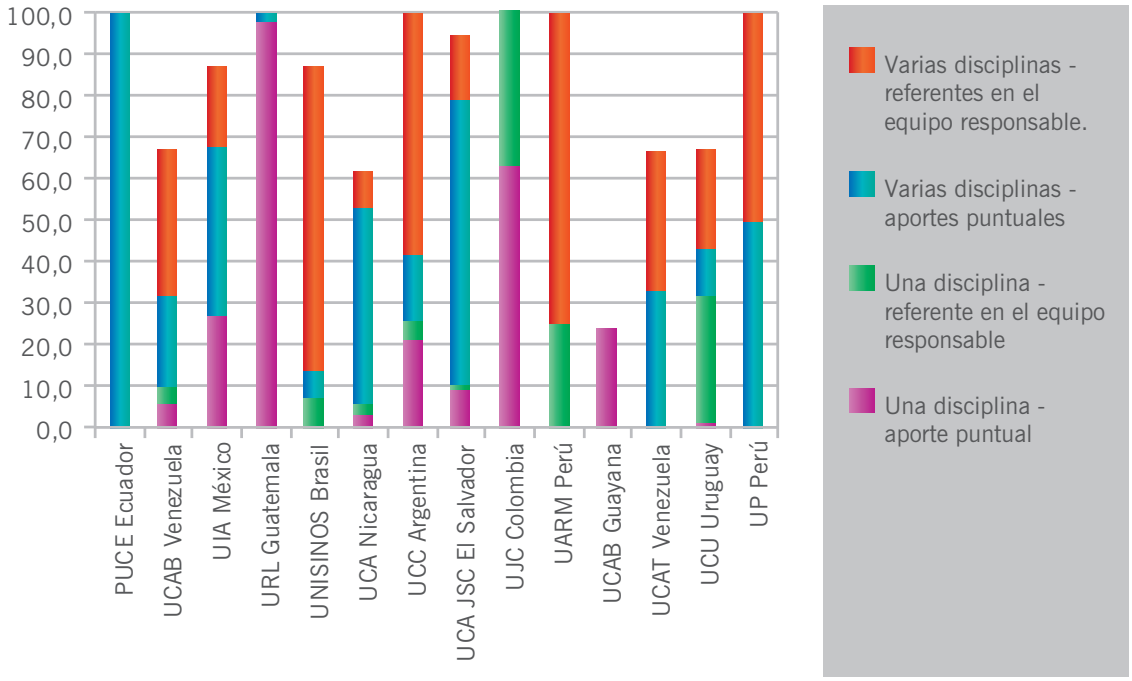

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N3. .

Como puede observarse en las respuestas al Instrumento de Relevamiento 3, los programas y proyectos de extensión o proyección social tienen una tendencia más significativa al trabajo interdisciplinario que la correspondiente a la de los proyectos de investigación, a través de la incorporación de varias disciplinas por medio de la incorporación de referentes en el equipo. Esto se observa especialmente en: UARM Perú, UNISINOS Brasil, UCC Argentina y UCAB Venezuela.

En porcentajes similares se presenta la articulación disciplinaria a través de la incorporación de aportes puntuales de varias disciplinas en universidades como: PUCE Ecuador, UCA JSC El Salvador, UCA Nicaragua y UIA México.

Para el caso de PU Perú y UCAT Venezuela, la articulación de los Programas y Proyectos de extensión o pro-

yección social con distintas disciplinas, se reparte en igual proporción entre las opciones anteriores.

Resulta significativa la lectura de los resultados de esta variable en comparación con la Variable 7 del Impacto Cognoscitivo y Epistemológico, acerca de la modalidad de integración de aportes de distintas perspectivas disciplinarias en los proyectos de investigación. En tal sentido, la tendencia al trabajo interdisciplinario en las actividades de investigación se produce preferentemente a través de la incorporación de aportes puntuales de varias disciplinas; apareciendo en segundo lugar la incorporación de referentes en el equipo.

Lo importante en este sentido, sería recuperar las vías de acceso al trabajo interdisciplinario y potenciarlas en la vinculación de ambos espacios: Investigación y Proyección Social/ extensión.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 29 (VARIABLE PERCEPCIÓN 13): Percepciones **positivas** de directivos, docentes, administrativos y alumnos respecto a si "los programas y/o proyectos de extensión o proyección social promueven la integración de diversas disciplinas como manera de abordar problemáticas complejas" Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

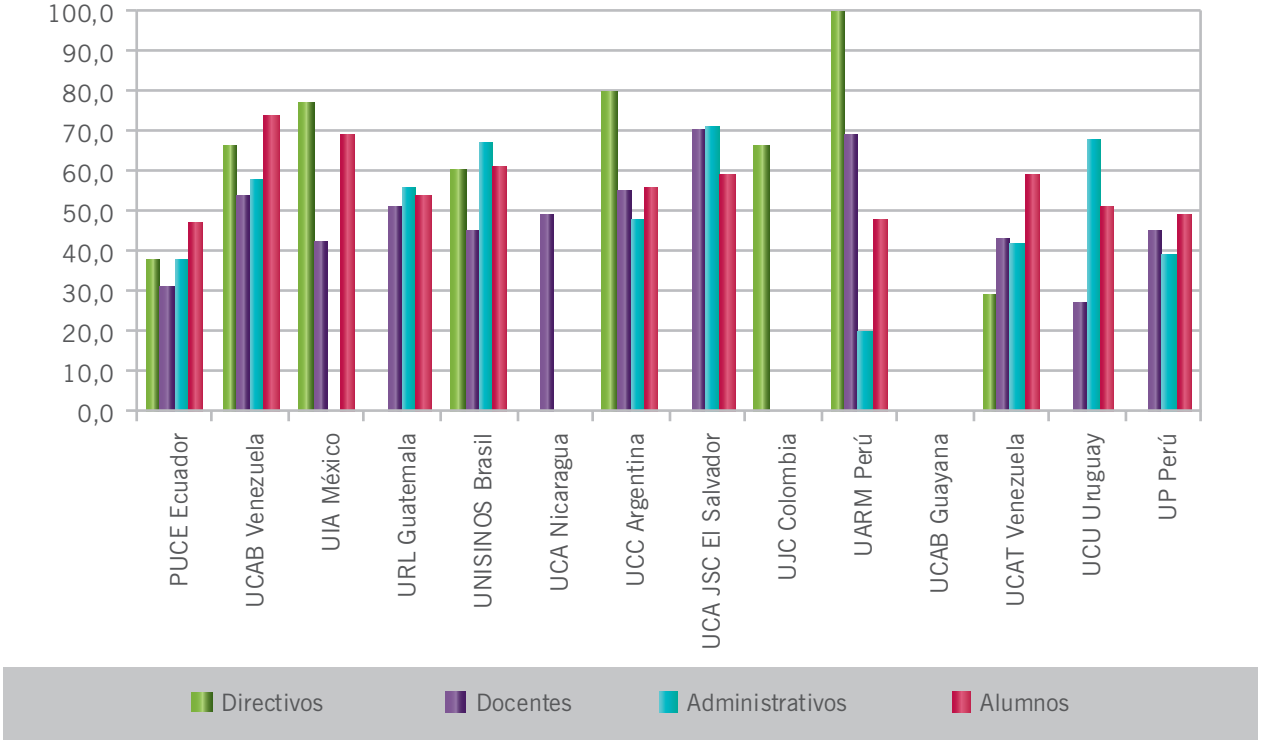

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

Las percepciones positivas, para todos los grupos considerados, se distribuyen principalmente entre un 40% y un 80%.

La percepción positiva de los Directivos encuestados es significativamente alta en UARM Perú 100%, UCC Argentina 80% y UIA México 78%. En el extremo opuesto se encuentra UCAT Venezuela con un 29%.

Sigue en importancia de porcentaje, la percepción positiva correspondiente a los Alumnos encuestados. Los porcentajes varían entre un 47% PUCE Ecuador y un 74% UCAB Venezuela. Si se consideran los grupos encuestados en relación a esta variable, los alumnos son los de mayor percepción positiva en UCAB Venezuela, UCAT Venezuela, UO Perú y PUCE Ecuador.

La percepción positiva correspondiente al grupo de Docentes encuestados, es altamente significativa en UCA

JSC El Salvador 71% y UARM Perú 70%. Se distancian de estos porcentajes: UCU Uruguay 28% y PUCE Ecuador 31%.

La percepción positiva para el grupo de Administrativos encuestados varia entre un 2% UP Perú y un 68% UNISINOS Brasil considerando sólo las universidades que diferenciaron sus públicos administrativos del grupo de directivos.

Si bien la percepción positiva del conjunto de grupos considerados es cercana al 40%, la tendencia es menor a los resultados de la Variable 7 correspondiente al Impacto Cognoscitivo y Epistemológico (Con valores cercanos al 60%), aun cuando el trabajo interdisciplinario relevado es mayor para programas de proyección social o extensión que para los de investigación.

14. APRENDIZAJES GENERADOS: Aprendizajes internos y externos de la universidad generados a partir de los programas y/o proyectos de extensión o proyección social.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 13 (VARIABLE INSTITUCIONAL 14 A): Existencia de procesos de evaluación de los programas y/o proyectos de extensión o proyección social que permita identificar los aprendizajes generados, mejoras en la calidad de vida e incorporación de conclusiones y propuestas por parte de los actores sociales con los cuales se articuló. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

UNIVERSIDAD	EXISTENCIA
PUCE Ecuador	Existe
UCAB Venezuela	No existe
UIA México	Existe
URL Guatemala	Existe
UNISINOS Brasil	Existe
UCA Nicaragua	Existe
UCC Argentina	Existe
UCA JSC El Salvador	No existe
UJC Colombia	Existe
UARM Perú	Existe
UCAB Guayana	Existe
UCAT Venezuela	Existe
UCU Uruguay	Existe
UP Perú	Existe

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N3.

Como puede observarse, sólo dos universidades del conjunto que aplicó el sistema de autoevaluación, no cuentan con procesos de evaluación de sus programas y/o proyectos de extensión o proyección social. Para las doce restantes existen y se aplican estos procesos.

En este sentido, el proceso de autoevaluación ha colaborado en recuperar las herramientas de evaluación a través de la presentación de evidencias de cada una de las variables e indicadores que así lo permitían. Esa base de datos, disponible en la Plataforma Virtual, puede colaborar en la socialización de documentos para la elaboración, revisión y mejora de procesos evaluativos de todas las universidades de la Red.

Igualmente, debe señalarse la imposibilidad generada en el mismo sistema para distinguir si todas las universidades tienen instrumentos que permitan registrar aprendizajes en ambos públicos (internos y externos).

GRÁFICO 30 (VARIABLE INSTITUCIONAL 14 B): Proporción de proyectos de extensión y/ o proyección social de la universidad, en los que los actores externos vinculados han identificado aprendizajes incorporados. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

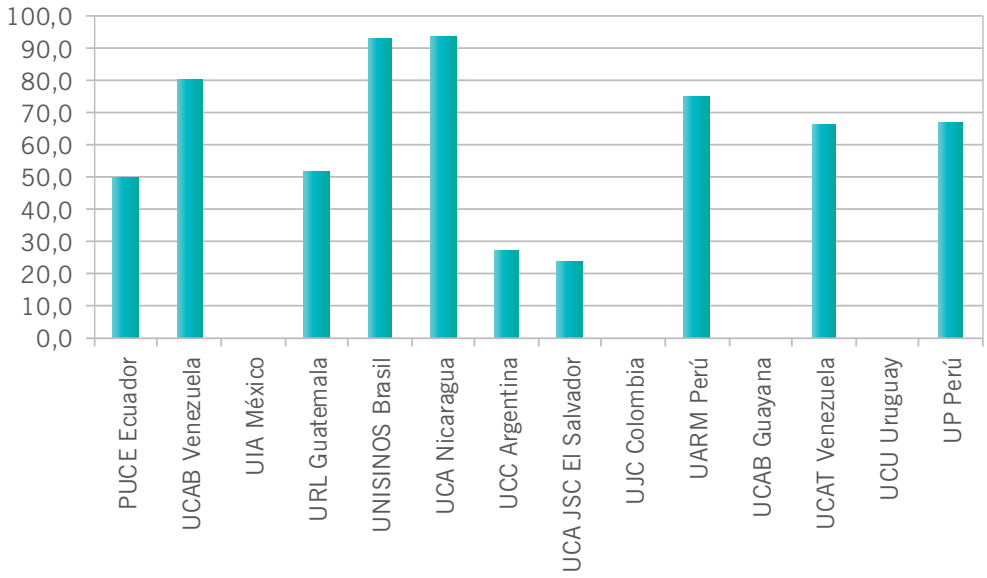

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N3.

El cuadro que se presenta, se vincula íntimamente al trabajo de docencia de los proyectos de extensión y/ o proyección social con la comunidad. En las respuestas que se ofrecieron para el Instrumento de Relevamiento 3, se observan las universidades que más desarrollado tienen el trabajo con las comunidades en cuanto a la incorporación de aprendizajes: UCA Nicaragua 94%, UNISINOS Brasil 93% y UCAB Venezuela 80%. Se destaca también UCAB Venezuela 80% aún cuando esta universidad no cuenta con procesos de evaluación de los programas y/o proyectos de extensión o proyección social que permita identificar e incorporar los aprendizajes generados.

En este sentido cuatro de las universidades que aplicaron el proceso de autoevaluación no respondieron acerca de la incorporación de los aprendizajes generados por parte de los actores externos: UIA México, UJC Colombia, UCAB Guayana y UCU Uruguay.

Sin duda las respuestas a este indicador contradice la información del indicador anterior. En este sentido, se observa que la mayoría de las universidades tienen instrumentos para el registro de aprendizajes, pero el registro de esos aprendizajes es en general bajo.

GRÁFICO 31 (VARIABLE INSTITUCIONAL 14 C): Proporción de proyectos de extensión o proyección social desarrollados por la universidad, que a partir de los aprendizajes generados han producido modificaciones académicas y/o institucionales internas a la universidad, distribuidos por tipo de espacio. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

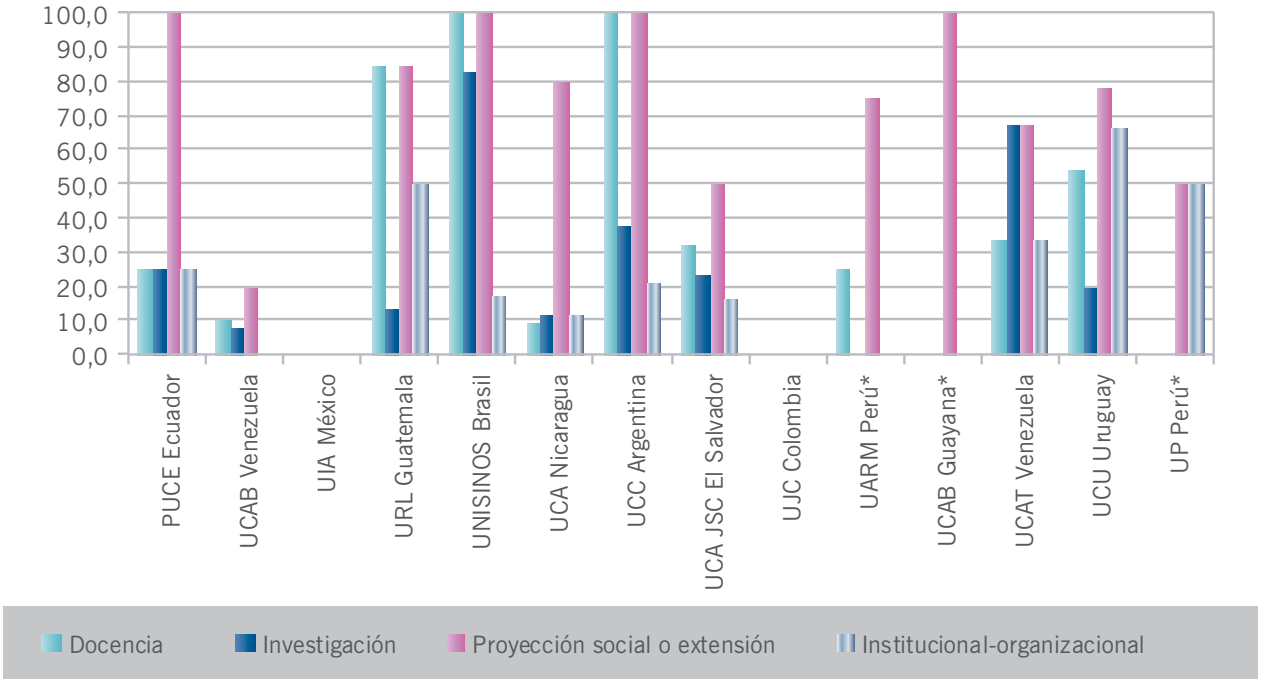

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N3.

En relación a las modificaciones académicas y/o institucionales internas a la universidad, generadas a partir de los proyectos de extensión o proyección social, se advierte un alto porcentaje de respuestas favorables para el espacio mismo de **Proyección Social o Extensión.** En este sentido alcanzan un porcentaje del 100%: PUCE Ecuador, UNISINOS Brasil, UCC Argentina y UCAB Guayana.

Las modificaciones académicas y/o institucionales en el espacio de **Docencia**, siguen en orden de importancia dados los porcentajes significativos tal como se observa en: UNISINOS Brasil 100%, UCC Argentina 100%, URL Guatemala 84%.

Corresponde en orden de importancia, y siempre en función de las respuestas ofrecidas al Instrumento de Relevamiento 3, un tercer lugar a las modificaciones académicas que desde los proyectos de extensión o proyección social se producen en **Investigación** y en el orden **Institucional- organizacional**. Estos porcentajes varían conforme a las universidades que se apartan de la tendencia, pero la incidencia general es sensiblemente menor.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 32 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 14 A): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos respecto a si "los programas y/o proyectos de extensión o proyección social generan cambios o mejoras **en la docencia** (mediante la redefinición de mallas curriculares, nuevas carreras, etc)" Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

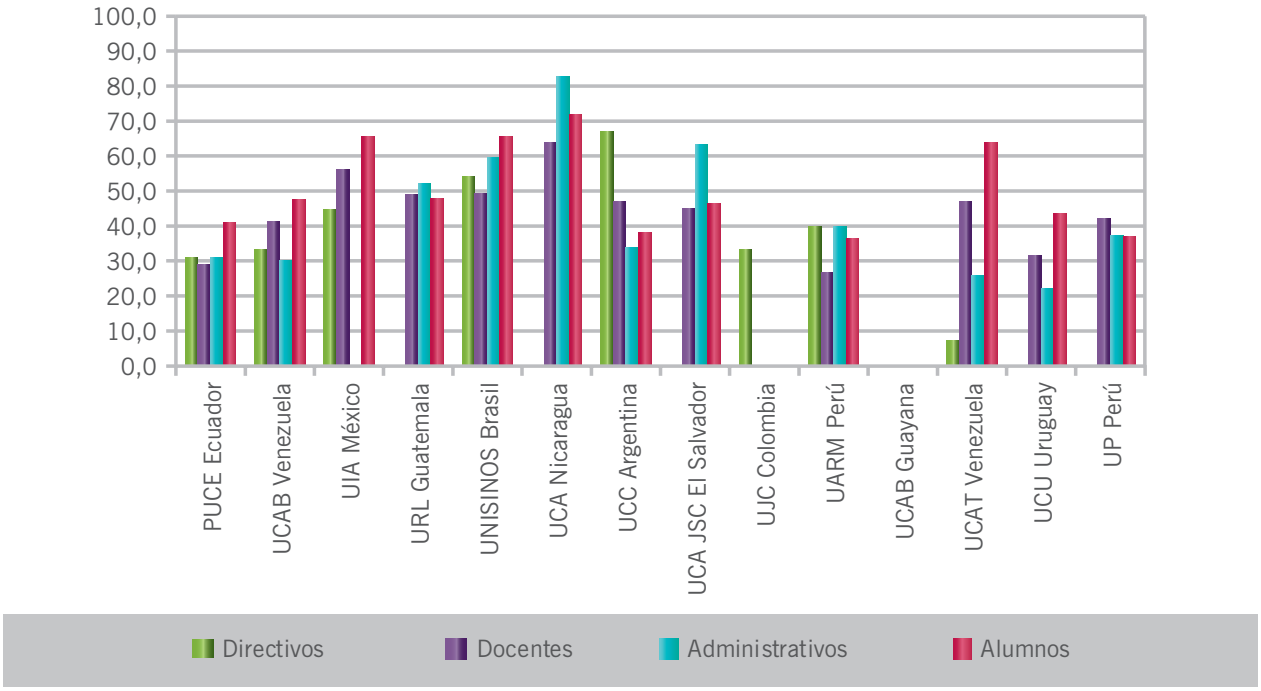

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

GRÁFICO 33 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 14 B): Percepciones **positivas** de directivos, docentes, administrativos y alumnos respecto a si "los programas y/o proyectos de extensión o proyección social generan cambios o mejoras **en la investigación** (mediante la articulación de nuevas líneas, proyectos, publicaciones, etc.)" Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

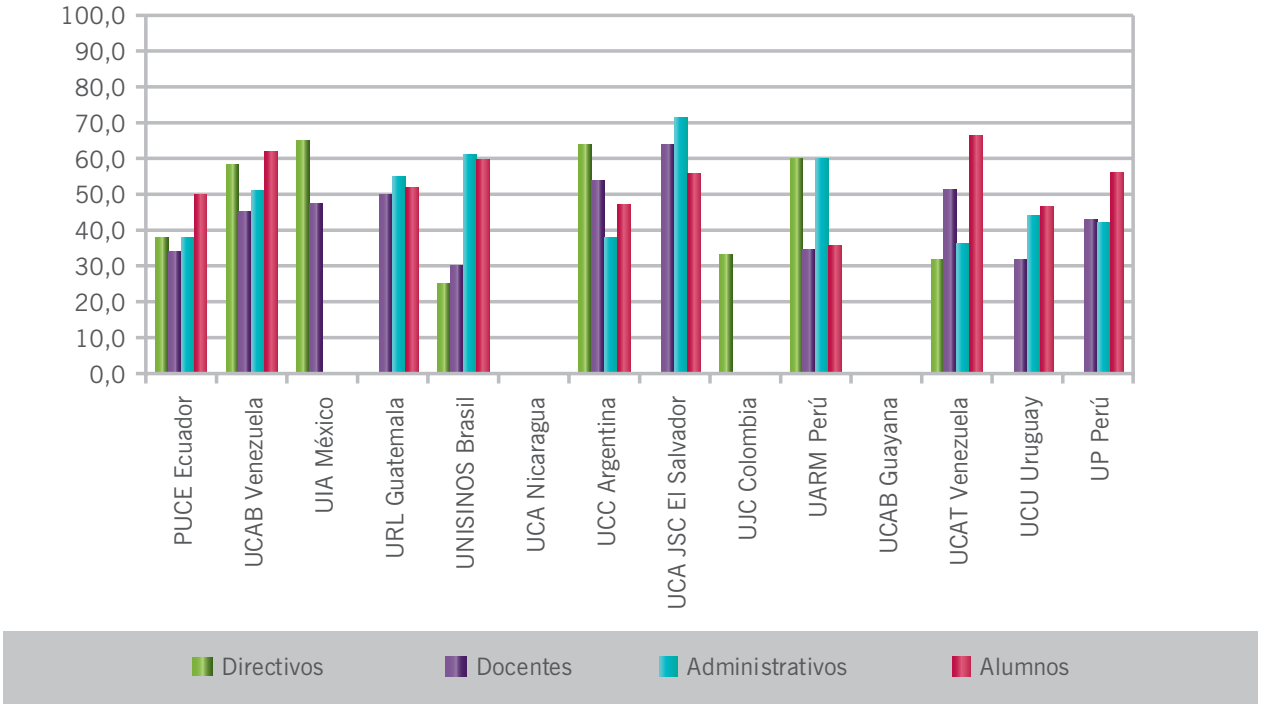

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

GRÁFICO 34 (VARIABLE PERCEPCIÓN 14 C): Percepciones **positivas** de directivos, docentes, administrativos y alumnos respecto a si "los programas y/o proyectos de extensión o proyección social generan cambios o mejoras **en la realidad de los beneficiarios** (mediante la incorporación de nuevas soluciones y aumento de sus capacidades, etc.)" Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

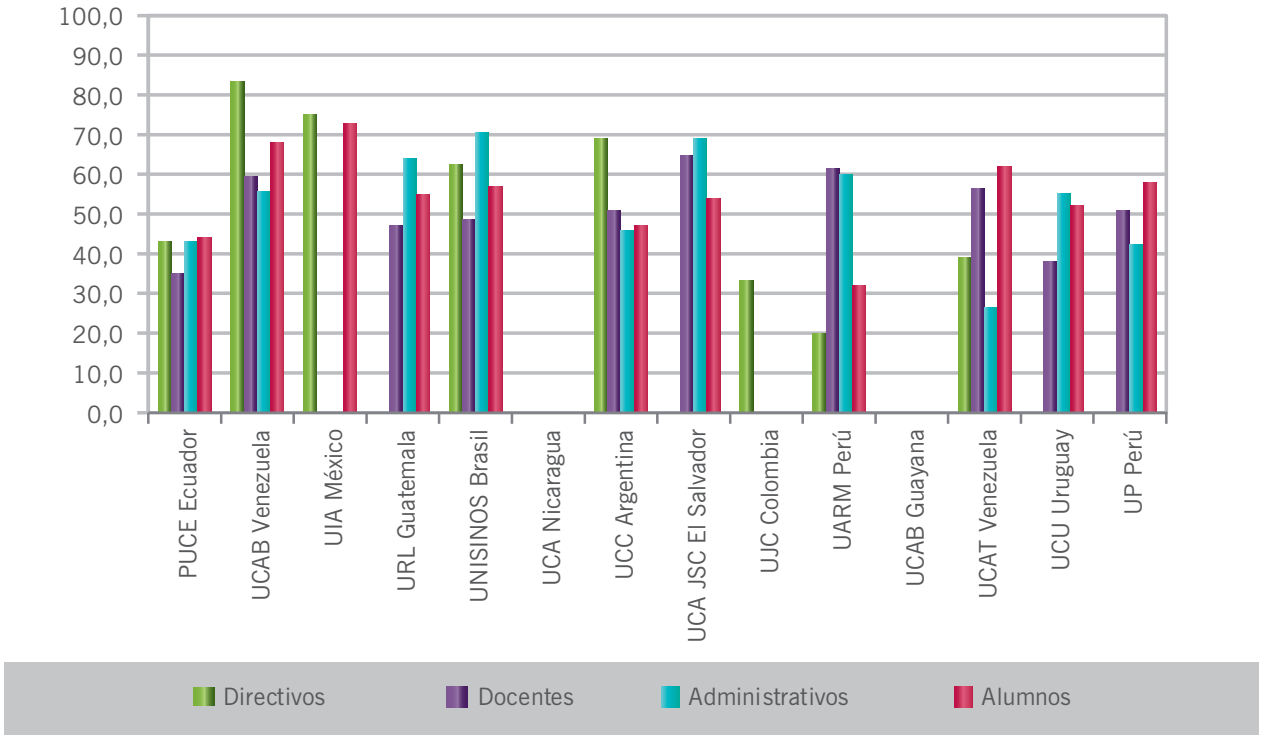

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

Si se considera la variable de percepción "Aprendizajes Generados" en función de los tres indicadores que consultaron acerca de la generación de cambio y mejoras que se generan desde los programas y/o proyectos de proyección o extensión social en relación a: la docencia, la investigación, la realidad de los beneficiarios; se observa:

Una **mayor** tendencia de percepciones positivas de todos los grupos encuestados en relación a los cambios y mejoras que se generan **en la realidad de los beneficiarios.** En este sentido, las percepciones varían entre un 40% y un 79% con una distribución pareja entre todos los grupos considerados. Los porcentajes de percepción más altos corresponden a Directivos de UCAB Venezuela 83%, Docentes de UCA JSC El Salvador 65% y Alumnos de UIA México 73%.

En relación a los cambios que se generan **en Investigación**, las percepciones varían entre un 30% y un 60%. Si se considera la distribución positiva entre las universidades, se observa una tendencia más pareja que en el indicador anterior. Cabe destacar que entre los públicos considerados, este indicador reúne mayor percepción positiva entre los alumnos encuestados. Las universidades que alcanzan mayores porcentajes son: UIA México 65% para el grupo de Directivos, UCA JSC El Salvador 64% para Docentes, y UCAT Venezuela 65% para el grupo de alumnos.

Las percepciones positivas con **menores** porcentajes comparativos entre los tres indicadores considerados, se observan para los cambios que se generan **en la Docencia**. Este indicador alcanza porcentajes que varían entre un 30% y un 50%. Puede observarse una mayor polarización entre las universidades en relación a las percepciones positivas alcanzadas (véase los resultados generales de PUCE Ecuador y los de UCA Nicaragua); así como en la distancia entre la mayor y la menor percepción positiva por cada uno de los grupos considerados; tal es el caso de Directivos: UCC Argentina 67% y UCAT Venezuela 7%, o de Docentes: UCA Nicaragua 64% y UARM Perú 27%.

CONSIDERACIONES PARA EL IMPACTO SOCIAL

Los resultados del proceso de autoevaluación en relación al Impacto Social tienen como objetivo analizar el grado de avance de las universidades en cuento su aporte al desarrollo económico, social y político de la sociedad, ya sea por su actividad inmanente como formadora de profesionales y líderes, así como su incidencia en tanto referente social.

De este modo, las cinco variables propuestas para el impacto responden dan cuenta de: la Planificación y el presupuesto asignado para la implementación de proyectos y programas de vinculación con la sociedad; el Alcance de los programas y proyectos; la Articulación con otros actores sociales; la Articulación disciplinaria; y los Aprendizajes generados. En función de los indicadores propuestos para estas variables se puede observar que:

• De las 14 universidades que realizaron la autoevaluación, 10 cuentan con un plan de acción y/o procedimiento que favorece el desarrollo de programas y/o proyectos de extensión o proyección social, aún cuando sólo seis lo aplican.

• El presupuesto asignado por las universidades no colabora en la lectura de avances, ya que no permite un análisis longitudinal relativo a la evolución del presupuesto en el tiempo. Del mismo modo dificulta la comparabilidad entre las universidades dada la diversidad de criterios que se establecieron para el cálculo de dicho indicador.

• Aún cuando resulta extremadamente difícil calcular el impacto de los programas y proyectos de extensión o proyección social en términos de poblaciones alcanzadas, se reconoce el alto porcentaje de proyectos que realizan sus actividades asociados con poblaciones vulnerables. Este dato corrobora el significado y sentido que cobra la proyección social en las universidades de la Red conforme a la definición dada inicialmente.

• La articulación de los programas y/o proyectos de extensión o proyección social se produce principalmente con actores comunitarios o de la sociedad civil. En segundo término aparece la articulación con actores políticos o gubernamentales; y por último con actores de mercado o económicos. En este sentido, tal como ya se advirtió para el Impacto Cognoscitivo y Epistemológico, la articulación de proyectos de investigación con proyectos de proyección social pueden potenciarse en relación a los públicos alcanzados y a las incidencias en los resultados. Del mismo modo, debe reconocerse la importancia de la formalización de acuerdos llevada a cabo desde los programas y/o proyectos de extensión o proyección social con los distintos actores con los cuales articulan las universidades.

• En relación a la articulación disciplinaria se observa la tendencia al trabajo interdisciplinario por incorporación de referentes de otras disciplinas en los equipos de los programas y/o proyectos de extensión o proyección social.

• Al considerar los aprendizajes generados se advierte que aún cuando prácticamente todas las universidades cuentan con procesos de evaluación de los aprendizajes generados por los programas y/o proyectos de extensión o proyección social, muy pocas los aplican de modo sistemático. Esto impide el seguimiento y monitoreo de las acciones desarrolladas tanto en lo que respecta a los aprendizajes internos como externos.

Se reconoce sin embargo que los programas y/o proyectos de extensión o proyección social generan, en su mayoría, modificaciones institucionales a nivel de proyección social así como a nivel de docencia. Las modificaciones a nivel de investigación o de la gestión institucional-organizacional aún son incipientes.

• Las percepciones positivas de los distintos grupos de la comunidad universitaria son muy heterogéneas. Se advierte una disminución considerable en los porcentajes alcanzados al consultarse sobre temas relativos al incremento de presupuesto, la articulación con otros actores sociales, o el alcance de los programas y proyectos. Tal como se advirtió, la percepción sólo es ilustrativa pero puede resultar de utilidad para revisar la comunicación y conocimiento de las actividades desarrolladas por los programas y/o proyectos proyección social, a fin de lograr

un mayor involucramiento de la comunidad universitaria.

Si se consideran los resultados alcanzados en función de los datos de contextualización presentados inicialmente, se redimensiona el avance de las universidades en este sentido. Once universidades que aplicaron el proceso de autoevaluación de la RSU en AUSJAL crearon sus áreas de Responsabilidad Social a partir del año 2005. Sin duda este dato colabora en la realización de lecturas más justas ya que, si bien queda mucho por avanzar en relación a todos los aspectos considerados, en el tiempo de desarrollo de la Red se observan importantes logros en las universidades participantes, y muchas posibilidades a fortalecer desde los programas y/o proyectos de proyección social.

IMPACTO ORGANIZACIONAL

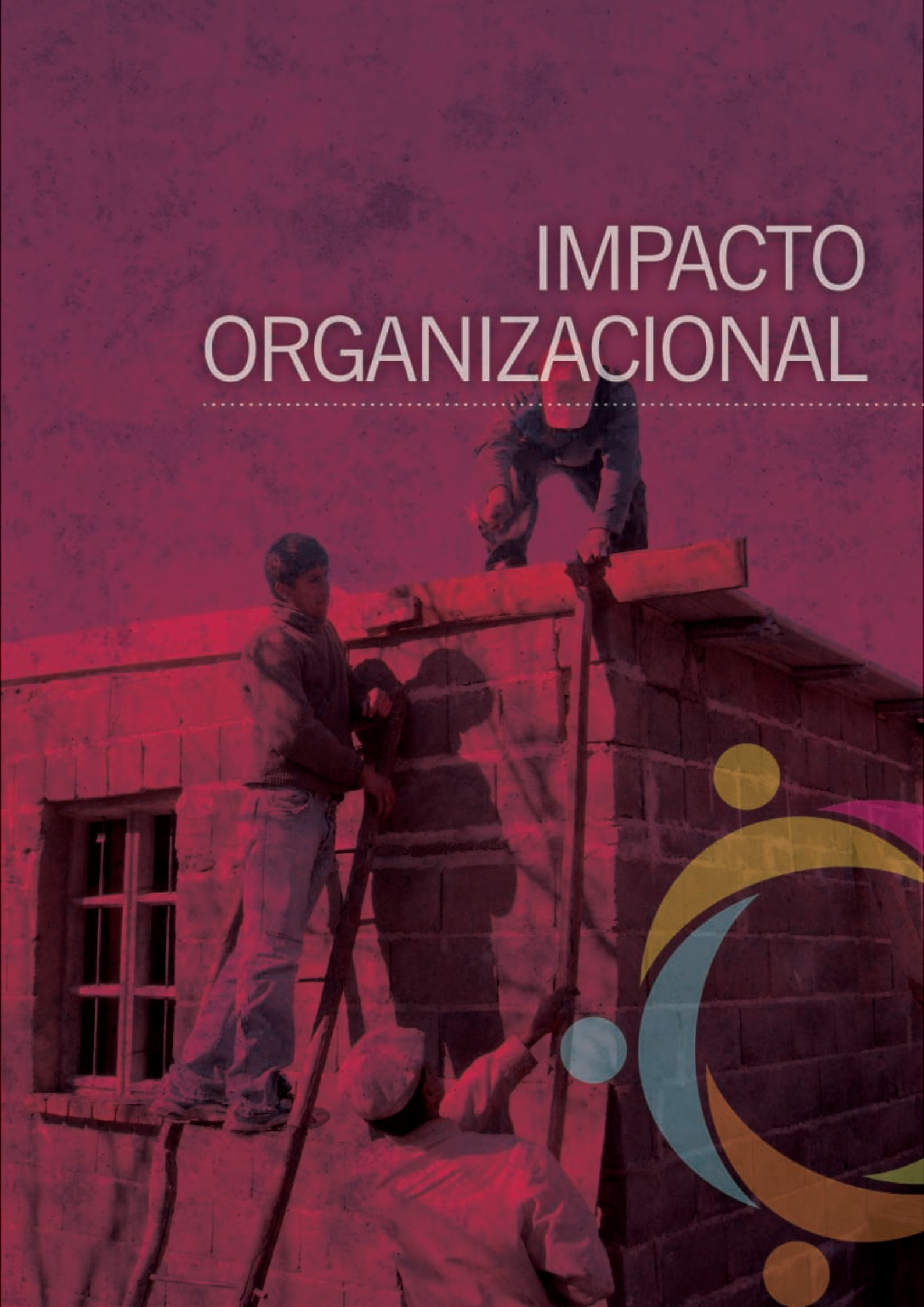

Como cualquier organización la universidad genera impactos en la vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, dejando huellas en las personas que forman parte de ella.
Por lo tanto, desde este nuevo enfoque se debe procurar la gestión socialmente responsable de la organización misma de manera coherente con los principios institucionales y la identidad ignaciana, en un ambiente que favorezca la inclusión, la participación y la mejora continua.

DATOS GENERALES RELATIVOS AL IMPACTO

El Impacto Organizacional se construye sobre la base de 7 Variables a las que corresponden **20 Indicadores Institucionales** y **10 Indicadores de Percepción** conforme se detalla en cuadro siguiente:

IMPACTO EDUCATIVO	INDICADORES INSTITUCIONALES	INDICADORES DE PERCEPCIÓN
Clima Organizacional	**20 Indicadores**	**10 Indicadores** Conforme a la Encuesta de Percepción (Directivos, Administrativos, Docentes y Alumnos)
Desarrollo del Talento Humano		
Relación con proveedores		
Inclusión		
Comunicación Responsable		
Participación		
Cultura de transparencia y mejora continua		

Es importante resaltar que, a diferencia del resto de las variables e indicadores correspondientes a los tres primeros impactos, el impacto organizacional se construyó con información institucional de datos tales como se ofrecen en documentos, registros e instrumentos operativos de cada universidad. Así, la información presentada en los indicadores institucionales, obedece al estado de situación de cada institución en el año de aplicación de la evaluación, permitiendo realizar lecturas comparativas e inferencias al conjunto de universidades sin riesgo de errores estadísticos.

La información de percepción, obedece a los mismos criterios de selección de muestras de los restantes impactos. En tal sentido, los resultados presentados son meramente ilustrativos.

A continuación se detalla la información correspondiente al Instrumento de Relevamiento 4, 5 y 6. Los mismos fueron respondidos por referentes de las Oficinas de Recursos Humanos, Responsables de Becas y Bienestar Estudiantil, y Responsables de Proveedores/Administración, de las universidades participantes según los criterios explicitados:

IMPACTO ORGANIZACIONAL

15. **CLIMA ORGANIZACIONAL:** Percepción de los directivos, docentes y personal administrativo o funcionarios de la universidad sobre el grado en que las políticas, prácticas y procedimientos organizacionales y el ambiente de trabajo favorecen el bienestar y el desarrollo de las personas.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 14 (VARIABLE INSTITUCIONAL 15 A): Existencia y periodicidad de registros de evaluación de las principales variables que afectan a la satisfacción y motivación del personal (clima organizacional) distribuido por sectores. .

UNIVERSIDAD	DIRECTIVOS	PERIODICIDAD	DOCENTES	PERIODICIDAD	PERSONAL ADMINISTRATIVO / FUNCIONARIOS	PERIODICIDAD
PUCE Ecuador	Existe y se aplica	Anual	Existe y se aplica	Anual	Existe y se aplica	Anual
UCAB Venezuela	No existe	-	No existe	-	No existe	-
UIA México	Existe y se aplica	Eventual	Existe y se aplica	Eventual	Existe y se aplica	Eventual
URL Guatemala	Existe y se aplica	Anual	Existe y se aplica	Anual	Existe y se aplica	Anual
UNISINOS Brasil	Existe y se aplica	Bianual	Existe y se aplica	Bianual	Existe y se aplica	Bianual
UCA Nicaragua	Existe y se aplica	2008 - 2009	Existe y se aplica	2008 - 2009	Existe y se aplica	2008 - 2009
UCC Argentina	No existe	-	No existe	-	No existe	-
UCA JSC El Salvador	No existe	-	No existe	-	No existe	-
UJC Colombia	Existe y se aplica	2007	Existe y se aplica	2007	Existe y se aplica	2007
UARM Perú	No existe	-	No existe	-	No existe	-
UCAB Guayana	Existe y se aplica	Anual	Existe y se aplica	Anual	Existe y se aplica	Anual
UCAT Venezuela	No existe	-	No existe	-	No existe	-
UCU Uruguay	No existe	-	Existe y se aplica	Bianual	Existe y se aplica	Bianual
UP Perú	No existe	-	Existe y se aplica	Anual	Existe y se aplica	Anual

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010.
** Se interpreta una periodicidad de aplicación Anual.*
*** Se interpreta una periodicidad de aplicación Eventual.*

Tal como se observa en el Cuadro, nueve universidades cuentan con registros de evaluación de clima organizacional: PUCE Ecuador, UIA México, URL Guatemala, UNISINOS Brasil, UCA Nicaragua, PUJC Colombia, UCAB Guayana, UCU Uruguay y UP Perú. Si se tienen en cuenta los sectores o grupos considerados para la evaluación del clima, las nueve universidades implementan registros evaluativos para docentes y personal administrativo y sólo dos universidades no aplican registros para el grupo de directivos: UCU Uruguay y UP Perú.

En relación a la periodicidad de implementación de evaluaciones, cuatro universidades cuentan con registros anuales de clima organizacional para los distintos grupos: PUCE Ecuador, URL Guatemala, UCAB Guayana y UP Perú. Tres universidades poseen registros bianuales: UNISINOS Brasil, UCA Nicaragua y UCU Uruguay. Sólo dos universidades aplican evaluaciones de modo eventual: UIA México y PUJC Colombia.

GRÁFICO 35 (VARIABLE INSTITUCIONAL 15 B): Proporción de los miembros de la comunidad universitaria que en el período considerado, expresan satisfacción con el clima organizacional existente, distribuido por sectores. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

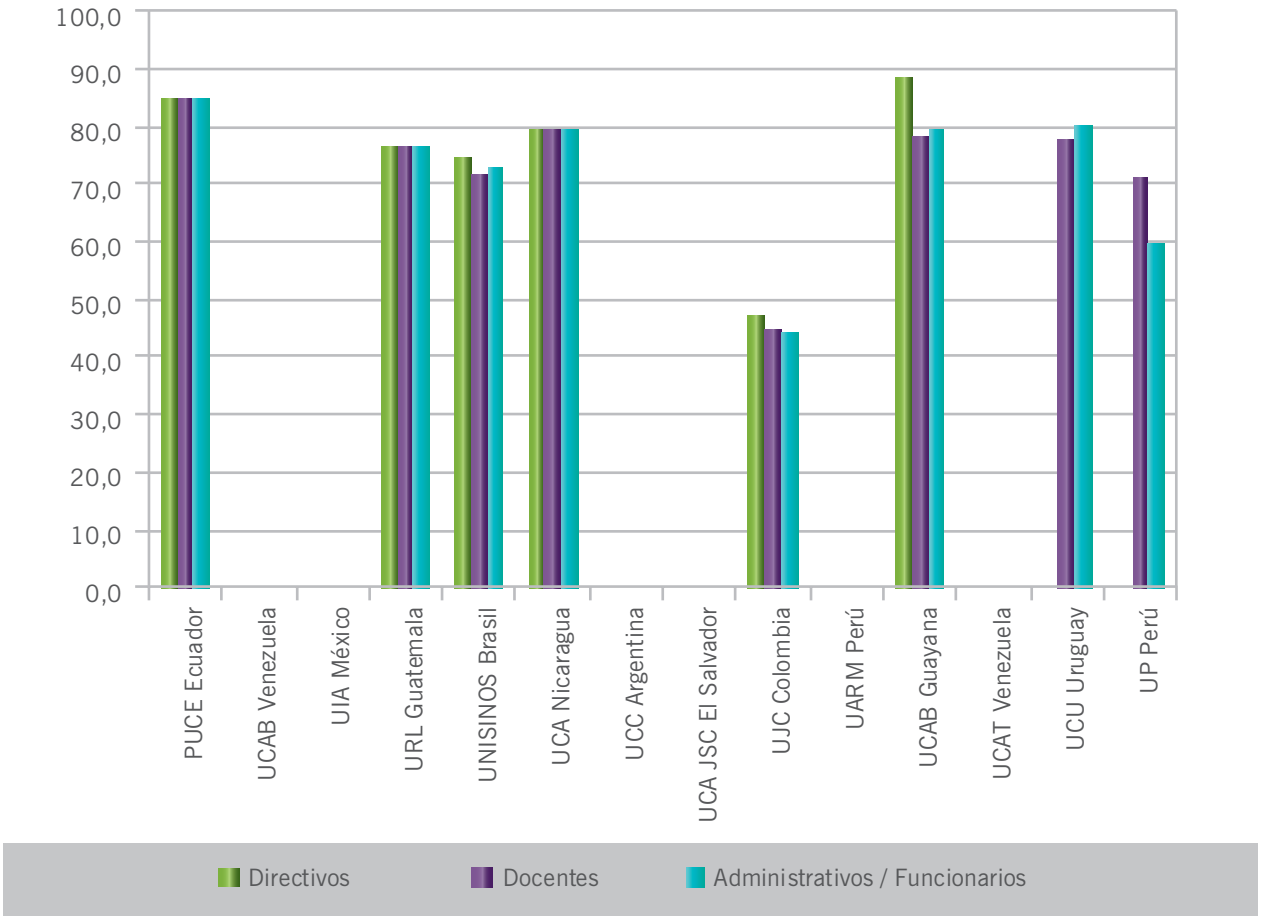

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Registros de evaluación de clima organizacional propuestos por cada universidad.

Como puede observarse entre las universidades que cuentan con registro de clima institucional, la satisfacción existente de los diferentes miembros de la comunidad universitaria consultados, varía mayoritariamente en porcentajes de 70% a 90%. Las diferencias porcentuales entre los distintos grupos de una misma universidad no resultan significativas.

UJC Colombia, se aparta de la tendencia general ya que los resultados de las evaluaciones de clima se ubican en porcentajes cercanos al 45% para los tres grupos considerados.

UIA México, si bien cuenta con registros, no presentó los resultados de los mismos en la información institucional recuperada para el proceso de autoevaluación.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 36 (VARIABLE PERCEPCIÓN 15): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de "la universidad ofrece a su personal/empleados un ambiente físico-humano agradable y seguro, favoreciendo el cuidado de las personas, estando abierta a críticas y sugerencias relativas a estos aspectos". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

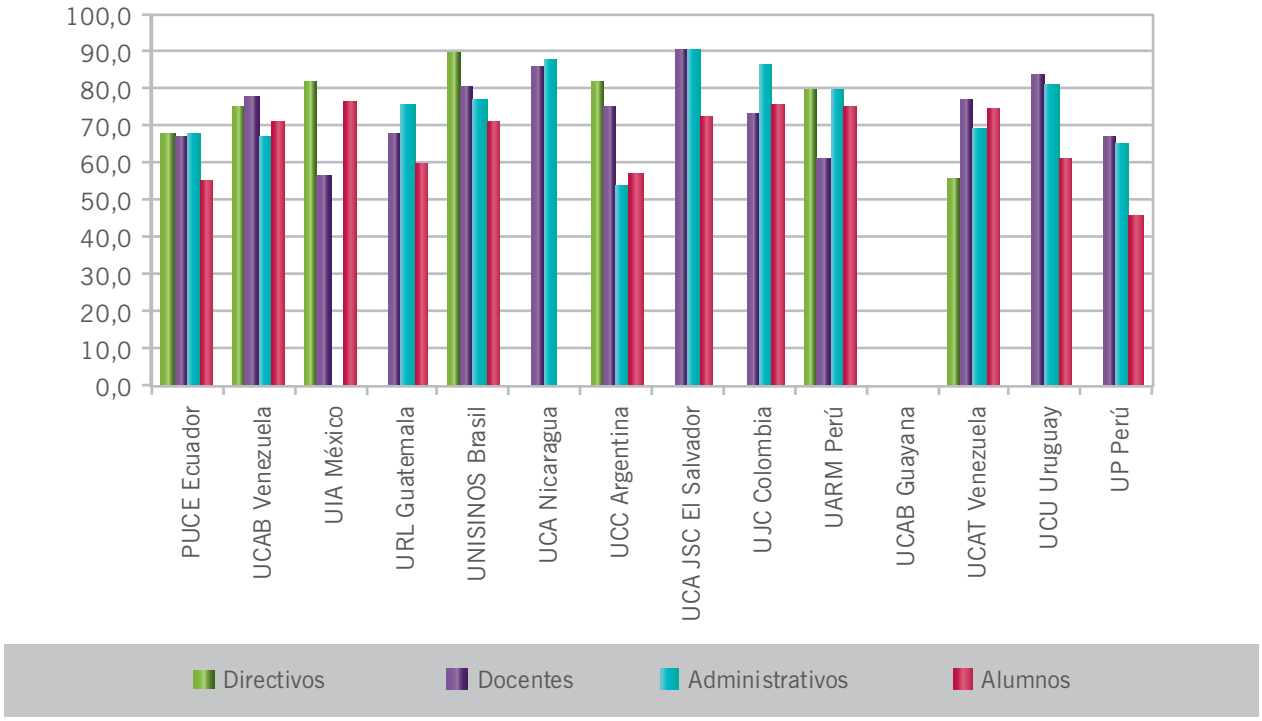

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

La percepción acerca del ambiente ofrecido por la universidad capaz de favorecer el cuidado de las personas, varía en general entre un 50% y un 90%. No se advierten distancias significativas entre los resultados de percepción de las universidades que cuentan con registros de clima institucional y las que no, pero sí entre los distintos grupos encuestados.

Las percepciones positivas correspondientes al grupo de **Directivos** encuestados se distribuye entre un 90% UNISINOS Brasil y un 56% UCAT Venezuela.

La percepción positiva general del grupo de **Docentes** encuestados varía entre un 90% UCA JSC El Salvador y un 56% UIA México.

Para el grupo de los **Alumnos** encuestados, las percepciones positivas son las de menores porcentajes en seis universidades variando entre un 76,2% más alto de UIA México y un 46% correspondiente a UP Perú.

Para el grupo de **Administrativos** encuestados, las percepciones positivas se polarizan entre un 90% más alto de UCA JSC El Salvador y un 54% de UCC Argentina.

16. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO: Existencia de procesos institucionales destinados al desarrollo integral de las capacidades y habilidades del personal directivo, docente y administrativo o funcionarios.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 14 (VARIABLE INSTITUCIONAL 16 A): Existencia de programas o procedimientos de inducción, capacitación y evaluación del desempeño. Distribuidos por sectores (directivos, docentes, administrativos).

UNIVERSIDAD	DIRECTIVOS			DOCENTES			PERSONAL ADMINISTRATIVO/FUNCIONARIOS		
	INDUCCIÓN	CAPACITACIÓN	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	INDUCCIÓN	CAPACITACIÓN	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	INDUCCIÓN	CAPACITACIÓN	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
PUCE Ecuador	No existe	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UCAB Venezuela	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UIA México	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
URL Guatemala	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UNISINOS Brasil	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UCA Nicaragua	No existe	Existe y se aplica	No existe	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UCC Argentina	No existe	No existe	No existe	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	No existe
UCA JSC El Salvador	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UJC Colombia	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UARM Perú	No existe	No existe	No existe	No existe	Existe y se aplica	Existe y se aplica	No existe	No existe	No existe
UCAB Guayana	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UCAT Venezuela	No existe	No existe	No existe	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	No existe
UCU Uruguay	No existe	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UP Perú	Existe pero no se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de Relevamiento N4.

En relación a la existencia de procesos institucionales destinados al desarrollo del talento humano, para el grupo de los **Docentes** se observa un alto grado de desarrollo de mecanismos de Inducción, Capacitación y Evaluación de Desempeño en las catorce universidades que aplicaron el proceso (sólo UARM Perú carece de herramientas de inducción conforme a los datos aportados en el proceso de autoevaluación).

Se contrapone a este dato institucional la ausencia, en seis universidades, de algunos procedimientos para el desarrollo del talento para **Autoridades/Directivos** ya que seis universidades carecen de mecanismos de inducción (PUCE Ecuador, UCA Nicaragua, UCC Argentina, UARM Perú, UCAT Venezuela y UCU Uruguay); cuatro no cuentan con mecanismos de evaluación de desempeño (UCA Nicaragua, UCC Argentina, UARM Perú y UCAT Venezuela); y para el caso de UCC Argentina, UARM Perú y UCAT Venezuela tampoco cuentan con procesos de capacitación de directivos.

En relación a los procesos destinados a **Administrativos/Funcionarios**, sólo UARM Perú no posee mecanismos de inducción, capacitación y evaluación desempeño, careciendo también de esta última herramienta UCC Argentina y UCAT Venezuela.

Como puede observarse en la información que se presenta a continuación, los porcentajes de participación de los distintos grupos considerados para las instancias de inducción, capacitación y evaluación de desempeño, se corresponden con la información institucional que da cuenta de la existencia y aplicación de dichos procesos.

GRÁFICO 37 (VARIABLE INSTITUCIONAL 16 B 1): Proporción de directivos que han participado en los programas o procedimientos de inducción, capacitación y evaluación del desempeño. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

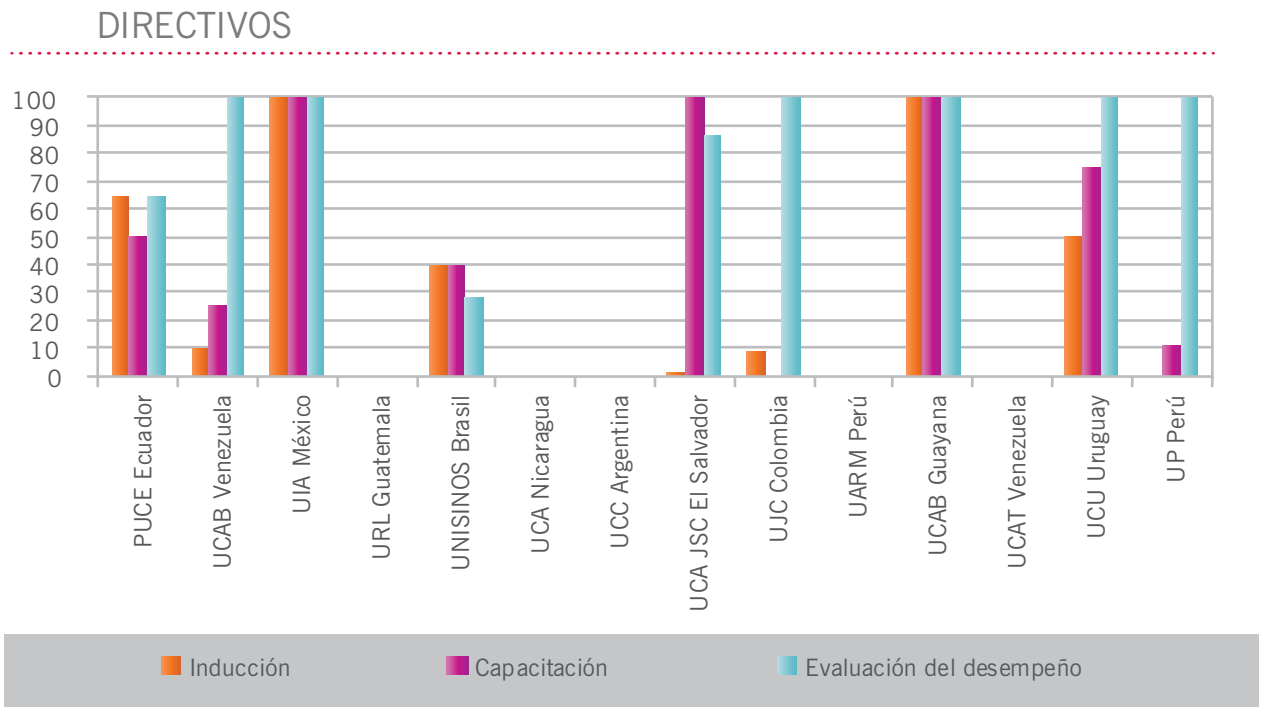

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de Relevamiento N4. Anexo. Tabla 16a.

GRÁFICO 38 (VARIABLE INSTITUCIONAL 16 B 2): Proporción de docentes que han participado en los programas o procedimientos de inducción, capacitación y evaluación del desempeño. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

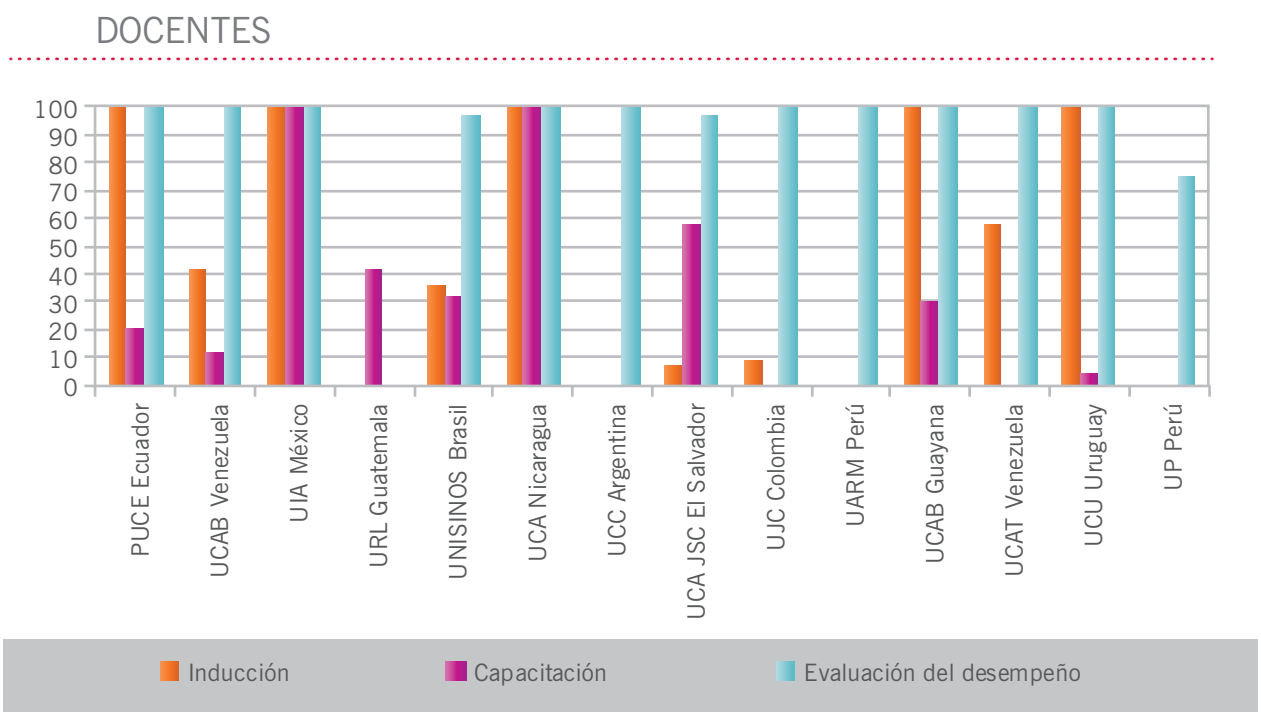

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de Relevamiento N4.

Considerando la participación de Docentes en instancias de **inducción, capacitación y evaluación** de desempeño se advierte un porcentaje de participación del 100% para los tres tipos de procesos en UIA México y en UCA Nicaragua.

Tal como se observa en el gráfico, el procedimiento de **Evaluación de desempeño** de docentes es el de mayor aplicación llegando a porcentajes de participación cercanos al 100% en doce universidades. Sólo en UP Perú se alcanza un porcentaje del 75%, y URL Guatemala -si bien cuenta con mecanismos de evaluación de desempeño- no registra el porcentaje de participación docente en los mimos.

En relación a la participación Docente en mecanismos de **Inducción**, se advierten porcentajes iguales a 100% en: PUCE Ecuador, UIA México, UCA Nicaragua, UCAB Guayana y UCU Uruguay. Lejos de esta tendencia, con porcentajes de participación inferiores al 10% se encuentra: UCA JSC El Salvador y UJC Colombia.

Los porcentajes de participación docente en instancias de **Capacitación** son los que muestran menores porcentajes. Sólo UIA México y UCA Nicaragua alcanzan el 100%, UCA JSC El Salvador con 58% y las restantes con porcentajes inferiores al 40%. Cinco universidades que cuentan con instancias de capitación docente, no cuentan con información acerca de los porcentajes de participación.

Colabora en la lectura, el especial interés de este último aspecto en relación a los procesos de formación docente y el perfil institucional desde el cual se pretende reforzar la identidad de las universidades. Sin duda resulta significativo que de las tres instancias consideradas, todas las universidades cuentan con procesos de inducción, evaluación de desempeño y capacitación, pero este último es el que peor registro de participación docente tiene comparativamente con los otros dos.

GRÁFICO 39 (VARIABLE INSTITUCIONAL 16 B 3): Proporción de administrativos que han participado en los programas o procedimientos de inducción, capacitación y evaluación del desempeño. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

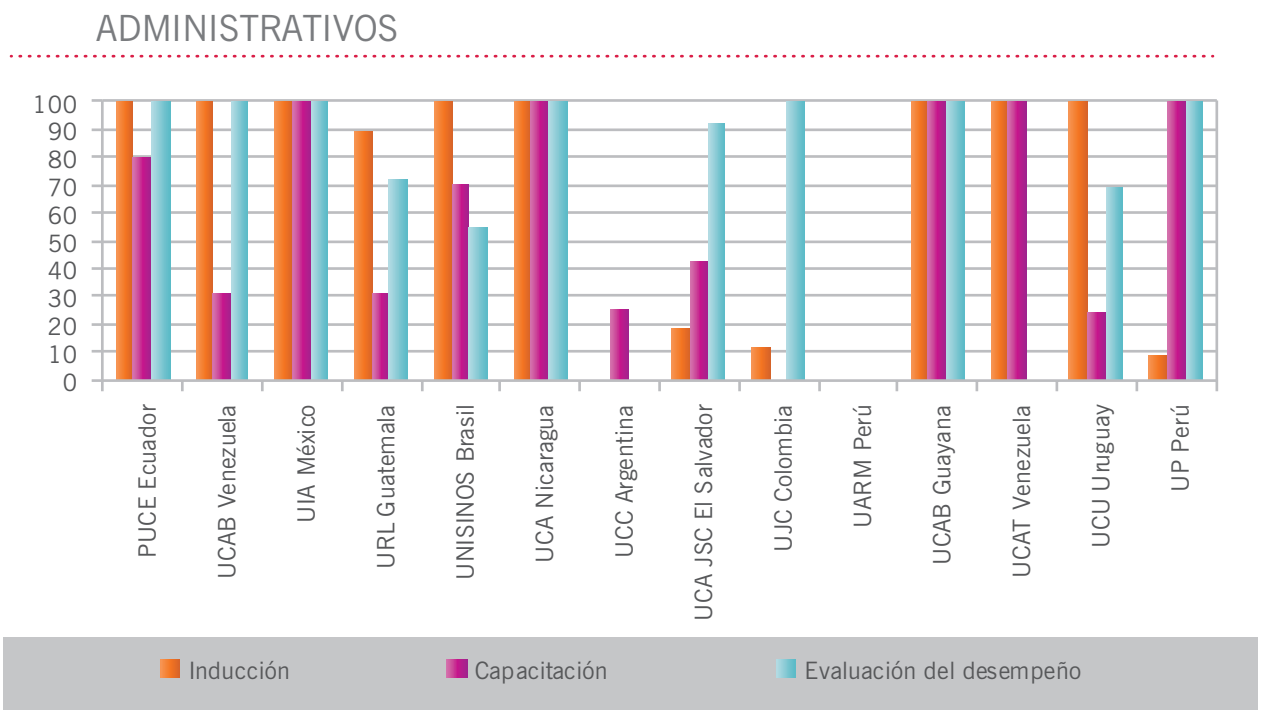

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de Relevamiento N4.

La participación de Administrativos en instancias de Inducción, Capacitación y Evaluación de Desempeño, se advierte con una distribución más pareja que varía entre el 70% y el 100% en la mayoría de los casos para las universidades que cuentan con dichos registros.

Instancias de **Inducción** de administrativos alcanzan porcentajes de participación del 100% en ocho de las universidades que aplicaron el proceso. Se apartan de esta tendencia UCA JSC El Salvador, UJC Colombia y UP Perú con porcentajes inferiores al 20%.

La participación en instancias de **Capacitación** de administrativos alcanza el 100% en UIA México, UCA Nicaragua, UCAB Guayana, UCAT Venezuela y UP Perú. En el extremo de menor participación se encuentra UCC Argentina y UCU Uruguay que no logran un 30%.

La participación en instancias de **Evaluación de desempeño** es notablemente alta en ocho de las universidades que participaron del proceso con porcentajes entre un 90% y un 100%.

GRÁFICO 40 (VARIABLE INSTITUCIONAL 16 C): Proporción del presupuesto destinado a capacitación por sectores. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

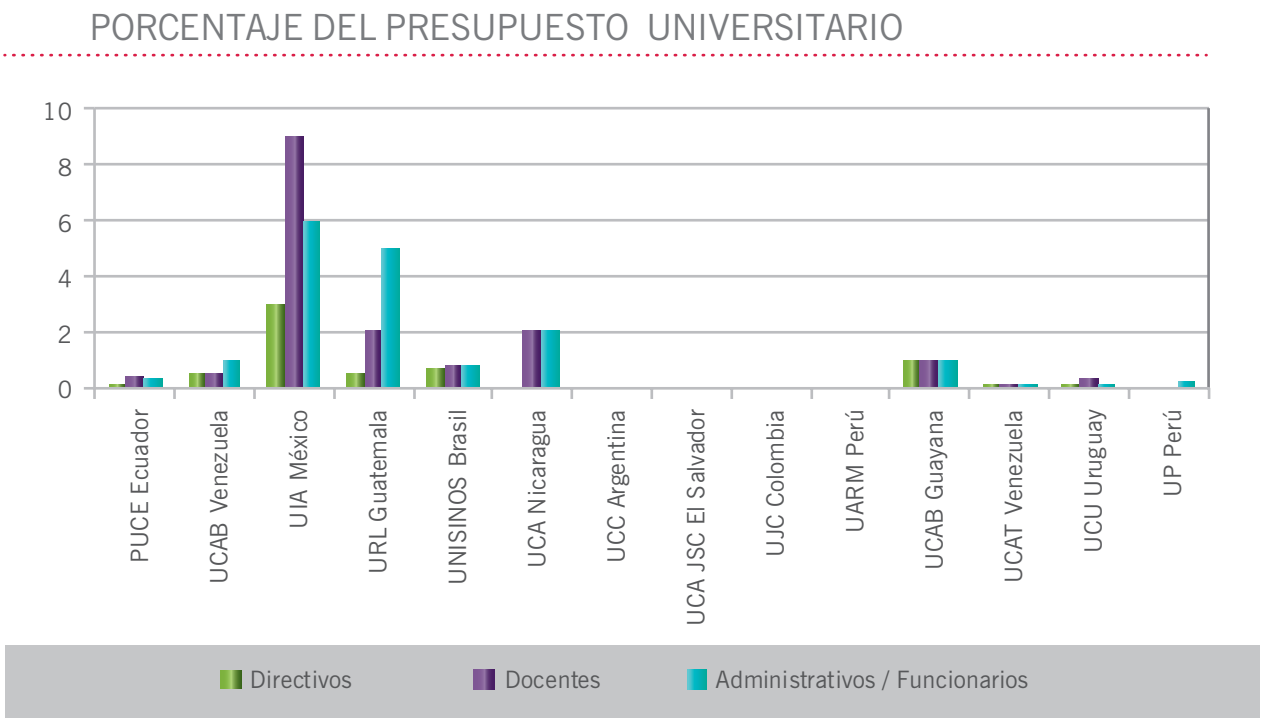

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Presupuesto universitario.

En relación al porcentaje del presupuesto universitario destinado a capacitación de los distintos grupos considerados, sólo la mitad de las universidades sistematiza la incidencia del presupuesto afectado.

En este sentido, se destaca significativamente el alto porcentaje comparativo de UIA México, URL Guatemala y UCA Nicaragua en relación a las restantes universidades. Se advierte así mismo una afección presupuestaria pareja en relación a la capacitación de los grupos considerados en UCAB Guayana, UNISINOS Brasil y UCAB Venezuela.

La ausencia de evaluaciones con datos correspondientes a períodos anteriores, impiden considerar la evolución del presupuesto asignado de modo longitudinal. De esta forma, se pueden considerar sólo los porcentajes presentados por las universidades que, salvo los casos ya destacados, en su mayoría no superan el 2% del presupuesto de las universidades.

La relación presupuesto asignado y participación de los distintos grupos en instancias de capacitación, es directamente proporcional si se recupera la lectura de los indicadores precedentes. Así, UIA México, UCA Nicaragua y UCAB Guayana son las universidades que mayores porcentajes de participación general han logrado en las distintas instancias, siendo al mismo tiempo las que logran identificar el presupuesto invertido en ese proceso. URL Guatemala, si bien cuenta con un alto porcentaje del presupuesto destinado a capacitación (en términos comparativos), no logra sistematizar la participación de todos los grupo considerados.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 41 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 16 A): Percepciones **positivas** de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de: "se promueve el desarrollo y capacitación integral del personal, que permita una mayor eficiencia en el desarrollo de sus tareas". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

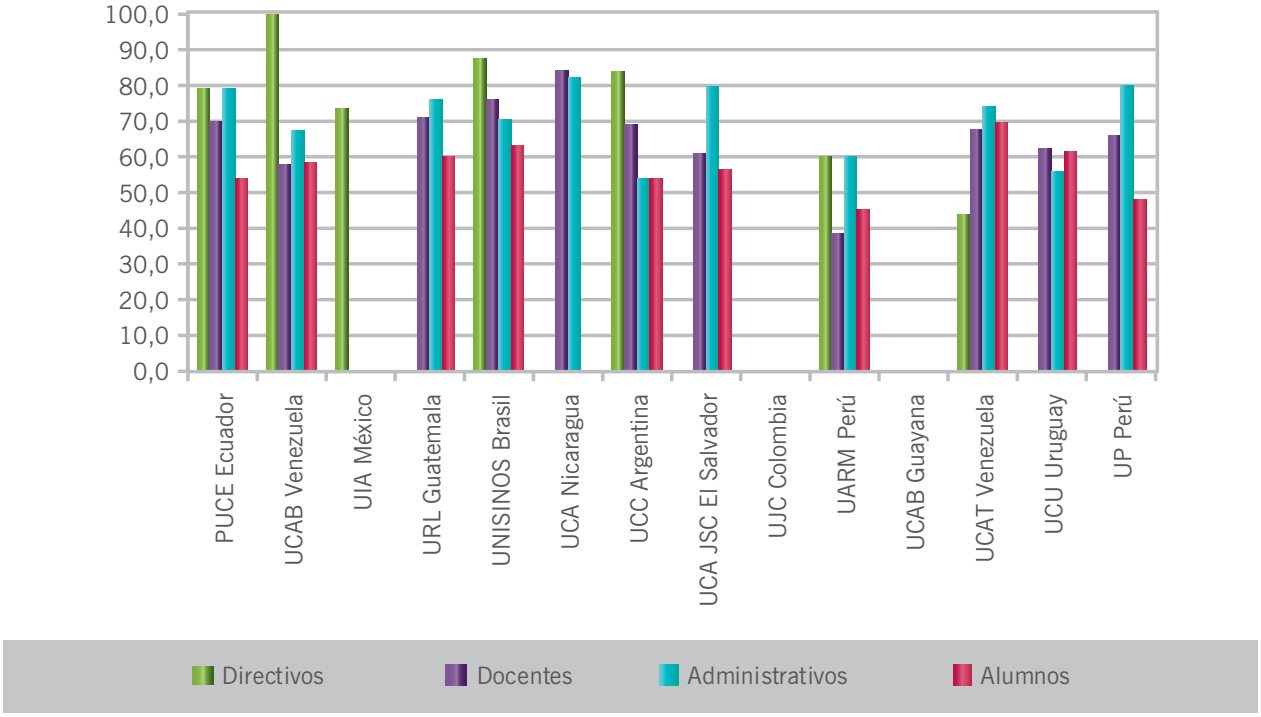

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

En relación a si la universidad promueve el desarrollo y capacitación integral de su personal, la percepción positiva de los distintos grupos considerados, varía en general entre un 55% y un 85%.

Las percepciones positivas correspondientes al grupo de **Directivos** encuestados se distribuyen entre un 100% de UCAB Venezuela y un 44% de UCAT Venezuela.

La percepción positiva general del grupo de **Docentes** encuestados varía entre un 84% de UCA Nicaragua y un 39% de UARM Perú.

Para el grupo de los **Alumnos** encuestados, las percepciones positivas son las menos polarizadas entre los porcentajes de variación: 70% más alto de UCAT Venezuela y un 45% correspondiente a UARM Perú.

Para el grupo de **Administrativos** encuestados, las percepciones positivas varían entre un 82% de UCA Nicaragua y un 54% de UCC Argentina.

GRÁFICO 42 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 16 B): Percepciones **positivas** de directivos, docentes, administrativos y alumnos en relación a si: "en los **procesos de selección del personal** se considera la experiencia de compromiso social que tenga el aspirante". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

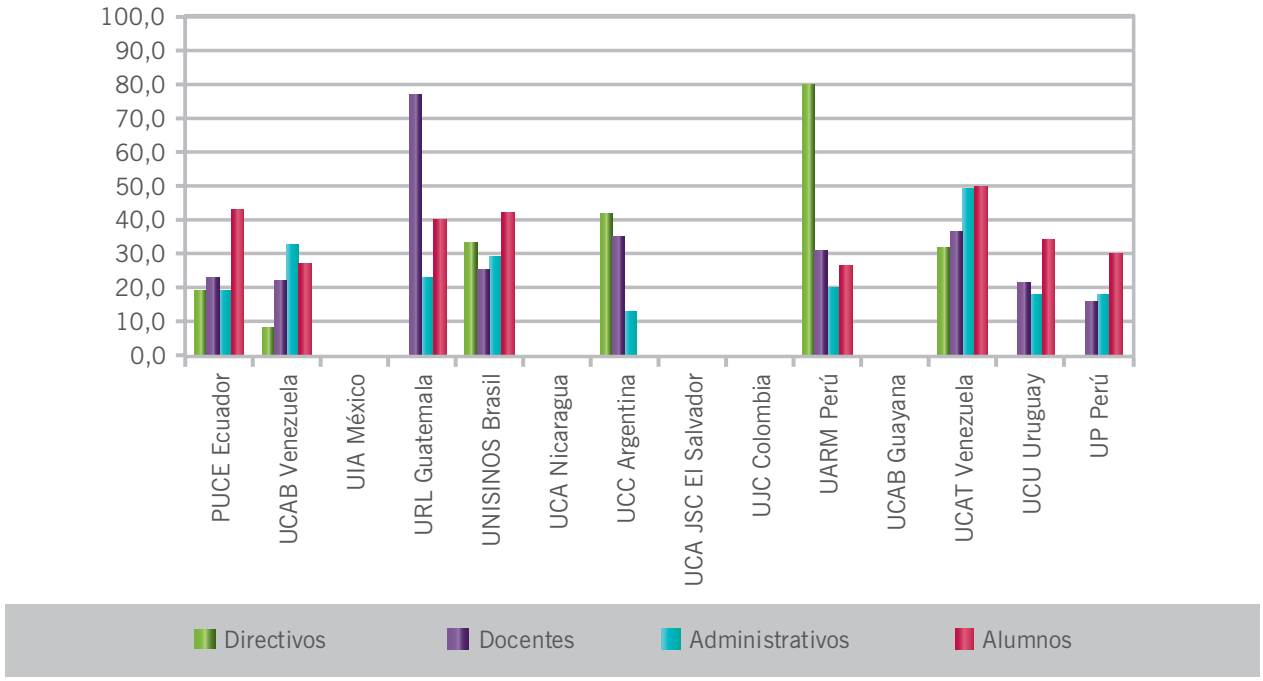

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

GRÁFICO 43 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 16 C): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de "en los procesos de evaluación de desempeño del personal se considera la participación en experiencia de proyección o compromiso social del evaluado". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

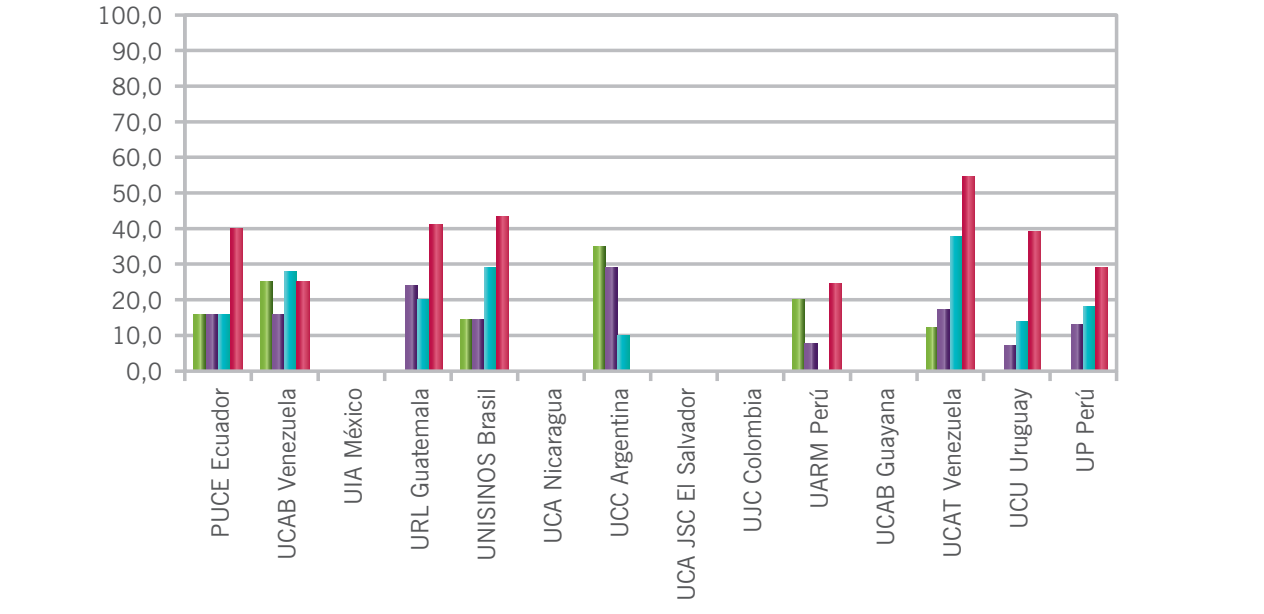

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción. Anexo. Tabla 16d.

Las variables de percepción positiva relativas a si los mecanismos de selección y evaluación de desempeño del personal, consideran el compromiso social de los involucrados; se advierten significativamente más bajas comparadas con los porcentajes alcanzados en otras variables (más aún en la segunda).

En general sólo logran porcentajes que varían entre un 5% y un 40%, desviándose de esta tendencia: Docentes de URL Guatemala 77%, Directivos de UARM Perú 80% Administrativos y Alumnos de UCAT Venezuela con un 50% en la percepción positiva del primer indicador considerado; y Alumnos de UCAT Venezuela con un 55% en el segundo indicador.

Si bien la información presentada sólo muestra las percepciones positivas, puede señalarse que para ambos indicadores de percepción se registran altos porcentajes de respuestas relativas al desconocimiento acerca de los mecanismos institucionales de selección y evaluación (no sabe, no contesta). En este sentido puede advertirse la falta de difusión acerca del perfil deseado de las universidades evaluadas.

17. **RELACIÓN DE PROVEEDORES:** Selección de los proveedores teniendo en cuenta su responsabilidad social.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 14 (VARIABLE INSTITUCIONAL 17): Relación con proveedores. Selección de los proveedores teniendo en cuenta su responsabilidad social. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

UNIVERSIDAD	Existencia en la universidad en el período analizado, de criterios o procesos de selección de proveedores congruentes con el enfoque de Responsabilidad Social.	Porcentaje de los principales proveedores seleccionados de acuerdo a estos criterios de responsabilidad social.
PUCE Ecuador	Existe y se aplica	60
UCAB Venezuela	No existe	
UIA México	Existe y se aplica	100
URL Guatemala	No existe	
UNISINOS Brasil	Existe y se aplica	80
UCA Nicaragua	No existe	
UCC Argentina	No existe	
UCA JSC El Salvador	No existe	
UJC Colombia	No existe	
UARM Perú	No existe	
UCAB Guayana	No existe	
UCAT Venezuela	No existe	
UCU Uruguay	No existe	
UP Perú	No existe	

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Instrumento de relevamiento N6.

Al momento de aplicación del proceso de autoevaluación, sólo tres universidades (PUCE Ecuador, UIA México, UNISINOS Brasil) contaban con criterios o procesos de selección de proveedores coherentes con el enfoque de RSU, en relación a: prohibición del trabajo infantil, relaciones de trabajo adecuadas a la legislación vigente, adopción de estándares ambientales, apoyo a iniciativas sociales.

Los resultados advertidos en la variable relativa a la relación con proveedores, colaboran en la revisión y adecuación de los pliegos de contratación/licitación de cada una de las universidades, ya que su implementación no reviste mayores dificultades, al tiempo que la ausencia de dichos criterios puede perjudicar muy negativamente la imagen institucional y conducir a serias incoherencias internas.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 44 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 17): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos respecto a si "los proveedores se seleccionan de acuerdo a criterios de Responsabilidad Social". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

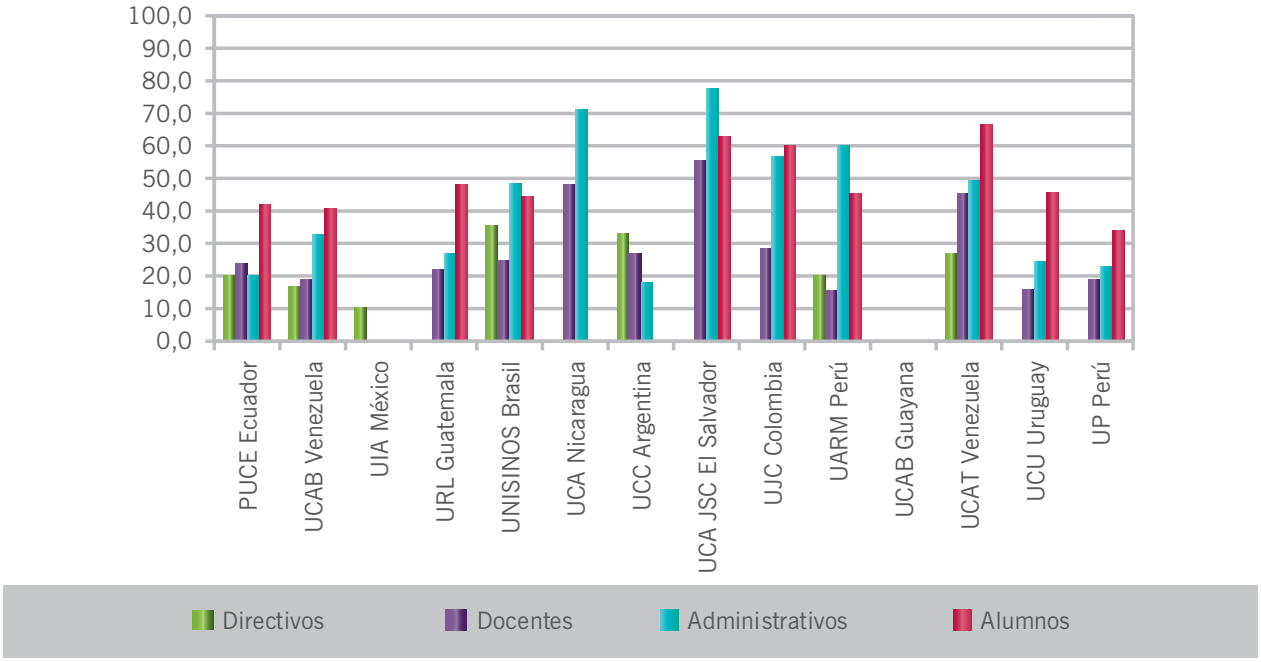

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

Tal como se advierte, la percepción positiva de los grupos considerados acompaña en general la información institucional. En relación a los criterios de selección de proveedores, la percepción positiva de los distintos grupos considerados, varía en general entre un 10% y un 45%.

Se destaca la alta percepción positiva de grupo de los Alumnos encuestados, ya que en siete universidades se aleja significativamente de los restantes grupos: PUCE Ecuador, UCAB Venezuela, URL Guatemala, UCAT Venezuela, UCU Uruguay y UP Perú.

Las percepciones positivas correspondientes al grupo de Directivos y Docentes encuestados se distribuyen de modo más parejo con porcentajes entre un 15% y un 30%, a excepción del los Directivos de UCAT Venezuela que se apartan significativamente del resto de los grupos encuestados de la misma universidad.

El grupo de Administrativos encuestados alcanza las percepciones positivas más altas en UCA JSC El Salvador 78% y UCA Nicaragua 71% (universidades que no discriminaron autoridades de administrativos) y en UARM Perú 70%.

18. INCLUSIÓN: Integración de la diversidad económica, étnica, cultural, religiosa, de género y de capacidades entre los miembros de la comunidad universitaria.

La información institucional correspondiente a la Variable Inclusión, se presenta en cuatro categorías de integración: condición socioeconómica, discapacidad, pertenencia a minorías étnicas o religiosas, y género.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 15 (VARIABLE INSTITUCIONAL 18 A Y B): Porcentajes de Estudiantes que reciben becas según su situación socioeconómica, y porcentaje del monto destinado a becas en relación al presupuesto universitario. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes. .

UNIVERSIDAD	Porcentaje de Estudiantes con becas.	Porcentaje del monto destinado a becas en relación al presupuesto universitario.
PUCE Ecuador	94,0%	22,0%
UCAB Venezuela	20,3%	4,2%
UIA México	13,4%	6,6%
URL Guatemala	27,0%	16,0%
UNISINOS Brasil	30,0%	14,1%
UCA Nicaragua	70,0%	45,0%
UCC Argentina	3,0%	2,5%
UCA JSC El Salvador	24,6%	11,1%
UJC Colombia	3,0%	Sin Dato
UARM Perú	28,0%	6,7%
UCAB Guayana	13,1%	
UCAT Venezuela	6,4%	1,4%
UCU Uruguay	6,0%	4,8%
UP Perú	2,8%	0,6%

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008 -2010.

A los fines de una lectura más pertinente en relación a los datos institucionales relativos a becas, se advierte que sólo pueden ser considerados en función de los contextos particulares de las universidades. Si bien esta aclaración es válida para la totalidad de los datos aportados por el sistema, en las variables relativas a presupuesto y a condiciones de poblaciones especificas de las universidades, se reconoce la insuficiencia de los datos solicitados para aportar un análisis comparativo más equilibrado y una lectura más apropiada de los resultados. Esto indica la necesidad de incorporar indicadores cualitativos que complementen los datos institucionales, permitan caracterizar los procesos de cada universidad para arribar a dichos resultados y faciliten la transferencia horizontal entre universidades.

Resulta evidente en la lectura de los resultados, la distancia que se establece entre PUCE Ecuador con

un 94% de alumnos que reciben becas seguida de UCA Nicaragua con un 70%, y el resto de las universidades. Cinco universidades presentan registros de becas para un porcentaje de alumnos que varía entre el 20% y el 30% (UCAB Venezuela, UCA JSC El Salvador, URL Guatemala, UARM Perú, UNISINOS Brasil) y otras cinco apenas si alcanzan el 6% (UCAT Venezuela, UCU Uruguay, UCC Argentina, UJC Colombia, UP Perú).

Lo mismo ocurre con la distancia que se advierte en el porcentaje del monto destinado a becas en relación al presupuesto universitario. La relación de Cantidad de becas otorgadas / Porcentaje del monto destinado en relación al presupuesto universitario, no es directamente proporcional, ni se evidencia para todas las universidades del mismo modo.

A los fines interpretativos puede colaborar analizar el tipo de beca otorgada, y sin duda el origen y sistema de gestión de los fondos que colaboran en el otorgamiento de becas universitarias.

Sin embargo, según se observa en el cuadro próximo siguiente, sólo la mitad de las universidades que aplicaron el proceso de autoevaluación cuentan con programas de apoyo y/o tutorías con seguimiento para alumnos que reciben becas: UCAB Venezuela, UIA Mexio, URL Guatemala, UNISINOS Brasil, UCA Nicaragua, UCC Argentina, UJC Colombia.

UNIVERSIDAD	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria con alguna discapacidad, distribuidos por sectores.				Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria con alguna discapacidad.	Discapacitados a nivel país.	Porcentaje de unidades edilicias de la universidad que poseen instalaciones y equipamiento a fin de facilitar el acceso de personas con discapacidad.	Existencia de programas de apoyo y/o tutorías con seguimiento para		
	DIRECTIVOS	ESTUDIANTES	DOCENTES	PERSONAL ADMINISTRATIVO				ALUMNOS CON DIFICULTADES PEDAGÓGICAS.	ALUMNOS CON ALGUNA DISCAPACIDAD.	ALUMNOS QUE RECIBEN BECAS.
PUCE Ecuador	0%	0,1%	0,5%	1,0%	2,0%	0,0%	29,0%	No existe	Existe y se aplica	
UCAB Venezuela	0%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	4,0%	67,0%	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UIA México	SD	SD	SD	SD	SD	1,8%	98,0%	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
URL Guatemala	-	-	-	-	-	3,74%	0,05%	No existe	No existe	Existe y se aplica
UNISINOS Brasil	0,0%	0,4%	0,6%	3,9%	0,5%	14,5%	44,0%	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UCA Nicaragua	0%	1%	2%	8,3%	1,5%	10,25%	75,0%	Existe y se aplica	No existe	Existe y se aplica
UCC Argentina	-	-	-	-			60,0%	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UCA JSC El Salvador	1,5%	SD	1%	1,2%	SD	3,9%	25,0%	Existe y se aplica	No existe	No existe
UJC Colombia	SD	SD	SD	SD	SD	SD	23,0%	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UARM Perú	SD	SD	SD	SD	SD	8,7%	20,0%	Existe y se aplica	SD	SD
UCAB Guayana	SD	SD	SD	SD	3,11%	SD		Existe y se aplica	SD	SD
UCAT Venezuela	SD	SD	SD	SD	SD	SD	50,0%	No existe	No existe	No existe
UCU Uruguay	-	-	-	-	-	10%	57,0%	Existe y se aplica	Existe y se aplica	No existe
UP Perú	-	SD	-	-	SD	8,7%	42,0%	Existe y se aplica	No existe	No existe

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU –AUSJAL. 2008 – 2010.
SD: Sin dato
Na: No aplica

En relación a la integración de la diversidad de capacidades, se observa que sólo 5 universidades cuentan con registros de discapacidad para los distintos sectores que conforman la comunidad educativa: PUCE Ecuador, UCAB Venezuela, UNISINOS Brasil, UCA Nicaragua y UCAB Guayana. En el porcentaje total de miembros de la comunidad con discapacidad se destaca UCAB Guayana con el 3,11%.

La distribución por sectores muestra resultados diversos en cada una de las cinco universidades, siendo altamente representativo el porcentaje de Administrativos con algún tipo de discapacidad en UCA Nicaragua 8,3% y UNISINOS Brasil 3,9%. El resto de los grupos considerados, se distribuyen de modo más parejo.

En relación al porcentaje de unidades edilicias de las universidades que poseen instalaciones para la accesibilidad de personas con discapacidad, se destacan UIA México 98%, UCA Nicaragua 75%, UCAB Venezuela

67%, UCC Argentina 60% y UCU Uruguay 57%. URL Guatemala alcanza sólo un 0,05% de adecuación edilicia, y en las restantes universidades el porcentaje se distribuye entre un 20% y un 50%.

Sin embargo, se destaca la ausencia de indicadores en el sistema que permitan dar cuenta de las adecuaciones académicas, curriculares y pedagógicas ofrecidas por las universidades a personas con discapacidad; cuestión que excede a la simple adecuación edilicia.

En cuanto a la existencia de programas de apoyo y/o tutorías con seguimiento para alumnos son dificultades pedagógicas, sólo en tres universidades no existen: PUCE Ecuador, URL Guatemala y UCAT Venezuela. Del mismo modo, cinco universidades de las catorce que aplicaron el proceso no cuentan con programas de apoyo y seguimiento para alumnos con algún tipo de discapacidad: URL Guatemala, UCA Nicaragua, UCA JSC El Salvador, UCAT Venezuela y UP Perú.

Puede destacarse la importancia de los resultados en cuanto permiten visualizar no sólo el estado de situación, sino posibles avances a corto y mediano plazo, como lo son el desarrollo de programas de apoyo para alumnos con dificultades, y a largo plazo como la incorporación de medidas de accesibilidad en los edificios y sedes universitarias.

CUADRO 17 (VARIABLE INSTITUCIONAL 18 F): Integración de la diversidad étnica y religiosa entre los miembros de la comunidad universitaria. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

UNIVERSIDAD	Miembros de la comunidad universitaria integrantes de diferentes etnias, distribuidos por sectores:					Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria - en el período considerado - de integrantes de diferentes confesiones religiosas, distribuidos por sectores:				
	DIRECTIVOS	ESTUDIANTES	DOCENTES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA INTEGRANTES DE DIFERENTES ETNIAS	DIRECTIVOS	ESTUDIANTES	DOCENTES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	PORCENTAJE TOTAL DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA INTEGRANTES DE DIFERENTES CONFESIONES RELIGIOSAS EN EL PERIODO CONSIDERADO:
PUCE Ecuador										
UCAB Venezuela	Na	Na	Na	Na	Na	Na	Na	Na	Na	Na
UIA México	No se realizó la pregunta							9,5	4,7	9,5
URL Guatemala	0	4,4	0	0	4,4	0	23,3	0	0	23,3
UNISINOS Brasil	7,3	6,9	7,5	2,0	7,3	23,9	29,8	31,5	24,3	27,7
UCA Nicaragua	SD	0,7	SD	SD	SD	SD	26	40	40	30
UCC Argentina	UCC									
UCA JSC El Salvador		SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
UJC Colombia	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
UARM Perú	SD									
UCAB Guayana										
UCAT Venezuela		SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
UCU Uruguay							58			
UP Perú		SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU –AUSJAL. 2008 – 2010.
SD: Sin dato. Na: No aplica

La información correspondiente a la variable de inclusión de minorías étnicas y religiosas, ha logrado resultados de poco interés estadístico a los fines de dar interpretaciones significativas capaces de colaborar en acciones que tiendan a la integración.

Los datos presentados fueron validados estadísticamente sólo a modo ilustrativo. Se recomendó la necesidad

de evitar comparaciones entre los porcentajes nacionales y los de cada universidad –tal como se pretendió inicialmente- dada la diferencia de criterios que se establecen en las consultas de los censos nacionales y aquellos que se construyen en cada universidad.

Si bien la importancia de las minorías étnicas y religiosas resulta de interés innegable para avanzar en la institucionalización del enfoque de RSU -dado el contexto general latinoamericano-, se considera necesario construir instrumentos más eficaces para el trabajo con esos datos.

Tal como puede observarse, en relación al indicador de etnias sólo URL Guatemala y UNISINOS Brasil aportaron datos institucionales. También lograron hacerlo para el indicador relativo a minorías religiosas junto con UIA México, y UCA Nicaragua.

CUADRO 18 (VARIABLE INSTITUCIONAL 18 G): Porcentaje de mujeres que ocupan cargos directivos. Universidades que aplicaron el proceso.

UNIVERSIDAD	Porcentaje de mujeres que ocupan cargos directivos en la universidad en el período considerado
PUCE Ecuador	29%
UCAB Venezuela	44%
UIA México	32%
URL Guatemala	39%
UNISINOS Brasil	
UCA Nicaragua	54%
UCC Argentina	30%
UCA JSC El Salvador	21,2%
UJC Colombia	34%
UARM Perú	
UCAB Guayana	56%
UCAT Venezuela	40%
UCU Uruguay	30,6%
UP Perú	22%

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU –AUSJAL. 2008 – 2010.

En relación al porcentaje de mujeres que ocupan cargos directivos, las universidades con mayores porcentajes fueron UCAB Guayana 56% y UCA Nicaragua 54%. En el extremo opuesto se encuentra UCA JSC El Salvador 21,2% y UP Perú 22%. Las restantes universidades se ubican en porcentajes de 30% a 45%.

La categoría de “cargos jerárquicos” fue determinada por cada universidad, razón por la cual los criterios no son coincidentes.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 45 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 18): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de: "se fomenta la inclusión y se promueve la no discriminación en temas relacionados a igualdad de género y de formación académica de grupos poco representados". Universidades que aplicaron el proceso en porcentajes.

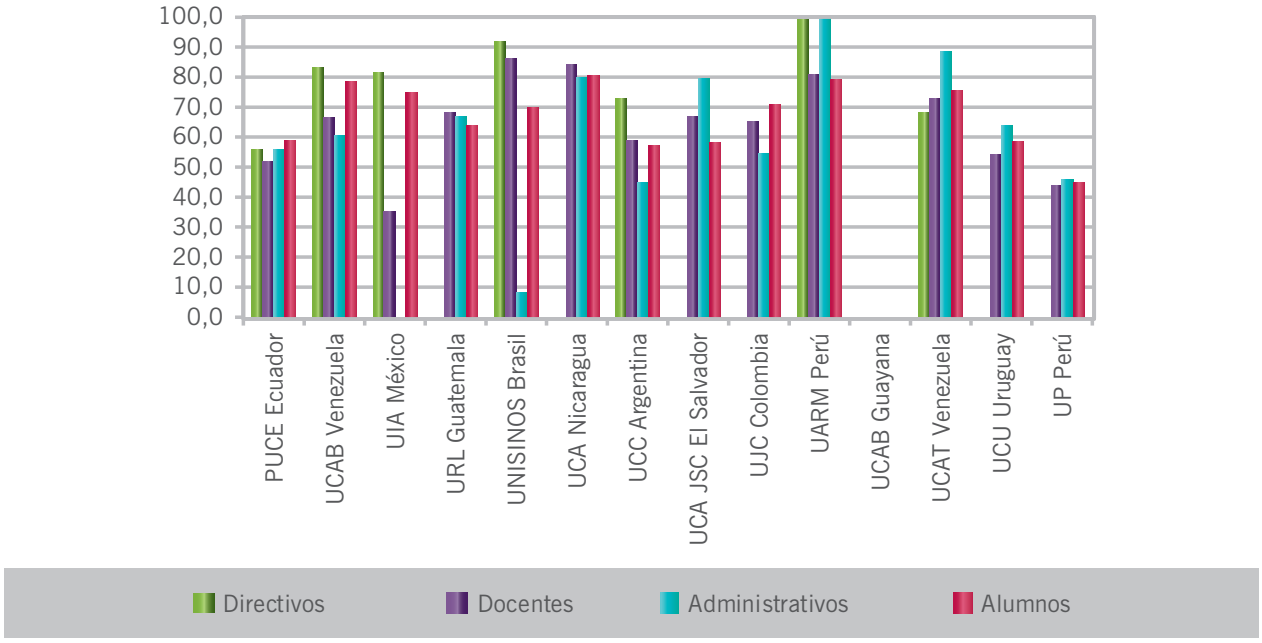

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

La percepción positiva en relación a la inclusión de género y de grupos poco representados, es alta para la mayoría de los grupos considerados. Varía en general entre un 50% y un 85%. Se destaca UARM Perú que alcanza una percepción positiva del 100% para Directivos y Administrativos encuestados. Del mismo modo, UP Perú muestra la menor percepción positiva en el contexto de las trece universidades que aplicaron las encuestas de percepción.

Las percepciones positivas correspondientes al grupo de **Directivos** encuestados se distribuyen entre un 100% de UARM Perú y un 56% de PUCE Ecuador.

Para el grupo de **Docentes** encuestados, la percepción positiva se encuentra más distribuida con porcentaje que varían entre un 86,2% de UNISINO Brasil y un 35% de UIA México.

La percepción positiva de grupo de los **Alumnos** encuestados, varía entre un 81% de UCA Nicaragua y un 45% de UP Perú.

19. COMUNICACIÓN RESPONSABLE: Congruencia entre la política de comunicación -externa e interna- y los valores a los cuales se adhiere como institución universitaria.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 19 (VARIABLE INSTITUCIONAL 19 A Y B): Congruencia entre la política de comunicación –externa e interna- y los valores a los cuales se adhiere como institución universitaria.

UNIVERSIDAD	Existencia en la universidad de una política formal de comunicación interna y externa, que fomente los valores y principios institucionales en el período considerado.	Existencia en la universidad de procedimientos que aseguren la coherencia entre las condiciones establecidas en la oferta comunicacional y los servicios prestados en el período considerado
PUCE Ecuador	Existe y se aplica	No existe
UCAB Venezuela	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UIA México	No está escrita la política aunque sí se cumple el fomento de los valores institucionales	Existe y se aplica
URL Guatemala	No existe	No existe
UNISINOS Brasil	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UCA Nicaragua	No existe	Existe y se aplica
UCC Argentina	No existe	Existe y se aplica
UCA JSC El Salvador	No existe	No existe
UJC Colombia	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UARM Perú	No existe	No existe
UCAB Guayana	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UCAT Venezuela	Existe y se aplica	Existe pero no se aplica
UCU Uruguay	Existe y se aplica	No existe
UP Perú	No existe	No existe

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010.

Como puede observarse en el Cuadro 19, sólo la mitad de las universidades que aplicaron el proceso de autoevaluación cuentan con una política formal de comunicación interna y externa, que fomenta los valores y principios institucionales: PUCE Ecuador, UCAB Venezuela, UNISINOS Brasil, UJC Colombia, UCAB Guayana, UCAT Venezuela y UCU Uruguay.

Aún cuando no todas las universidades han desarrollado una política formal de comunicación, en ocho universidades existen procedimientos que aseguran la coherencia entre las condiciones establecidas en la oferta comunicacional y los servicios prestados: UCAB Venezuela, UIA México, UNISINOS Brasil, UCA Nicaragua, UCC Argentina, UJC Colombia, UCAB Guayana y UCAT Venezuela.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 46 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 19): Percepciones **positivas** de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de: "la política de comunicación (interna externa) posibilita el fomento de valores positivos y posicionamientos institucionales concretos a favor del Desarrollo Sustentable". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

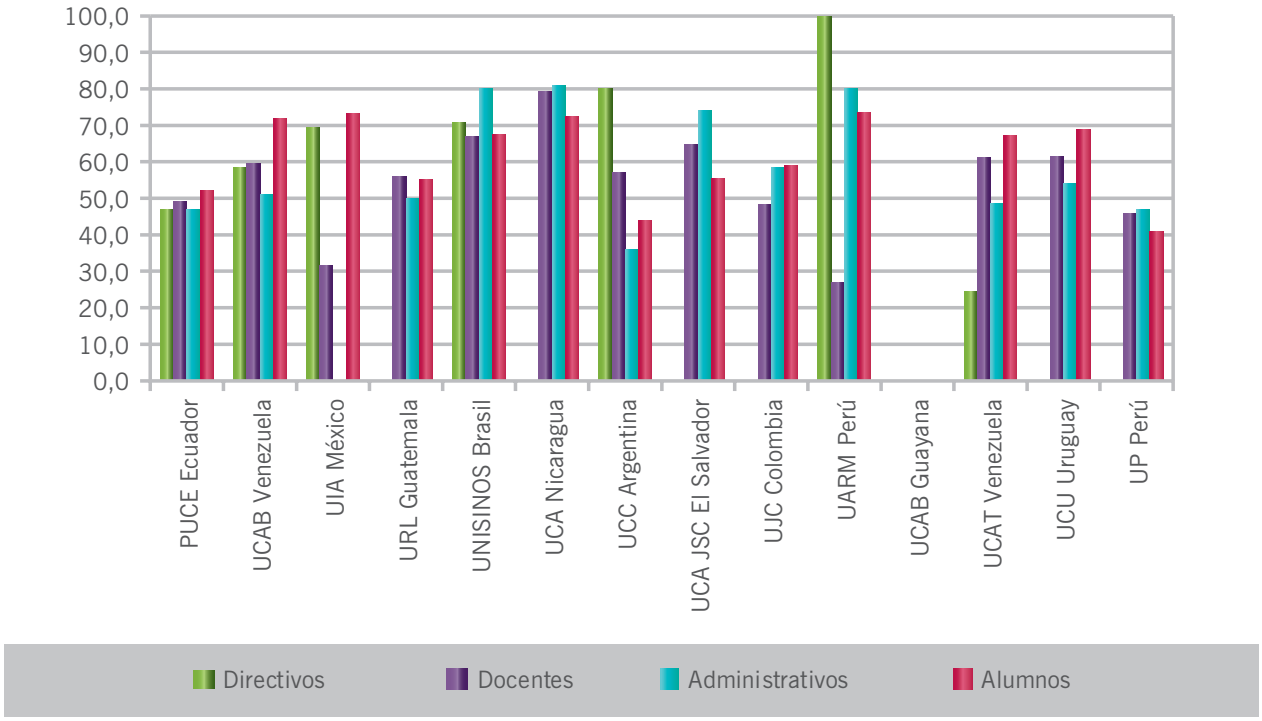

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

La percepción positiva en relación a la variable de comunicación institucional para todos los grupos considerados, se distribuye en general entre porcentajes que varían de 40% al 80%. Para la totalidad de grupos de las distintas universidades, se advierte una alto desconocimiento acerca de la política y procedimientos de comunicación fácilmente asociable a los altos porcentajes de respuestas tales como No Sabe/No Contesta o Neutral/Indeciso.

Las percepciones positivas correspondientes al grupo de **Directivos** encuestados se distribuyen entre un 47% de PUCE Ecuador y un 80% de UCC Argentina. Se apartan de esta tendencia UARM Perú con un 100% y en el extremo opuesto UCAT Venezuela con un 24%.

En el grupo de **Docentes** encuestados, la percepción positiva se distribuye entre un 46% de UP Perú y un 80% de UCA Nicaragua. Las dos universidades que registran porcentajes inferiores a los indicados: UIA México 32% y UARM Perú con 27%.

La percepción positiva del grupo de los **Alumnos** encuestados, es para todas las universidades superior a los restantes grupos considerados. Los porcentajes varían entre un 74% de UARM Perú y un 41% de UP Perú.

Para el grupo de **Administrativos** la percepción positiva alcanza porcentajes cercanos al 80% en: UNISINOS Brasil, UCA Nicaragua, UARM Perú y UCA JSC El Salvador.

La información de percepción, si bien es ilustrativa, colabora en aproximar acerca de cómo comunicamos como universidad. Resulta significativo en este sentido, los porcentajes altos de desconocimiento manifestados por diferentes grupos.

20. **PARTICIPACIÓN:** Participación de los miembros de la comunidad académica en los ámbitos y niveles institucionalmente establecidos.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 20 (VARIABLE INSTITUCIONAL 20 A Y B): Participación de los miembros de la comunidad académica en los ámbitos y niveles institucionalmente establecidos.

UNIVERSIDAD	Espacios de participación de los diversos sectores de la comunidad universitaria definidos y en funcionamiento, distribuidos por sectores en el período analizado.				Porcentaje de regularidad en el funcionamiento			
	DIRECTIVOS	ESTUDIANTES	DOCENTES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	DIRECTIVOS	ESTUDIANTES	DOCENTES	PERSONAL ADMINISTRATIVO
PUCE Ecuador	Consejo Superior y Consejo Académico.	Participación de la federación de estudiantes en reuniones de consejo superior y académico.	Participación de docentes en reuniones de Consejo superior y académico.	Participación de administrativos en consejo superior.	100	100	100	100
UCAB Venezuela	Consejos de escuela, Consejo de facultad, Consejo universitario.	Decanato de desarrollo estudiantil, consejos de escuela, consejo de facultad, consejo universitario, centros de estudiantes, consejo general de estudiantes	Consejos de escuela, Consejo de facultad, Consejo universitario.	Sindicato de profesionales, Sindicato de empleados y obreros.	100	70	100	100
UIA México	Existen diversos espacios para todas las actividades sustantivas de la Academia y Administración de la Institución. Hay salas de juntas y del Senado para los Directivos.		Existen espacios exclusivos para docentes y auditorios para capacitación de todo el personal, incluido el administrativo, así como para reuniones de trabajo.	Auditorios para capacitación de todo el personal, incluido el administrativo, así como para reuniones de trabajo.	100	100	100	100
URL Guatemala	Consejo Directivo, Consejo Ejecutivo, Consejo Académico, Consejo de Facultad	Representante ante consejo Directivo, Representante ante consejos de Facultad y Existen las Agrupaciones y Asociaciones Estudiantiles, Representación en Comité de Normas de Convivencia Estudiantil.	Representante ante consejo Directivo, 1 Representante ante Consejo de Facultad, representante en comité de Normas de Convivencia Estudiantil.	Participación en mesas de Comités de Racionalización del Gasto.	100	100	100	100
UNISINOS Brasil	Reuniões de Reitoria, Conselho Universitário, Comissão Própria de Avaliação, Colegiados de Cursos.	Conselho Universitário, Comissão Própria de Avaliação, Colegiados de Cursos.	Conselho Universitário, Comissão Própria de Avaliação, Colegiados de Cursos.	Conselho Universitário, Comissão Própria de Avaliação, Colegiados de Cursos.	100	50	70	100
UCA Nicaragua	Consejo Universitario y Consejos de Facultad.	Asambleas por facultad y por carrera; y Programa Tu Opinión Vale.	Claustros Docentes por facultad.	Asambleas Informativas, Comités y Comisiones.	100	100	100	100
UCC Argentina	7 espacios reglamentados y 7 no reglamentados.	1 espacio reglamentado en una Unidad Académica y 7 no reglamentados en todas las Unidades Académicas.	13 Espacios Reglamentados. 7 Espacios no reglamentados	Conselho Universitário, Comissão Própria de Avaliação, Colegiados de Cursos.	85	10	74	-
UCA JSC El Salvador	Consejo Administración Académica, Consejos Académicos (uno para la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y otro para el resto de Facultades). Consejos de Facultad. Consejo de la Rectoría de Proyección Social.	Asociaciones Estudiantiles (12). Representantes estudiantiles en los Consejos de Facultad (2 est. x Facultad). Consejo de Iniciativas Estudiantiles.	Reuniones del Departamento. En la normativa se reglamenta su existencia, pero no se indica periodicidad.	Comités de Seguridad, Salud y Ambiente.	80	50	SIN DATO	90
UJC Colombia		De acuerdo a los estatutos de la Universidad los estudiantes hacen parte del consejo directivo y del consejo de facultad. Los cuales son elegidos por sus compañeros.	De acuerdo a los estatutos de la Universidad los estudiantes hacen parte del consejo directivo y del consejo de facultad. El profesor delegado es elegido por sus compañeros.	Las diferentes unidades cuentan con Comités operativos para planear organizar y evaluar los diferentes proyectos los cuales son conformados, entre otros, por el personal administrativo.	100	100	100	100
UARM Perú	Se reporta la existencia de los espacios pero sin detallar cuáles son.	Se reporta la existencia de los espacios pero sin detallar cuáles son.	Se reporta la existencia de los espacios pero sin detallar cuáles son.	Se reporta la existencia de los espacios pero sin detallar cuáles son.	100	100	100	-
UCAB Guayana	Consejo de Extensión que se reúne una vez al mes.	Los estudiantes tienen un plan de trabajo como Movimiento Estudiantil y como representantes en el Cogobierno del Campus.	Los espacios de los Consejos de Escuela donde hay un representante profesoral, los profesores tienen un representante ante el consejo de Extensión y así mismo en cada escuela se dan espacios de análisis de acuerdo a sus problemáticas particulares.	Los empleados y obreros están organizados en un sindicato.	100			

UNIVERSIDAD	Espacios de participación de los diversos sectores de la comunidad universitaria definidos y en funcionamiento, distribuidos por sectores en el período analizado.				Porcentaje de regularidad en el funcionamiento			
	DIRECTIVOS	ESTUDIANTES	DOCENTES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	DIRECTIVOS	ESTUDIANTES	DOCENTES	PERSONAL ADMINISTRATIVO
UCAT Venezuela	Consejo Fundacional, Consejo Rectoral, Consejo Universitario, Consejo de Facultad, Consejo de Planificación.	Consejo Universitario, Consejo de Facultad, Centro de estudiantes, consultas para elegir representantes estudiantiles	Consejo Universitario. Consejo de la Facultad. Consejo de Medio Universitario. Comités. Consultas para elegir representantes Profesorales y Decanales. Consejo de posgrado. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico. Consejo de Administración	Consejo del Medio Universitario, Comités, Consejo de Planificación	100	100	100	100
UCU Uruguay	Consejo Directivo, Consejo Académico General, Consejos de Facultad	Reuniones de Delegados, Consejo de Facultad.	Consejo de Facultad, Asociación Gremial (ADUCU).	Asociación Gremial (ADEUCU).	100			
UP Perú	Asamblea Universitaria, Consejo Directivo, Comité Ejecutivo, Consejos Académicos.	Asamblea Universitaria, Consejos Académicos.	Asamblea Universitaria, Consejo Directivo, Consejos Académicos	Asamblea Universitaria.	100	100	100	100

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010.

En general, las catorce universidades que evaluaron cuentan con espacios de participación para los distintos miembros de la comunidad educativa. A excepción de: UIA México que carece de espacios de participación para estudiantes, UCC Argentina para administrativos, y UJC Colombia para las autoridades, los restantes grupos de éstas y las demás universidades cuentan con espacios formales de participación.

El porcentaje de regularidad en el funcionamiento varía para algunos grupos, siendo en general igual a 100%.

Se hace notar que muchas universidades cuentan con espacios aún cuando no registran la periodicidad de las reuniones o convocatorias. Del mismo modo, UARM Perú reporta la existencia de espacios de participación sin especificar el tipo o naturaleza.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 47 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 20): Percepciones **positivas** de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de: "se prioriza el diálogo y se reconocen sugerencias para mejorar los procesos internos promoviendo la participación de los distintos miembros de la comunidad universitaria con el objetivo de que ayuden en comités y/o consejos para la formulación de estrategias y decisiones institucionales". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

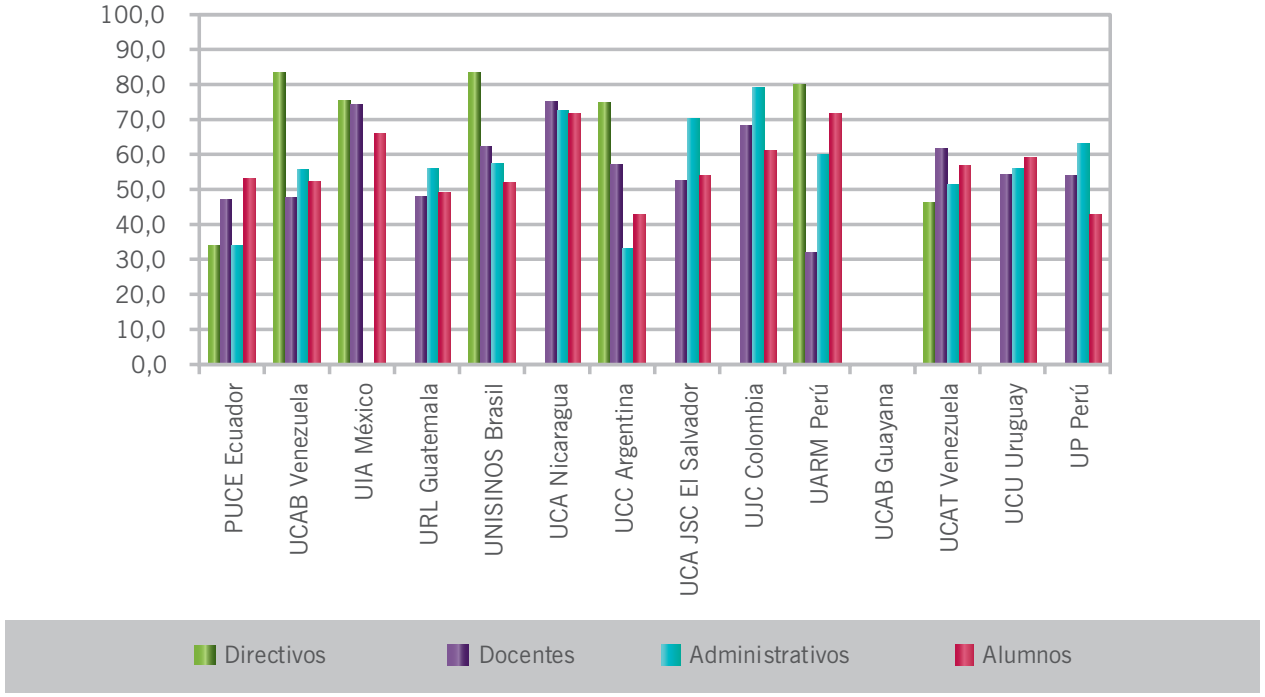

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

La variable participación tiene una percepción positiva para todos los grupos considerados, que se distribuye en porcentajes que varían de 40% al 70%.

Para grupo el de **Directivos** encuestados, las percepciones positivas se distribuyen entre un 34% de PUCE Ecuador y las de más alto porcentaje correspondientes a: UCAB Venezuela, UNISINOS Brasil y UARM Perú con 80%. Tal como se observa, entre los públicos de cada universidad, los directivos son los de mayor porcentaje positivo.

En el grupo de **Docentes** encuestados, la percepción positiva se distribuye entre un 32% de UARM Perú y porcentajes cercanos al 75% en UIA México y UCA Nicaragua.

La percepción positiva de grupo de los **Alumnos** encuestados, varía entre un 43% en UP Perú y un 72% en UCA Nicaragua y UARM Perú.

Para el grupo de **Administrativos** la percepción positiva alcanza porcentajes cercanos al 33% en: PUCE Ecuador y UCC Argentina y en el extremo de mayores porcentajes se encuentran. UCA Nicaragua, y UCA JSC El Salvador con un 75% de percepción positiva para los casos encuestados.

21. CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y LA MEJORA CONTINUA: Procedimientos y prácticas asumidas por la comunidad universitaria que contribuyen a una gestión transparente y a la búsqueda de la mejora continua.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 21 (VARIABLE INSTITUCIONAL 21 A Y B): Procedimientos y prácticas asumidas por la comunidad universitaria que contribuyen a una gestión transparente y a la búsqueda de la mejora continua.

UNIVERSIDAD	Existencia en la universidad de procedimientos de rendición de cuentas implementados por la universidad, distribuidos por procesos.		Existencia en la universidad de planes de mejora continua en el período considerado, distribuidos por procesos.	
	ADMINISTRATIVO CONTABLE	FORMACIÓN INTEGRAL	ADMINISTRATIVO CONTABLE	FORMACIÓN INTEGRAL
PUCE Ecuador	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UCAB Venezuela	Existe y se aplica	No existe	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UIA México	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
URL Guatemala	Existe y se aplica	No existe	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UNISINOS Brasil	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe pero no se aplica
UCA Nicaragua	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UCC Argentina	No existe	No existe	No existe	No existe
UCA JSC El Salvador	No existe	No existe	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UJC Colombia	Existe y se aplica	No existe	Existe y se aplica	No existe
UARM Perú	No existe	No existe	No existe	No existe
UCAB Guayana	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UCAT Venezuela	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UCU Uruguay	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UP Perú	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica	Existe y se aplica

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. .

En relación a los procedimientos y prácticas que contribuyen a una gestión transparente y a la búsqueda de la mejora continua, siete de las catorce universidades que aplicaron el proceso cuentan con herramientas en lo administrativo contable así como en la formación integral.

Las universidades que presentan mayor debilidad al respecto por la ausencia de instrumentos según lo consultado son UCC Argentina y UARM Perú.

Del mismo modo se observa que UJC Colombia no cuenta con procedimientos de rendición de cuentas y con planes de mejora continua relativos a la formación integral.

Se observa del mismo modo, que los procedimientos de rendición de cuentas en lo relativo a la formación integral, son los que menos han logrado implementarse: UCAB Venezuela, URL Guatemala, UCC Argentina, UCA JSC El Salvador, UJC Colombia y UARM Perú.

Quizá colabore en la lectura de esta variable, advertir que cuatro de las universidades que aún no cuentan con algunos de los procedimientos de rendición de cuenta o con planes formales de mejora continua, carecen también de políticas de comunicación tal como se observó en la variable 19 (URL Guatemala, UCC Argentina, UCA El Salvador, UARM Perú). Este dato resulta de utilidad para interpretar los resultados de percepción que se presentan a continuación.

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 48 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 21 A): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de: “se favorece la transparencia en la gestión a través de la disponibilidad de datos, información y reportes periódicos de la gestión universitaria”. Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

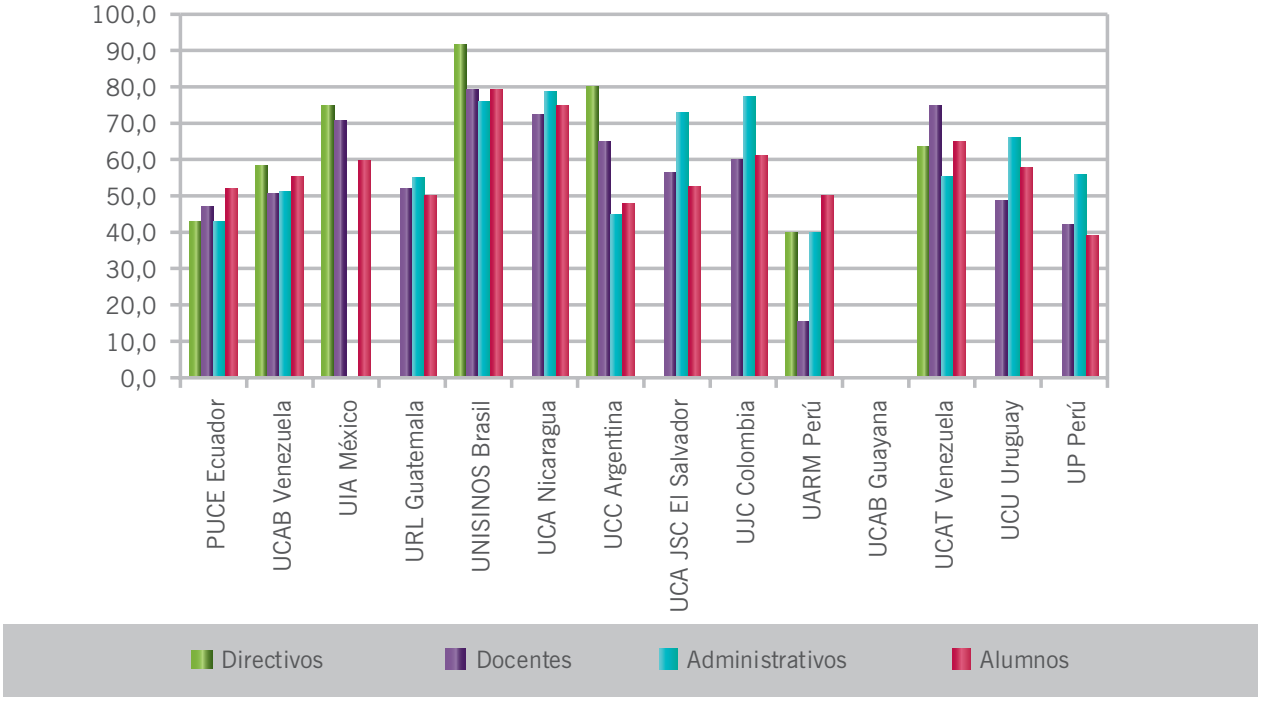

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

GRÁFICO 49 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 21 B): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de: "el mejoramiento continuo es una práctica característica de nuestra universidad". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

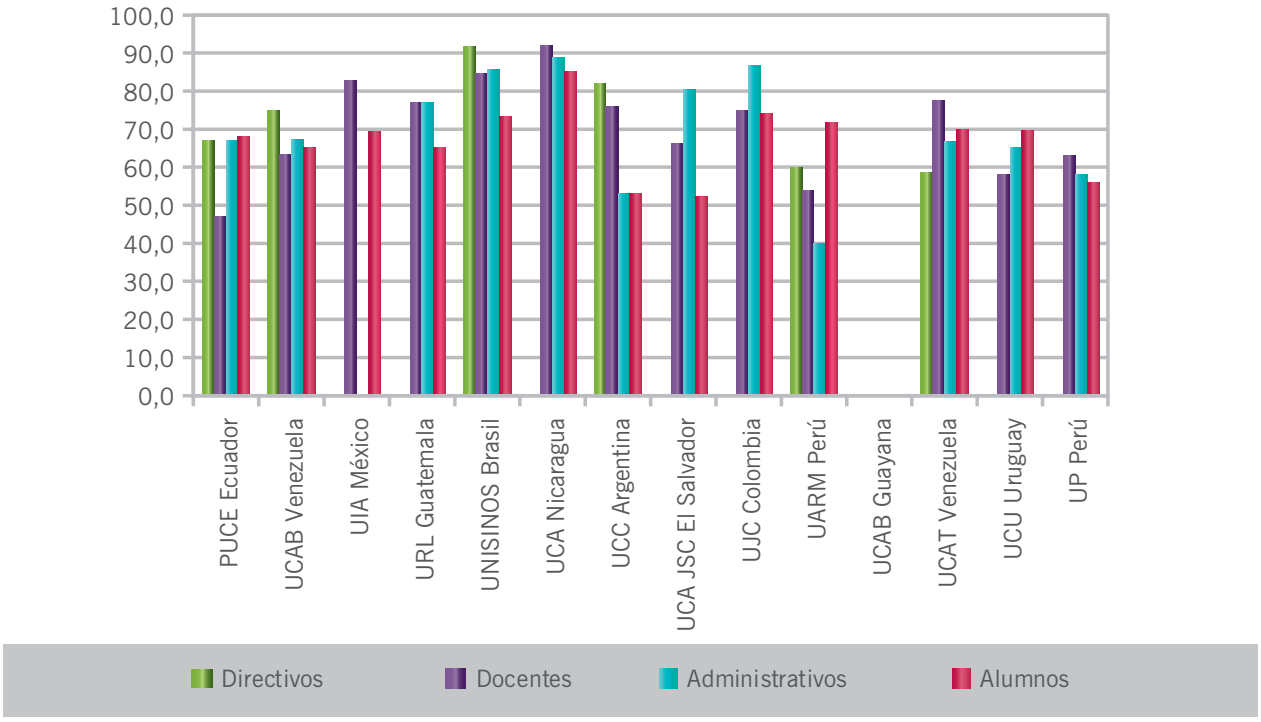

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción.

En relación a las variables de percepción acerca de la cultura de transparencia y la mejora continua de las universidades que aplicaron el proceso de autoevaluación, se observa una mayor percepción positiva en relación al mejoramiento como práctica característica de las instituciones con una percepción general que varía entre un 50% y un 80%. Esta percepción positiva disminuye en la consulta acerca de los procedimientos que favorecen la transparencia en la gestión, alcanzando porcentajes que se distribuyen entre un 40% y un 70% para la mayoría de las universidades en los grupos seleccionados.

Para grupo de **Docentes** encuestados, las percepciones positivas respecto a la transparencia en la gestión, se distribuyen entre un 42% de UP Perú y un 79% de UNISINOS. Se aparta significativamente de estos porcentajes UARM Perú con sólo un 15% de percepción positiva.

En relación al mejoramiento continuo como práctica característica de las universidades, las percepciones positivas para el mismo grupo considerado, se distribuyen entre un 47% de PUCE Ecuador y un 92% de UCA Nicaragua.

Se observa en el grupo de **Directivos** encuestados, igual tendencia que en la señalada anteriormente. En relación a la cultura de transparencia, los porcentajes de percepción positiva varían entre un 40% de UARM Perú y un 92% de UNISINOS Brasil. Si se considera el indicador de mejora continua, la percepción positiva se distribuye entre un 59% de UCAT Venezuela y un 92% de UNISINOS Brasil.

La percepción positiva de grupo de los **Alumnos** encuestados, varía entre un 40% en UP Perú y un 79% en UNISINOS Brasil para el indicador relativo a la cultura de transparencia. Si se considera la consulta acerca del mejoramiento continuo como práctica institucional, los porcentajes se distribuyen entre un 50% de UCC Argentina y UCA JSC El Salvador, y un 85% de UCA Nicaragua.

Para el grupo de **Administrativos** la percepción positiva relativa a la cultura de transparencia alcanza porcentajes que varían de 43% en PUCE Ecuador a un 79% en UCA Nicaragua. La percepción acerca del mejoramiento continuo, los porcentajes varían entre un 53% de UCC Argentina y un 88% de UCA Nicaragua. Se aparta de esta última tendencia UARM Perú que alcanzan sólo un 40%.

Si bien los resultados de percepción no acompañan los datos institucionales de modo directamente proporcional, se observa que corroboran la ausencia de procedimientos en algunas universidades. La importancia de los resultados de percepción tienden a colaborar en este sentido, con la identificación de los grupos de mayor significación (en relación al desacuerdo o desconocimiento) como dato a ser capitalizado por cada una de las universidades a los fines de trabajar sus propios planes de mejora.

CONSIDERACIONES PARA EL IMPACTO ORGANIZACIONAL

La evaluación del Impacto Organización parte del reconocimiento de las huellas que la universidad deja en la comunidad que la integra. En función de esto, pretende indagar acerca de la capacidad institucional para generar un ambiente favorable a la inclusión, promover la participación y la mejora continua en coherencia con los principios institucionales y la identidad ignaciana.

Los resultados obtenidos en función de las siete variables consideradas permiten observar que:

- Sólo algunas universidades cuentan con registros periódicos de evaluación de Clima Institucional, y para aquellas que presentaron el porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria con el clima existente, los resultaos han sido muy positivos.

- En la mayoría de las universidades existen procesos destinados al Desarrollo integral de las capacidades y habilidades del personal en los distintos grupos considerados. No obstante, los procedimientos de inducción, capacitación y evaluación de desempeño muestran menor tendencia de aplicación en el grupo de directivos.

- Sólo tres universidades cuentan con mecanismos de selección de proveedores conforme a los criterios de responsabilidad social considerados en el sistema de autoevaluación de la RSU en AUSJAL.

- En relación a la Inclusión de la diversidad, las universidades han logrado avanzar respecto a los sistemas de becas otorgados conforme a situaciones socioeconómicas. Los resultados de los indicadores propuestos son muy dispares entre el grupo de universidades consideradas por las razones de naturaleza y contexto institucional tal como quedan advertido en el desarrollo del Informe.
  La integración de diversas capacidades advierte llamativamente en relación a la escasez de registros, así como a la falta de procedimientos para la atención y el acompañamiento de las personas con discapacidad (en especial para alumnos).
  Variables de integración de género, religiosa y étnica resultan poco reveladoras si no se logran desarrollar en relación a los contextos de cada país y con mecanismos de relevamiento de mayor pertinencia. Esto queda evidenciado al considerar que sólo dos universidades presentaron información relativa a la integración de minorías étnicas, y cuatro lo hicieron en relación a las minorías religiosas. Ésta ausencia registros obedece también a la integración en la universidad de todas las personas sin distinción de razas, etnias o creencias religiosas, lo cual en principio resulta un dato positivo.

- La comunicación responsable indaga acerca de la congruencia entre la política de comunicación interna-externa y los valores a los cuales se adhiere como institución. Al respecto se advierte que sólo la mitad de las universidades que aplicaron el proceso cuentan con una política formal de comunicación institucional. En relación a esta variable, la lectura pormenorizada de las percepciones de la comunidad universitaria para todo el proceso, reflejan la necesidad de avanzar en la construcción de mecanismos de comunicación y difusión acerca del hacer de las instituciones.

- En relación a la Participación se advierte la existencia de espacios para los distintos grupos considerados en la totalidad de las universidades. No obstante, se observan falencias en los mecanismos de seguimiento de la regularidad en el funcionamiento de dichos espacios.

- Sólo la mitad de las universidades que aplicaron el proceso de autoevaluación cuentan con herramientas de rendición de cuentas en lo administrativo contable así como en la formación integral, capaces de contribuir con procedimientos y prácticas apropiadas a una gestión transparente y a la búsqueda de la mejora continua que se pretende.

- Para la mayoría de las variables consideradas, la percepción positiva de los distintos grupos de la comunidad universitaria se aproxima a porcentajes del 50%. Se apartan significativamente de esta tendencia

las variables que consultan acerca de los criterios de selección, formación y evaluación de desempeño conforme a los valores a los cuales se adhiere como institución. Si bien sólo puede considerarse el carácter ilustrativo de los datos de percepción, las respuestas relativas a la inclusión registran porcentajes altos comparativamente con otras variables consultadas.

Los resultados del Impacto Organizacional dan cuenta de la necesidad de avanzar en propuestas que colaboren en la inserción institucional de la RSU desde las estructuras organizacionales y de gestión. Sin duda esto ha de colaborar en fortalecer el clima institucional conforme a los valores a los cuales de adhiere como universidades jesuitas.

Se observa así mismo la necesidad de atender a la integración de la diversidad en los distintos aspectos considerados, como requisito para acrecentar la inclusión, a fin de que ésta se transforme en un rasgo distintivo de las universidades de la Red AUSJAL.

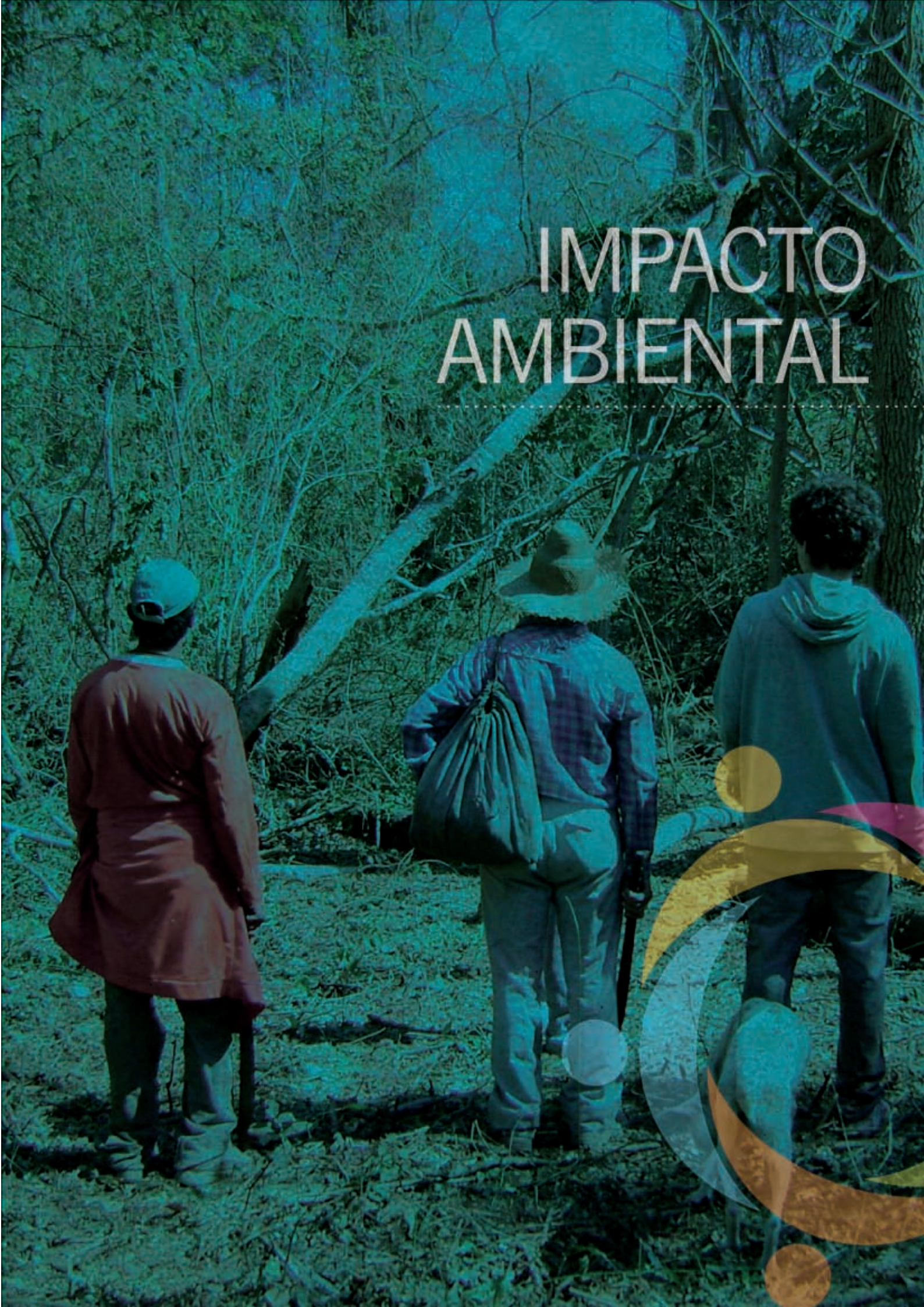
IMPACTO
AMBIENTAL

La universidad, como el resto de las organizaciones, en el ejercicio de sus actividades cotidianas genera impactos sobre el medio ambiente, que afectan su sostenibilidad a nivel global.
Por ello, desde este nuevo enfoque la universidad debe contribuir a crear una cultura de protección del ambiente y procurar la gestión socialmente responsable de los recursos ambientales disponibles, en pos de las generaciones actuales y futuras.

DATOS GENERALES RELATIVOS AL IMPACTO

El Impacto Organizacional fue construido sobre la base de 2 Variables a las que corresponden 3 Indicadores Institucionales y 2 Indicadores de Percepción conforme se detalla en cuadro siguiente:

IMPACTO AMBIENTAL	INDICADORES INSTITUCIONALES	INDICADORES DE PERCEPCIÓN
Gestión de recursos ambientales Cultura y Educación ambiental	**3 Indicadores**	**2 Indicadores** Conforme a la Encuesta de Percepción (Directivos, Administrativos, Docentes y Alumnos)

Al igual que en el Impacto Organizacional, el Impacto Ambiental se construye con **información institucional** de datos tales como se ofrecen en documentos, registros e instrumentos operativos de cada universidad. Así, la información presentada en los indicadores institucionales, obedece al estado de situación de cada institución en el año de aplicación de la evaluación, permitiendo realizar lecturas comparativas e inferencias al conjunto de universidades sin riesgo de errores estadísticos.

La **información de percepción**, obedece a los mismos criterios de selección de muestras de los restantes impactos. En tal sentido, los resultados presentados son meramente ilustrativos.

A continuación se detalla la información proporcionada por las universidades, según los criterios explicitados:

IMPACTO AMBIENTAL

22. GESTIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES: Existencia de una política ambiental definida, planificada e implementada en la universidad.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 22 (VARIABLE INSTITUCIONAL 22 A Y B): Gestión de recursos ambientales. Existencia de una política ambiental definida, planificada e implementada en la universidad.

UNIVERSIDAD	Existencia, en el período considerado, de un plan de acción en el que la universidad ha definido acciones de control y mejora de su impacto medioambiental.	Existencia en el período considerado, de un sistema de evaluación y control de las acciones ambientales planificadas en la universidad.
PUCE Ecuador	No existe	No existe
UCAB Venezuela	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UIA México	Existe y se aplica	Existe y se aplica
URL Guatemala	Existe pero no se aplica	No existe
UNISINOS Brasil	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UCA Nicaragua	Existe y se aplica	No existe
UCC Argentina	No existe	No existe
UCA JSC El Salvador	Existe y se aplica	No existe
UJC Colombia	No existe	No existe
UARM Perú	No existe	No existe
UCAB Guayana	Existe y se aplica	Existe y se aplica
UCAT Venezuela	No existe	No existe
UCU Uruguay	Existe y se aplica	No existe
UP Perú	No existe	No existe

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Anexo Tabla 22.

Como puede observarse en el Cuadro, la mitad de las universidades que aplicaron el proceso de autoevaluación cuentan con un plan de acción capaz de definir acciones de control y mejora del impacto medioambiental: UCAB Venezuela, UIA México, UNISINOS Brasil, UCA Nicaragua, UCA JSC El Salvador, UCAB Guayana, UCU Uruguay y URL Guatemala (aun cuando ésta última no lo aplica). Para este grupo de universidades sólo cuatro cuentan con sistemas de evaluación y control de las acciones ambientales planificadas en la universidad: UCAB Venezuela, UIA México, UNISINOS Brasil y UCAB Guayana.

Los resultados de esta variable institucional, dan cuenta de la necesidad de fortalecer la construcción de una cultura de protección ambiental en pos de la sustentabilidad. Para ello, se reconoce no sólo la necesidad de una mayor transferencia de conocimientos y recursos disponibles entre las universidades que participaron del proceso, sino también la posibilidad de capitalizar el trabajo conjunto con otras redes de AUSJAL que trabajan específicamente en esa dirección (Ej.: Red Ambiente de AUSJAL).

INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN

GRÁFICO 50 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 22): Percepciones positivas de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de: "se promueven acciones concretas de cuidado y preservación del medio ambiente a través de la reducción, reciclaje y reutilización de materiales tales como papel, agua, electricidad, etc. adoptando procesos de medición y monitoreo en términos de sustentabilidad". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

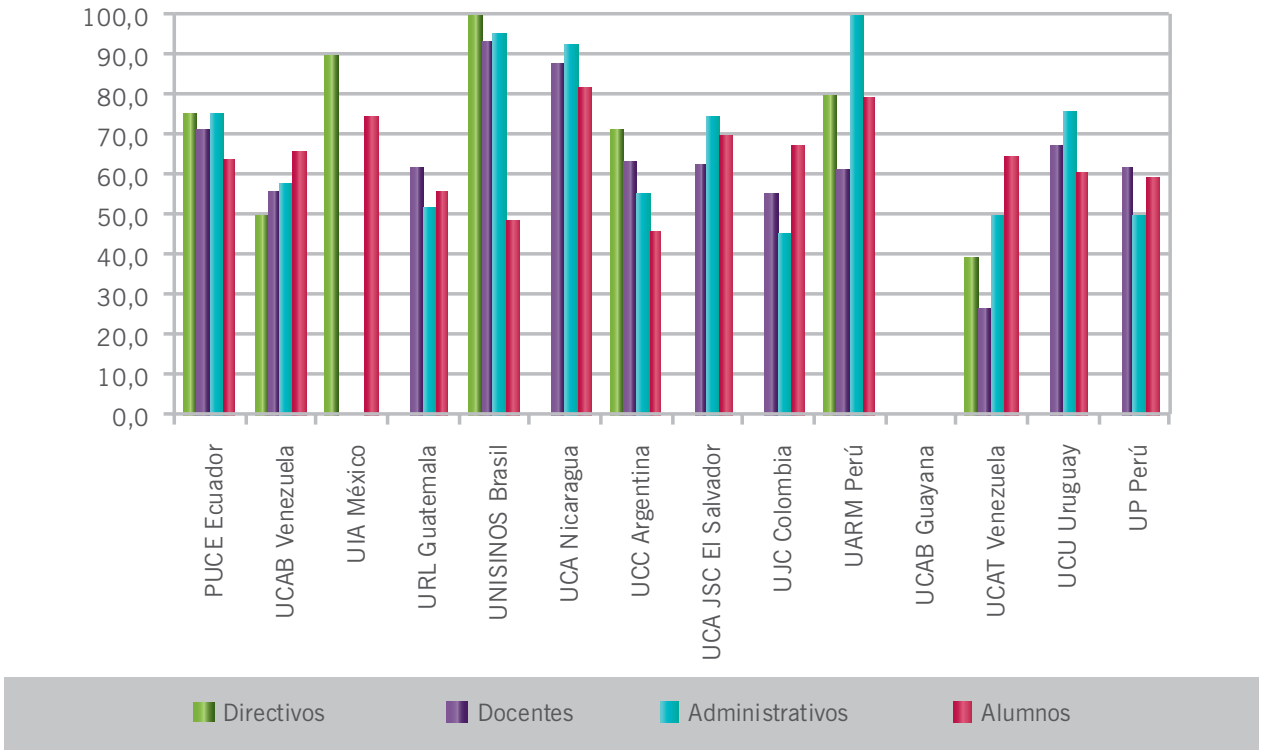

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción. Anexo Tabla 22..

La percepción positiva de los distintos grupos encuestados acerca de si las universidades promueven acciones concretas de cuidado y preservación del medio ambiente, varía en general entre un 45% y un 80%. Se advierte una correspondencia entre los altos porcentajes de percepción positiva de UNISINOS Brasil, UIA México y UCA Nicaragua, y la existencia de políticas ambientales implementadas y evaluadas en las mismas universidades.

Puede observarse que en aquellas universidades que aún no poseen una política ambiental, las percepciones positivas alcanzan valores superiores a los de algunas universidades en las que existe y se aplica. Una posible respuesta puede resultar al advertir que sin bien no poseen una política, se promueven acciones de sensibilización y concientización en la temática, tal como se visualiza en el cuadro siguiente.

Las percepciones positivas del **Directivos** encuestados se distribuyen entre un 39% de UCAT Venezuela y un 100% de UNISINOS Brasil.

La percepción positiva general del grupo de **Docentes** encuestados varía entre porcentajes cercanos al 90% de UNISINOS Brasil y UCA Nicaragua y la más distante en la tendencia general que corresponde a UCAT Venezuela con un 26%.

Para el grupo de los **Alumnos** encuestados, las percepciones positivas varían entre porcentajes cercanos al 45% de UNISINOS Brasil y UCC Argentina y el más alto de UCA Nicaragua con un 82%.

Para el grupo de **Administrativos** encuestados, las percepciones positivas varían entre los porcentajes de UJC Colombia 45% y UARM Perú 100%.

23. CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: Esta variable permite dar cuenta de las instancias de formación, difusión y concientización que favorece la universidad tanto interna como externamente en relación al cuidado del medioambiente.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 23 (VARIABLE INSTITUCIONAL 23): Cultura y educación ambiental. Existencia, en el período considerado, de un programa de acciones dirigidas a la sensibilización ambiental a nivel interno o externo de la Universidad. Universidades que aplicaron el proceso.

UNIVERSIDAD	EXISTENCIA PROGRAMA
PUCE Ecuador	No existe
UCAB Venezuela	Existe y se aplica
UIA México	Existe y se aplica
URL Guatemala	Existe y se aplica
UNISINOS Brasil	Existe y se aplica
UCA Nicaragua	Existe y se aplica
UCC Argentina	Existe y se aplica
UCA JSC El Salvador	No existe
UJC Colombia	No existe
UARM Perú	Existe y se aplica
UCAB Guayana	Existe y se aplica
UCAT Venezuela	No existe
UCU Uruguay	No existe
UP Perú	No existe

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción. Anexo Tabla 23.

En relación a la existencia de programas de acción dirigidos a la sensibilización ambiental a nivel interno o externo, se observa que sólo seis universidades de las que aplicaron el proceso, no cuentan con ese tipo de herramientas: PUCE Ecuador, UCA JSC El Salvador, UJC Colombia, UCAT Venezuela, UCU Uruguay y UP Perú. Cuatro de estas universidades coinciden con aquellas que respondieron no tener sistemas de evaluación y control de las acciones ambientales.

Se destacan entre las distintas situaciones dos universidades (UCC Argentina y UARM Perú) que si bien no cuentan con una política ambiental, han logrado implementar acciones tendientes a tal fin mediante tareas de sensibilización. Tal como se anticipó, estas acciones pueden estar incidiendo en los porcentajes de percepción positiva que las respectivas comunidades universitarias ofrecen.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

GRÁFICO 51 (VARIABLE DE PERCEPCIÓN 23): Percepciones **positivas** de directivos, docentes, administrativos y alumnos acerca de: "se desarrollan políticas activas de concientización y educación ambiental tanto a nivel interno como externo, fomentando la sensibilidad ecológica y promoviendo discusiones e incorporaciones de estas variables en las prácticas educativas, organizacionales y administrativas". Universidades que aplicaron el proceso. En porcentajes.

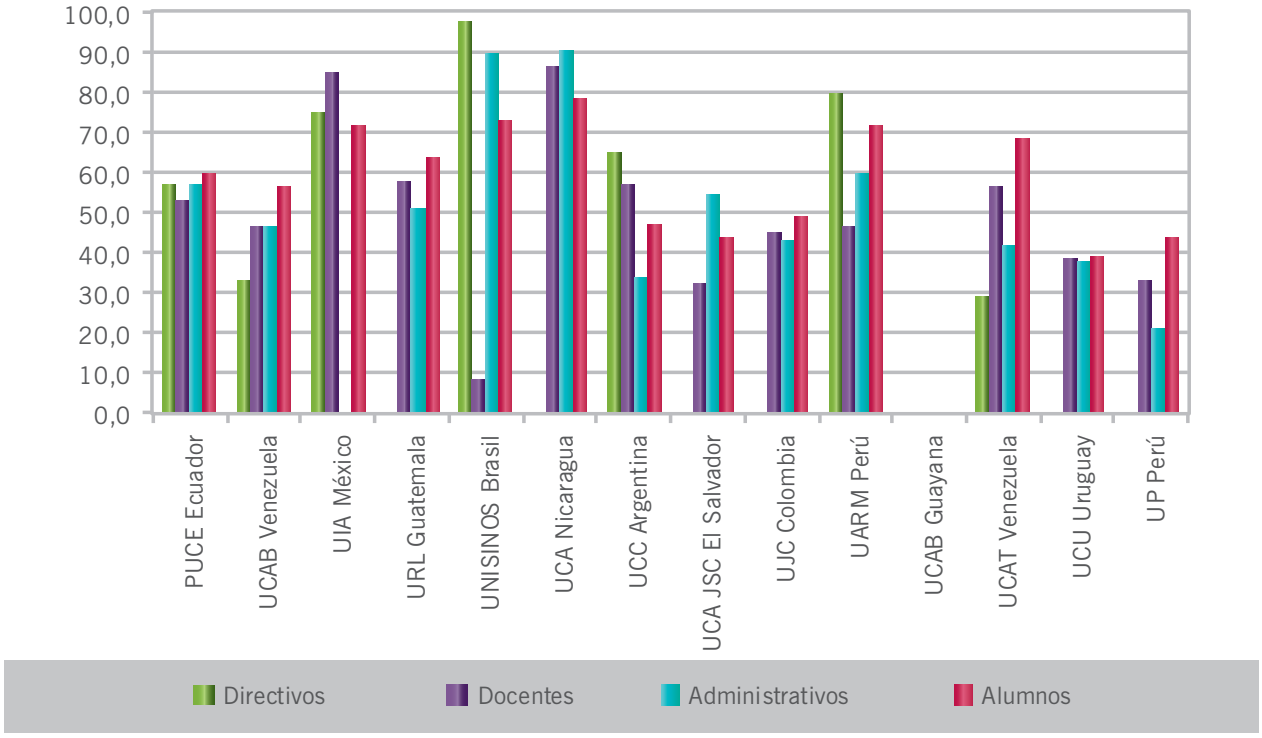

Fuente: Proceso de Autoevaluación y Gestión de la RSU-AUSJAL. 2008- 2010. Encuesta de percepción. Anexo Tabla 23.

La percepción positiva de los distintos grupos encuestados acerca de si las universidades desarrollan políticas activas de concientización y educación ambiental tanto a nivel interno como externo, varía en general entre un 30% y un 70%. A excepción de la tendencia general de PUCE Ecuador, las universidades que carecen de programas de acciones dirigidos a la sensibilización ambiental, corresponden con las de menor percepción positiva.

Las percepciones positivas del **Directivos** encuestados se distribuyen entre un 29% de UCAT Venezuela y un 98% de UNISINOS Brasil.

La percepción positiva general del grupo de **Docentes** encuestados varía entre porcentajes cercanos al 84% de UIA México y UCA Nicaragua y la más distante en la tendencia general que corresponde a UP Perú con un 33%.

Para el grupo de los **Alumnos** encuestados, las percepciones positivas varían entre los porcentajes de UCA Nicaragua con un 78% y el de UCU Uruguay con un 39%.

Para el grupo de **Administrativos** encuestados, las percepciones positivas varíen entre los porcentajes cercanos al 90% de UCA Nicaragua y UNISINOS Brasil y el porcentaje de UP Perú correspondiente a 21%.

IMPACTO AMBIENTAL

La evaluación del Impacto Ambiental pretende evaluar los efectos de las acciones desarrolladas por la universidad sobre el medio ambiente, en tanto que afectan su sostenibilidad a nivel global.

Debe señalarse que los resultados de las dos variables que integran este impacto, sólo pueden considerarse a la luz de las acciones desarrolladas por las universidades en función de los demás, especialmente en función de los indicadores autoevaluados en el impacto organizacional a fin de evitar incoherencias en los procedimientos y acciones implementadas.

En consideración de las dos variables evaluadas se observa que:

- Sólo la mitad de las universidades que aplicaron el proceso de autoevaluación cuentan con planes de acción capaces de definir acciones de control y mejora de su impacto medioambiental.

- Coinciden con el dato anterior las dificultades que reportaron algunas universidades en relación a la existencia de programas de acción dirigidos a la sensibilización ambiental a nivel interno o externo.

- Las percepciones positivas de los distintos grupos consultados ofrecen porcentajes cercanos al 50%. Puede considerarse que las acciones desarrolladas en este sentido, si bien logran avances modestos en muchas universidades, impactan altamente en la percepción de los miembros de la comunidad.

Tal como se desprende de la lectura de los resultados la variable institucional, la atención del Impacto Ambiental requiere fortalecer la construcción de una cultura de protección y cuidado en pos de la sustentabilidad, en estrecha articulación con las estructuras organizacionales y de gestión, evitando acciones esporádicas o puntuales.

Emerge aquí la posibilidad de potenciar el trabajo con otras redes existentes en AUSJAL para lograr una mayor transferencia de conocimientos y recursos disponibles entre las universidades, a fin de capitalizar el esfuerzo conjunto.

CONSIDERACIONES FINALES

La finalización del primer proceso de autoevaluación de la RSU en AUSJAL (período 2008-2010), obliga a redimensionar el alcance del trabajo realizado, a partir de diversas consideraciones que a continuación intentarán ser sintetizadas.

Una primera aproximación corresponde a revalorizar el trabajo realizado por el conjunto de las 19 Universidades pertenecientes a la Red, tanto para las 14 que aplicaron el instrumento de autoevaluación, como para las que acompañaron y sostuvieron con sus aportes y apreciaciones la totalidad del trabajo realizado.

En este sentido, el proceso de autoevaluación tiene un carácter fundante ya que los resultados presentados en este primer Informe han colaborado en establecer un mínimo de acuerdos en vista al fortalecimiento de la RSU en AUSJAL; han advertido acerca de la necesidad de realizar ajustes para futuras aplicaciones; y finalmente ofrecen mínimos desde los cuales poder establecer metas para superar los resultados alcanzados.

La transparencia del proceso tanto en su aplicación como en la publicación de los resultados alcanzados, corrobora las intenciones iniciales en tanto que:

- fomenta el compromiso de las instituciones en la gestión y aplicación del enfoque de RSU;
- evidencia los aspectos relevantes del estado de situación;
- promueve el seguimiento y autodiagnóstico sistemático y periódico de la gestión de la RSU;
- facilita el análisis comparativo de los procesos intra e inter-institucionales;
- ofrece insumos para la toma de decisiones y;
- mejora la gestión institucional de las universidades en coherencia con la misión e identidad ignaciana que las caracteriza.

Tras el destacado trabajo en Red producto de 40 foros virtuales y 3 encuentros presenciales, y luego del análisis de los resultados del proceso, las universidades participantes consensuaron las acciones a seguir en tres dimensiones:

EN RELACIÓN AL PROCESO:

Se evidencia que la reflexión sobre el proceso seguido ubica a la Responsabilidad Social en el nivel de consonancia con la misión de la universidad jesuítica, por lo tanto el tema encuentra sólido arraigo en la identidad institucional.

Se reconoce que en términos institucionales la Responsabilidad Social está en función de la identidad y la misión de nuestras instituciones.

Se advierte la alta necesidad de contar con una estructura que facilite la organización institucional que apoye y potencie la RSU, y un sistema de información que facilite la gestión de la temática.

Se considera que la dimensión de la Responsabilidad Social se mueve en tres niveles que requieren ser armonizados: nivel político, nivel estratégico y nivel operativo:

NIVEL POLÍTICO

- Se advierte la importancia de la RSU para favorecer la consonancia entre la propuesta académica y la misión institucional.

- Reconociendo la importancia y el alcance de la Red RSU AUSJAL, se requiere acordar unos mínimos de encuentro, teniendo en cuenta la dinámica propia de cada universidad.

- Las universidades coinciden en que el liderazgo de los rectores y autoridades es definitivo para lograr la institucionalización de la RSU al interior de cada universidad.

NIVEL ESTRATÉGICO

• Se considera fundamental la conformación de un grupo de trabajo que lidere el proceso de autoevalaución como de institucionalización progresiva del enfoque en cada universidad. Se resalta que la dinámica a establecer en cada universidad no necesariamente es directiva, pero requiere contar con la voluntad del rector y las demás autoridades para respaldar el proceso, teniendo en cuenta que el centro del ejercicio es la conceptualización de la RSU; por lo tanto cobra valor el trabajo silencioso de consolidación de información y visibilización de las buenas prácticas.

• Se constata que en diferentes universidades el concepto de responsabilidad social complica la comprensión del significado y alcance. Se enfatiza que cada universidad debe tener los documentos de Proyecto de fortalecimiento institucional de la RSU en AUSJAL como guía, pero actualizándolo semánticamente para poder aplicarlo en cada contexto, evitando caer en el error de asimilar el Enfoque de RSU con las funciones de proyección social o extensión propias de las universidades.

• Se insiste en que cada universidad debe identificar cuándo es el mejor momento y modo para poner en marcha este proceso de autoevaluación.

• Se considera que los mínimos de encuentro establecidos por la Red, representan un conjunto de indicadores referenciales comparativos.

• Se requiere la articulación o integración con otros procesos institucionales, tales como los procesos ordinarios de evaluación y acreditación, o de planificación estratégica vigentes en cada universidad.

• El proceso de autoevaluación realizado se debe relacionar con un estudio de la incidencia del proceso formativo en los egresado, hoy inexistente.

NIVEL OPERATIVO

• Se recomienda que las variables que se han identificado, deben articularse con los procesos institucionales y los sistemas de información disponibles, para evitar duplicar trabajo en el registro de información.

• Se considera que el instrumento construido es una buena guía que se puede acoger paulatinamente con el propósito de hacer visibles las diferentes variables.

• Se corrobora la pertinencia de mantener el sistema disponible para recoger la información en la Red, de tal manera que cada institución decida cuándo es el mejor momento para aplicarlo, pudiendo facilitar procesos de actualización y ampliación del Proyecto de fortalecimiento de la RSU en AUSJAL.

• Se acuerda que el documento se trabaje como un producto estratégico para introducir las variables más significativas en función de una reflexión sobre la identidad de la universidad jesuítica, en clave de la calidad y la excelencia académica que se pretende.

• Se enfatiza que los procesos de las instituciones miembros de la Red, dan cuenta de universidades centradas en la formación, lo que requiere priorizar y consolidar el concepto de Responsabilidad Social en función de los procesos formativos.

EN RELACIÓN AL INSTRUMENTO:

Se observa que el instrumento de autoevaluación puede simplificarse, disminuyendo variables e indicadores que no logran ajustarse a las características institucionales y no son sustanciales al proceso a evaluar. Este proceso de metaevaluación debe diseccionarse en tres instancias: conceptual, de rigurosidad estadística, y a nivel de divulgación y comunicación.

A NIVEL CONCEPTUAL: OPERATIVIZACIÓN DE CONCEPTOS.

Se acuerda la revisión del sistema en relación al lenguaje; a la información cualitativa complementaria que colabore con la lectura de los datos cuantitativos; a los conceptos incluidos para evitar diferentes interpretaciones y lograr mayor precisión; y a la consistencia entre los indicadores institucionales con los indicadores de percepción.

A NIVEL DE RIGUROSIDAD ESTADÍSTICA.

Se acuerda la revisión del sistema a fin de orientar ajustes en relación a las muestras seleccionadas; los datos contextuales que pueden afectar las variables consideradas; las posibles inferencias a realizar con la información obtenida; en pos de lograr resultados que puedan colaborar en los procesos de toma de decisión.

A NIVEL DE PROCESOS DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Se recomienda la conformación de un comité técnico que pueda consolidar la información recogida, y colabore en la presentación de los insumos, con la necesaria validación estadística.

Se reconoce la gran importancia que reviste el Informe Final para cada institución, en tanto instrumento para la toma de decisiones y la mejora de las políticas institucionales al interior de cada universidad como a nivel de la Red AUSJAL.

EN RELACIÓN A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN Y MEJORA:

Los resultados de este primer proceso de autoevaluación de la RSU en AUSJAL (período 2008-2010) han permitido establecer planes de acción para continuar fortaleciendo el enfoque de RSU conforme con los acuerdos fundamentales considerados.

Priorizando el trabajo de las universidades en relación a los procesos formativos y organizacionales, se acuerda avanzar en acciones relativas a las dimensiones educativa y organizacional.

EN LA DIMENSIÓN EDUCATIVA

Se evidencia la necesidad de **actuar en lo curricular** desde las competencias del perfil y las experiencias exitosas que ya existen, y fortalecen el perfil del egresado deseado. Esto requiere analizar y seleccionar las competencias institucionales que caractericen el quehacer de las Universidades de AUSJAL.

Se acuerda fortalecer y priorizar el **trabajo con los profesores** desde los procesos de formación docente conforme al ideario de las universidades jesuitas. Para ello se propone:

- Desarrollar programas de **formación docente** desde las diversas propuestas metodológicas existentes, que favorezcan una mayor implementación de las competencias vinculadas al enfoque de RSU en el curriculum (didáctica, registro y evaluación).

- Crear un **espacio virtual** donde se facilite el acceso a las herramientas necesarias, existentes y factibles de ser transferidas en la formación de los docentes.

- Establecer criterios que colaboren en identificar las materias que en cada propuesta curricular, facilitan la incorporación del enfoque de RSU en el curriculum.

- Seleccionar algunas carreras y/o materias particulares que **modelen y garanticen experiencias vivenciales** en un porcentaje meta.

Partiendo de la certeza de que en nuestros egresados se juega el alcance de la misión que como universidades jesuitas compartimos, se propone su seguimiento laboral y profesional en función de identificar el perfil que se ha impreso en ellos, así como el reconocimiento y alcance de sus ámbitos de incidencia e inserción.

Esto requerirá intercambiar las diferentes experiencias y procesos de seguimiento de los egresados, en base a las universidades que manifestaron tener vínculos con los mismos.

EN LA DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL

Se evidencia la necesidad de explorar líneas de inserción y fortalecimiento del enfoque de la RSU en la vida institucional de las universidades de AUSJAL, específicamente en lo referido a Clima organizacional e Inclusión.
Unido a ello se identifica como clave establecer diversas modalidades de **comunicación y difusión** del enfoque y avances de la RSU en cada universidad y como red AUSJAL.

A fin de avanzar en estas consideraciones mencionadas actualmente se encuentran conformadas cuatro comisiones de trabajo al interior de la Red RSU, en función de las necesidades identificadas y dedicadas al abordaje de las líneas de acción y mejora que se han acordado.

COMISIÓN 1: LECTURA CRÍTICA DEL INFORME REGIONAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA RSU EN LAS UNIVERSIDADES DE AUSJAL.

OBJETIVO:
Elaborar un Informe de resultados de la aplicación del Sistema de Autoevaluación de RSU con fines de difusión y sensibilización.

ACTIVIDADES:
1· Establecer las pautas e indicaciones para la elaboración del Informe de contextualización y análisis de datos de cada una de las instituciones capaz de consolidar el Informe general o final.
2· Compilar informaciones parciales (leer informes de todas las universidades que han completado el Sistema)
3· Trabajar sobre Fortalezas, Debilidades y Oportunidades de mejora en los informes de todas las universidades.
4· Definir qué información se quiere o no compartir y a qué públicos.
5· Destacar los aspectos significativos coincidentes y no coincidentes.

RESULTADO:
Informe final reelaborado como insumo de sensibilización, comunicación y difusión del proceso de institucionalización de la RSU en las universidades de AUSJAL.

RESPONSABLES:
Coordinador: Christian Cabezas (PUCE Ecuador)
Integrantes: Claudia Mora (PUJC Colombia), Matilde Schwalb (UP Perú), Marcela Cuevas (UCAB Venezuela).

COMISIÓN 2: COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA RSU DESARROLLADO EN LAS UNIVERSIDADES DE AUSJAL.

OBJETIVO:
Optimizar el I Sistema de Autoevaluación de RSU

ACTIVIDADES:
1· Revisión de variables e indicadores, definición conceptual y operacional de las mismas, determinación de muestras y análisis de datos.
2· Articulación de los distintos tipos de sistemas de información para el relevamiento de la información.

RESULTADO:
Sistema de Autoevaluación revisado y validado.

RESPONSABLES:
Coordinador: Marianela Fernández (UCU Uruguay)
Integrantes: Daniela Gargantini (UCC Argentina), Lorena Álvarez (UIA México), Susana Cabral (UNISINOS Brasil)

COMISIÓN 3: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA RSU REFERIDAS AL IMPACTO EDUCATIVO, QUE SE DESARROLLARÁN A NIVEL DE RED EN LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ENFOQUE.

OBJETIVO:
Promover una mayor y mejor integración del enfoque RSU en los currículums.

ACTIVIDADES:
1· Elaboración de un Documento orientador de cómo avanzar en la mayor y mejor integración del enfoque de RSU en los currículums. Debe incluir: marco conceptual, relación del enfoque RSU con competencias, didáctica, evaluación y contenidos.
2· Definición de estrategias de selección de propuestas de integración del enfoque RSU en la currícula. Definición de criterios (qué materias, qué años, qué docentes, materias troncales, etc)
3· Banco de experiencias. Definición de pautas o criterios para la integración de experiencias en el Banco de experiencias. Inclusión del presupuesto de las mismas.
4· Capacitación de docentes a través de diferentes estrategias formativas. Selección de documentos. Diseño de las estrategias (virtuales o presenciales).

RESULTADO:
Informe con propuestas a desarrollarse en el año 2011.

RESPONSABLES:
Coordinador: María Teresa Sánchez (UCAB Guayana)
Integrantes: Mercedes Morales (UCAB Venezual), Juan Pablo Morataya (URL Guatemala), Hortensia Muñoz (UARM Perú), Claudia Mora (PUJC Colombia).

COMISIÓN 4: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA RSU REFERIDAS AL IMPACTO ORGANIZACIONAL, QUE SE DESARROLLARÁN A NIVEL DE RED EN LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ENFOQUE.

OBJETIVO:

Analizar distintas modalidades de posible inserción institucional de la RSU en las estructuras organizacionales y de gestión de las Universidades de la Red AUSJAL, específicamente en lo referido a Clima organizacional e Inclusión.

ACTIVIDADES:

1· Propuestas de modalidades de inserción institucional de la RSU en las estructuras organizacionales y de gestión de las Universidades de la Red AUSJAL en lo referido a Clima organizacional e Inclusión.
2· Modalidades de comunicación y difusión de la temática RSU en cada Universidad.

RESULTADO:

Informe Escrito.

RESPONSABLES:

Integrantes: Andreu Oliva (UCA JSC El Salvador), Marisol Sánchez (UCAT Venezuela), Ángela Randolpho (UNISINOS Brasil), Ricardo Carbone (UAH Chile), Daniela Gargantini (UCC Arnetina), Marianela Fernández (UCU Uruguay).

Emprender la autoevaluación institucional implicó -entre otros aspectos-, enfrentar un espejo para reflejarnos en él, y al mismo tiempo no quedar atrapados en su imagen. En este sentido, cabe destacar la voluntad inicial y el esfuerzo realizado por las 14 universidades que lograron completar el proceso alentadas y acompañadas por toda la Red.

Concientes de las limitaciones propias de los sistemas de evaluación institucional y de nuestro propio proceso de autoevaluación, hoy podemos elaborar una primera imagen advirtiendo que la misma constituye un hito fundante en la decisión de mirarnos críticamente, e indagar en el modo de ser y hacer universidad. Del mismo modo, este acontecimiento nos interpela acerca de cómo seguir construyendo nuestra tarea comprometida con la sociedad.

Los resultados que este Informe presenta colaboran en reafirmar los fundamentos que animaron el proceso y el compromiso asumido desde nuestras universidades por dar respuesta a las necesidades sociales, con preferencia especial por los más desfavorecidos. En este sentido recuperamos el esfuerzo realizado y los alcances del mismo para convertirlos en instancia de aprendizaje y reflexión para la acción, a fin de hacer viva nuestra misión identitaria.

BIBLIOGRAFÍA

• AUSJAL, 2009. Políticas y Sistema de Autoevaluación y Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL. 1ª ed.- Córdoba: Alejandría Editorial.

• Plan Estratégico AUSJAL 2001-2005, 2001. Publicaciones UCAB. Caracas, Venezuela.